



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA POTENCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL A TRAVÉS DEL  
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO EN ESTUDIANTES DE NIVEL

SUPERIOR

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

ZAYRA ALBINO LÓPEZ

ASESOR

MTRO. PAULO CÉSAR DEVEAUX GONZÁLEZ

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2022

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I. ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>	5
1.1. La orientación educativa y sus implicaciones	5
1.2. Principios de la orientación educativa	7
1.3. Áreas de intervención	15
1.4 Modelos de intervención	20
1.5 La orientación en educación superior	26
1.6 Competencias del orientador educativo	28
1.7 Tutoría en la Universidad Pedagógica Nacional	32
<b>CAPÍTULO II. CONOCER LA SEXUALIDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL</b>	36
2.1 ¿Qué es la sexualidad?	37
2.2 Dimensiones de la sexualidad: biológica, psicológica y socio-cultural	41
2.2.1 Dimensión biológica	41
2.2.2 Infecciones de transmisión sexual (ITS)	50
2.2.3 Dimensión psicológica	54
2.2.4 Dimensión socio-cultural	55
2.3 Modelos de la educación sexual y educación sexual	56
2.3.1 Conceptualización de la educación sexual	61
2.4 Educación sexual, los cuatro pilares de la educación	66
<b>CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN SEXUAL</b>	73
3.1 Educación emocional, justificación, objetivos, planteamientos y conceptos básicos	73
3.1.1. Un acercamiento al concepto de emoción	74
3.1.2 Justificación y antecedentes de la educación emocional	78
3.1.3 ¿Qué es la educación emocional?	83
3.1.4 Principios de la educación emocional	85

3.2 Competencias emocionales y su desarrollo	87
nivel superior	90
<b>CAPÍTULO IV. UN ACERCAMIENTO A LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL AJUSCO</b>	94
4.1 Descripción del contexto	94
4.2 Estrategia metodológica	99
4.2.1 Descripción de los informantes	102
4.2.2 Descripción de los instrumentos y sus categorías	105
4.3 Presentación y análisis de la información	113
<b>CONCLUSIONES</b>	137
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	145
<b>ANEXO</b>	154

## Introducción

La relevancia de trabajar con la Educación Sexual es porque abarca unas de las problemáticas que más preocupan a nivel nacional y tienen que ver con los embarazos (no planificados), las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

De acuerdo con la UNFPA (2019):

A nivel global, una gran cantidad de adolescentes ya son sexualmente activos antes de cumplir 20 años de edad, y la gran mayoría (alrededor del 60%) no utiliza ninguna protección contra el embarazo, ni contra el riesgo de adquirir una ITS o infectarse de VIH.

Debido a las conductas de riesgo que practican los jóvenes, en ese sentido tal parece que existe despreocupación sobre dicha educación de la tal manera que se percibe como ajena, de tal manera que estas problemáticas se traduzcan, en ellos, en pensamientos, por ejemplo, “nunca me va a pasar a mí”, “yo sé lo suficiente sobre mi sexualidad para ejercerla de manera responsable”, etc., sin embargo no es así, ya que dichas problemáticas van en aumento.

Para demostrar lo anterior expuesto Jiménez, T., Roblero, S., Mandujano, Z., Salazar, C. y Velasco, R. (2021) exponen con relación al uso de métodos anticonceptivos en particular del condón que los jóvenes y adolescentes “(...)no utilizan preservativos de barrera masculino en forma consistente, lo que los pone en riesgo de embarazarse y contraer ITS, lo cual derivará en problema a la salud mayores a largo plazo (...)”(p.5).

La educación sexual sigue siendo un tema polémico y bastante investigado, pero las soluciones que se han elaborado no han dado los resultados esperados y se les da poco seguimiento desde edades tempranas hasta educación superior, ya que en

México se le atribuyen muchos prejuicios, los cuales se traducen en que las generaciones no tienen los conocimientos y formación suficiente para ejercer su sexualidad de forma responsable (toma de decisiones).

Por lo anterior la preocupación en la población del nivel superior no es la excepción con dichas problemáticas (siendo una población sexualmente activa) que afectan la vida académica de los estudiantes que se concretan en abandono, rezago escolar o reprobación, por tal razón es necesario identificar los conocimientos que poseen acerca de las ITS, los métodos anticonceptivos y sus prácticas relacionadas con la educación sexual, ya que con base a todo lo anterior toman decisiones para vivir su sexualidad.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco (UPN) fue el escenario en el que se situó la problemática y se profundizó con el fin de construir evidencia clara de los conocimientos y toma de decisiones que tienen los jóvenes de la institución con la finalidad de plantear su potenciación a través del conocimiento de sí mismo y contribuir a la disminución de la problemática.

El ser humano es un ser sexual desde su nacimiento hasta el día de su muerte: lo que implica hormonas, genes, el cuerpo, genitales y la forma de reproducción, comportamientos, intimidad; como se elige expresar la sexualidad (personalidad), forma de vestir, orientación sexual, valores, creencias y actitudes; los cambios que experimentan en las distintas etapas, relaciones y vínculos; el tipo de amigos que tienen, como sienten respecto a la manera en que ven las cosas, quienes son como persona y la forma en que tratan a los demás.

Por lo tanto, el estudiante de la UPN puede tomar decisiones adecuadas, y tener conocimientos formativos para ejercer su sexualidad de manera responsable si se le

brinda un acompañamiento a través de la Educación Sexual, potenciada a través del conocimiento de sí mismo (Orientación Educativa y Educación Emocional).

Con base en lo anterior el objetivo general que se plantea para la investigación es el siguiente: Identificar conocimientos y la toma de decisiones que tiene el estudiante que obstaculizan la prevención de embarazos para reconocer la importancia de la Educación Sexual y la Orientación Educativa en el nivel superior.

Para poder cumplir con el objetivo se construyeron tres capítulos teóricos que ayudaron a la comprensión de la problemática y del tema y el cuarto dedicado a la investigación de campo, misma que ayudó a situar y brindar un acercamiento a la misma.

En el Capítulo 1 llamado “Orientación Educativa” tiene como propósito presentar lo que es, por lo tanto se muestra lo fundamental de la orientación educativa la cual es importante para la potenciación de la educación sexual, de esta manera se comienza con la conceptualización, posteriormente las áreas, principios y modelos de intervención, los cuales ayudan al orientador a diseñar, planear e intervenir, el papel de la orientación en nivel superior para complementar la formación profesional y enfatizar en la formación como ser humano, así mismo las competencias de un orientador educativo para su intervención, el papel de la tutoría y su intervención en el nivel superior.

El Capítulo 2 “Conocer la sexualidad a través de la educación sexual” su fin es mostrar la conceptualización de sexualidad y explicarla desde las distintas dimensiones inmersa (biológica, psicológica y socio-cultural), así como los modelos de educación sexual, la conceptualización de la educación sexual y su objetivo, por otra parte, la relación que existe entre la educación sexual y los cuatro pilares de la educación.

En el Capítulo 3 titulado como “La educación emocional para potenciar la educación sexual desde el campo de la orientación educativa” explica lo qué es la educación emocional, sus objetivos, planteamientos, justificación y conceptos básicos para entenderla, lo que implica definir a la emoción, y sus tipos, de dónde vienen, las competencias emocionales y por último la vinculación de la educación emocional con la educación sexual para estudiantes de educación superior.

El Capítulo 4 “La educación sexual en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco” tuvo como objetivo mostrar los resultados de la investigación de campo que se llevó a cabo con dos grupos de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía del periodo escolar 2022-2 pertenecientes al turno matutino UPN Ajusco en los que se situó la problemática de la educación sexual y la manera en que ejercen su sexualidad, por lo anterior se partió de la descripción del contexto de la institución, para después pasar a la estrategia metodológica, la descripción de los informantes y los instrumentos utilizados y para finalizar la descripción y análisis de los resultados obtenidos por medio de la aplicación del cuestionario a cada alumno.

Por último, se presentan las conclusiones, las cuales enmarcan los diferentes planteamientos teóricos y la información empírica obtenida de la investigación de campo. Por lo anterior, se invita a continuar con la lectura de este documento.

## **Capítulo I. Orientación Educativa**

En este capítulo se muestra la importancia de la Orientación Educativa en la formación de la educación sexual para los jóvenes universitarios. Así mismo, se conceptualiza a la orientación educativa, sus principios, áreas y modelos de intervención, con la intención de brindar un panorama amplio de la misma y enmarcar la problemática.

Enseguida se presenta el papel de la orientación educativa en educación superior, debido a que este trabajo se centra en este nivel educativo; por último, se explica los conocimientos que enmarcan el perfil del orientador dentro de la educación y el programa que se encuentra vigente en el nivel superior (tutoría).

### **1.1. La orientación educativa y sus implicaciones**

La conceptualización de la orientación educativa ha sido un proceso a lo largo de la historia que se ha encontrado en constante modificación por distintos autores, dichas modificaciones están basadas en las necesidades de la sociedad y sus avances.

De acuerdo con Parras, Madrigal, Redondo, Vale y Navarro (2008) donde definen la orientación educativa como un:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos



(orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales” (p.33)

Entonces, dentro del campo de la orientación educativa implica un proceso el cual tiene que tener una organización adecuada del orientador hacia el orientado teniendo como base los conocimientos, metodologías, principios teóricos que ayudan a potenciar el desarrollo de las personas.

Sanchiz (2008) explica que la orientación educativa es un “proceso de ayuda inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del alumno, con el fin de capacitarle para un aprendizaje autónomo y una participación activa, crítica y transformadora en la sociedad” (p.21).

Así mismo, Álvarez, y Bisquerra (2012) desarrollan un concepto de orientación educativa como “...proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todo el alumnado, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano.

Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.” (p.10)

Retomar la orientación en el ámbito educativo es de gran importancia ya que, al tener e impulsar el desarrollo de ideas transformadoras, cumple con su función de incitar el desarrollo integral de las personas al potenciar la autonomía, potenciar la participación activa y crítica de la sociedad y así ayudar a tener una visión para un cambio positivo o una guía, por lo tanto se asume que la orientación educativa un proceso de ayuda en el desarrollo integral de los alumnos.

Así mismo, la orientación educativa implica una “...intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social.”(Alvarez y Bisquerra, 2012,p.10)

De esta manera la orientación educativa es una alternativa que desde otra mirada se puede guiar al ser humano, por lo que su papel en la educación formal es indispensable no solo para la elección de una carrera, también para su óptimo desarrollo, la transformación o intervención social y toma de decisiones de manera consciente de acuerdo a la realidad que cada alumno vive.

González (2008) en las propuestas o acciones que se plantean para la reconceptualización de la orientación, destaca que la orientación educativa no es una simple intervención, coincide que "...es un proceso regular y continuo, que debe contribuir a la igualdad de oportunidades y que no solamente debe facilitar el desarrollo personal y vocacional de cada individuo sino también contribuir al desarrollo sustentable, social, económico, como un todo" (p.4).

Con base en lo anterior, puede decirse que la orientación educativa es un proceso de ayuda continuo para el adecuado desarrollo de un sujeto o grupo, con un conjunto de principios teóricos y metodologías que ayudan a la intervención (planeación, diseño, aplicación y retroalimentación) de manera organizada y sistematizada de acuerdo a la población que va dirigida.

Dentro de la orientación educativa existen distintos principios que ayudan a sistematizar la intervención, se presentan a continuación.

## **1.2. Principios de la orientación educativa**

De acuerdo con Alvarez y Bisquerra (2012) definen a un principio como "...una proposición general a partir de la cual pueden derivarse proposiciones particulares. Los principios son elementos relativamente sencillos cuyas indicaciones permiten deducir la forma de actuar en situaciones concretas." (p.21)

De esta manera la orientación educativa con base en sus principios busca las bases fundamentales para dar sentido al trabajo de la orientación, por lo tanto, dichos principios son componentes sencillos que permiten determinar la forma de actuar en situaciones concretas.

Entonces los principios de la orientación educativa fundamentan el trabajo que se lleva a cabo, por lo tanto, son necesarios para poder realizar el proceso de acompañamiento de acuerdo a las distintas situaciones, por lo que ayudan a proponer acciones para la prevención o brindar soluciones con base en las necesidades de un sujeto o un grupo.

Los principios que se ubican dentro de la orientación educativa son: el antropológico, de prevención, de desarrollo y de intervención social.

### **Principio antropológico**

Este principio surge a partir de tener en cuenta que el profesional (orientador) es un ser humano entendiendo esto se necesitan responder preguntas como: ¿Qué es la persona?, ¿Qué tipo de persona pretende llegar a ser? ¿Cuáles son las características del proceso de convertirse en persona? ¿Cuáles son las competencias que participan en este proceso? (Alvarez y Bisquerra, 2012)

Sanchiz (2008) afirma la importancia de la introspección para la formación profesional de un orientador de las que debe responder las siguientes preguntas:

“...¿quién soy yo?, ¿qué hago aquí?, ¿qué sentido tiene mi existencia?, ¿qué tipo de persona pretendemos que llegue a ser el individuo que estamos orientando?, ¿cuáles son las características del proceso de

convertirse en persona?, ¿cuáles son las competencias de la orientación en este proceso?” (p.52)

En este sentido este principio, de acuerdo con los autores Alvarez y Bisquerra (2012) y Sanchiz (2008), tiene como fundamento el conocimiento de sí mismo e implica el aprender a “ser” desde una visión de lo profesional como una guía para otras personas, así mismo le permite desarrollar las habilidades, características, competencias que debe tener para descubrirse.

La respuesta a las anteriores preguntas se va a determinar de la manera en que se sitúen en la vida y ante la profesión de orientadores, además va a influir en la forma en que se eduque y enseñe a los estudiantes y al profesorado con respecto a su vida propia.

Previo a todo lo que ya se sabe para la formación en la orientación también es importante trabajar el autoconcepto, la autoestima, la revisión del proyecto personal de vida y la búsqueda de sentido. Los seres humanos son los que se preparan para la profesión de orientar por lo tanto, tienen que ser ellos los que encuentren este sentido y encuentro en sí mismos. (Frankl, 2004)

También está relacionado el principio antropológico con el movimiento filosófico llamado existencialismo, el cual plantea que el ser humano es libre, a pesar de las limitaciones personales y los condicionamientos en el contexto en el que se desenvuelve. A su vez esta libertad exige la responsabilidad ya que el ser humano es creador y la responsabilidad recae en su vida misma.

De manera concreta, el principio antropológico “señala la necesidad de la orientación y hacia dónde debe dirigirse para contribuir al desarrollo del tipo de persona que se

deriva de unos fundamentos filosóficos y antropológicos.” (Alvarez. y Bisquerra, 2012, p.22)

Aunado a lo anterior, “el sentido antropológico nos hace tener en cuenta el «deber ser» o «llegar a ser» de todo sujeto que actualmente «es»”. (Sanchiz, 2008, p.52).

Con base en lo que se ha explicado puede decirse que este principio se centra en el desarrollo del ser humano a través del autoconocimiento, por tal razón es fundamental que se encuentre en los procesos de orientación, debido a que le permiten al mismo orientador darse forma por medio de dicho conocimiento lo que en consecuencia le brinda la posibilidad de ayudar a otros desarrollarse y mejorarse.

### **Principio de prevención**

Este principio está basado en la necesidad de preparar a las personas para la superación de diferentes crisis de desarrollo. El objetivo “...es promocionar conductas saludables y competencias personales, como las relacionadas con la inteligencia interpersonal y la intrapersonal, con el fin de evitar la aparición de problemas” (Parras *et. al.*, 2008, p.35).

Conyne (1983) citado en Sanchiz (2008) explica que la auténtica prevención es la primaria, ya que es aquella que se produce *ante factum*, es decir antes del suceso o hecho que no se desea, y la caracterizan como:

- Proactiva
- La acción se realiza con grupos de riesgo
- Reduce los percances de las situaciones
- La intervención puede ser directa o indirecta

- Estimula la fortaleza emocional y así la persona sepa afrontar situaciones que conllevan riesgo

Complementando las características anteriores, en lo que refiere al contexto educativo y al campo de la orientación educativa, el principio de prevención explica Parras, *et. al.* (2008) que implica:

- Relevancia de atender el proceso de transición del alumnado para conseguir la mayor adaptación afectiva a las nuevas peticiones.
- Conocimiento anticipado de las características y circunstancias personales de cada estudiante al igual que el contexto en el que se desarrolla.

Los dos puntos anteriores son primordiales en este principio, ya que apoya en la detección a tiempo de los factores de riesgo y las dificultades asociadas a los mismos, es decir le brinda un enfoque preventivo a la orientación educativa, lo cual caracteriza la intervención que se requiere.

En educación se puede llevar a cabo una importante labor preventiva en todos los niveles educativos, el problema radica en la planificación y desarrollo de programas que exige una actuación para trabajar no solo con los alumnos, también con los padres de familia y/o tutores, los agentes educativos y la comunidad en general.

### **Principio de desarrollo**

La intervención en este principio es un proceso mediante el que se le acompaña al individuo durante su desarrollo con el fin de lograr el máximo crecimiento de sus capacidades y habilidades.

El enfoque de la orientación desde el principio de desarrollo tiene su origen en las aportaciones del counseling, compartiendo con la educación psicológica, la educación

para la carrera, el desarrollo vocacional y personal, el desarrollo moral, las habilidades sociales, la educación emocional, etc. (Alvarez y Bisquerra,2012).

Se debe considerar que ningún ser humano tiene límites en su desarrollo, cada uno puede llegar a desarrollar capacidades que, en un principio, parecen inalcanzables tanto para el alumno, como para el orientador, guía, profesor, educador etc., este principio brinda esperanza e ilusión a la labor educativa.

Como lo afirma Sanchiz (2008) "...no se trata sólo de desarrollar a la persona como ser individual, a fin de que consiga el nivel óptimo de sus capacidades (cognitivas, afectivas, conductuales...), sino también de educarla para una participación activa en el grupo social" (p.53). Entonces los seres humanos al desarrollarse en distintos contextos y relacionarse con los otros deben adquirir el mínimo para saber convivir.

Así mismo, la educación junto con la orientación educativa son un medio para el desarrollo de los individuos y de la sociedad en su conjunto, es un camino que va en progreso y debe ser activada en el seno familiar y en el escolar, principalmente.

Parras, *et. al.* (2008) explica los presupuestos básicos del principio de desarrollo:

1. "Existen etapas clave en la vida no vinculadas solo a la edad biológica sino a una interacción de determinantes (personales, contextuales). Los periodos y los cambios no son fijos y están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales
2. "El desarrollo es un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente. Se considera que el proceso de madurez requiere una activación por parte del individuo.
3. "Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados actuando como una red de afectos causales." (p.37)

## **Principio de intervención social**

Parras, *et. al.* (2008) explica que el principio de intervención social se enfoca desde una perspectiva holístico-sistémica de la orientación, la cual debe "...incluir en toda intervención orientadora las condiciones ambientales y contextuales del individuo, ya que estas condiciones influyen en su toma de decisiones y en su desarrollo personal." (p.37)

La orientación debe tener en cuenta en todo momento el contexto social que rodea su intervención, además tomar en cuenta que no se trata solo de ayudar al sujeto para que se adapte al medio, sino hacerle consciente de los obstáculos que impiden su plena realización personal. (Parras, *et. al.*, 2008)

Así mismo, dentro de este principio se considera al orientador como un agente de cambio social, incluyendo lo que se menciona anteriormente que para cumplir con los objetivos de este principio, debe entenderse a los educandos desde sus contextos. Entonces, el principio de intervención social supone la consideración del orientador como un agente de cambio social. (Alvarez y Bisquerra, 2012).

Para Rodríguez (1998) citado en Parras, *et. al.* (2008) asume que el principio de la intervención social es:

Lo que respecta a la intervención orientadora debe estar encaminada a modificar aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro educativo (organización de grupos, metodología, sistemas de evaluación, etc.) como tomar en cuenta el contexto social del alumno (becas, asistencia social, ayudas, etc.).



Por lo tanto, para Marín y Rodríguez (2001) citados en Parras, *et. al.* (2008) consideran que la acción orientadora bajo este principio, y por tanto en la intervención, se debe guiar por dos condiciones:

- ” Analizar el desarrollo y la conducta de los destinatarios en el marco de los sistemas que actúan sobre la persona a través de procesos de socialización en valores, normas, expectativas y metas.
- “Diseñar una intervención que tenga como objetivo eliminar los efectos negativos de los ambientes sobre las personas” (p.38).

Estas dos condiciones en el principio de la intervención social es muy importante tomar en cuenta, ya que se debe incluir desde lo social lo que influye en el orientado en su ambiente o contexto y esto puede ayudar a prever y planear de manera más objetiva lo que se quiere, evitando conflictos o imprevistos que afecten el seguimiento de la meta.

La comunidad puede contribuir a mejorar la calidad de la educación. Para ello es preciso abrir las puertas del centro educativo y permitir que los miembros de aquella participen del proceso educativo. (Sanchiz, 2008)

Es sumamente importante tener en cuenta que la comunidad en la que se desenvuelve el orientado puede contribuir a mejorar la educación, incluirlos y permitir que los miembros de la comunidad participen en este proceso educativo sea una guía para un trabajo en conjunto.

Una vez que se han explicado los principios de la orientación educativa, enseguida se presentan las áreas de intervención, las cuales son un segundo componente que permite sistematizar la práctica del orientador educativo.

### **1.3. Áreas de intervención**

Alvarez y Bisquerra (2012) definen a las áreas de intervención como "...los grandes bloques de contenido de la orientación educativa" (p.14) estos entendidos como los ámbitos de la orientación o lugares, donde existen necesidades en específico o especialización de la misma orientación, encaminada a ayudar con conocimientos claros y característicos de cada área.

Así mismo, las áreas de intervención de la orientación son el conjunto de conocimientos teóricos que le permiten al orientador situar las problemáticas para intervenir de manera adecuada y fundamentada, lo cual evita que improvise.

A continuación, se explican cada una de las áreas de intervención.

#### **Área: Desarrollo de la carrera**

Esta área de intervención fue la primera que se consolidó en la historia de la orientación, debido a que el surgimiento de la orientación educativa parte de lo vocacional, de la elección de la carrera y de la profesión u ocupación.

Para Montanero (2002) el enfoque del desarrollo de la carrera "...comparte muchos de los supuestos psicodinámicos, basados en el proceso de ayuda en la comunicación interpersonal, la libertad, la aceptación mutua y la afectividad" (p.156).El proceso de ayuda se entiende como una secuencia de etapas que permite a la persona clarificar su problema, aceptar su situación y adaptarse a la misma de forma creativa y responsable para llegar a la elección de la carrera adecuada.

Teniendo en consideración lo anterior desde el planteamiento de Sanchiz (2008) la finalidad de trabajar esta área de la orientación educativa para el orientado consiste en

“...desarrollo de competencias necesarias para elegir adecuadamente la carrera, enfrentarse al mundo laboral y adquirir formación profesional” (p.95).

Aunado a lo anterior, Montero (2002) explica que el área para el desarrollo de la carrera en el contexto educativo propicia una mayor integración de los procesos evolutivos, cognitivos, el desarrollo del autoconocimiento, resolución de problemas, madurez para la elección vocacional, entre otras; en el currículo de secundaria, brinda el apoyo a los profesores, y de modo muy especial a los tutores, en la labor de fomentar esa madurez desde un trabajo coordinado y planificado en torno al plan de orientación académica y profesional.

### **Área: Atención a la diversidad y necesidades educativas especiales**

Esta área de intervención se desarrolló por las necesidades específicas de apoyo educativo y que constituye una de las preocupaciones primordiales de los orientadores y educadores. Estas necesidades especiales se han ampliado para incluir la diversidad de casos como los grupos de riesgo, minorías étnicas, marginados, grupos desfavorecidos, inmigrantes, etcétera. (Alvarez. y Bisquerra 2012).

Boza, Salas, Ipland, Aguaded, Fondón, Monescillo, y Méndez (2001) presentan de manera concreta los objetivos de la orientación en esta área:

- Promover la integración de los alumnos (todos tienen necesidades)
- Formular una propuesta educativa de acuerdo a las necesidades educativas especiales
- Desarrollar la educación de grupos excluidos o desfavorecidos como son: mujeres, inmigrantes, personas de zonas rurales, personas con alguna discapacidad y los de la tercera edad.
- Realizar procesos de asesoramiento de manera individual

- Desarrollar programas de prevención respecto a los problemas de aprendizaje.
- Tener diagnóstico de casos, realizar tratamientos correspondientes y evaluarlo.
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas y con base a ello iniciar las correspondientes adaptaciones curriculares.
- Evaluar la competencia curricular de los alumnos.

Con base a lo anterior, puede decirse que esta área de la orientación se centra en atender las distintas necesidades de los alumnos y se reconoce que cada uno de ellos es diferente, pero se establece un objetivo básico para todos siendo la base de toda educación con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de todas sus capacidades.

### **Área: Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Alvarez y Bisquerra (2012) explican que esta área se centra en los procesos de aprendizaje como son: habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias, estilos, enfoques, procedimientos, técnicas etc.) están relacionados con uno de los campos de interés de la psicología cognitiva todo esto es debido al interés por lo curricular, con una necesidad del asesoramiento curricular y lo que configura todo lo anterior es la orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje como una de las áreas fundamentales de la orientación educativa.

Para ampliar lo anterior, Montero (2002) expresa que las demandas más distintivas de esta área podrían organizarse en dos grupos:

“...la aplicación de actividades y materiales para el desarrollo de estrategias de pensamiento, comprensión verbal, solución de problemas, estudio de textos, autorregulación de las actividades de estudio; el segundo es el asesoramiento para la enseñanza de estrategias de

aprendizaje desde las unidades didácticas de las propias áreas curriculares..” (p.159)

De acuerdo con lo anterior, esta área de intervención le permite al orientador abordar problemáticas que se presentan en los procesos de enseñanza y aprendizaje que están relacionados con los alumnos, profesores y contenidos.

De esta manera esta área se sitúa únicamente en la educación formal por lo tanto tienen un papel importante dentro de la misma, cabe señalar que debe ser atendida y guiada por el orientador y dirigirse al docente, los padres de familia y los alumnos para obtener buenos resultados en estos procesos de enseñanza y de aprendizaje, esto con la finalidad de prevenir cualquier dificultad en los mismos hasta dar solución a lo que ya está sucediendo.

### **Área: Prevención y desarrollo**

El desarrollo personal es uno de los principales objetivos de la orientación y de la educación en general, esto significa que esta área puede brindar al sujeto lo que necesita desarrollar para que llegue a la madurez y puede satisfacer sus necesidades, esto a través del autoconocimiento, su configuración a las exigencias y demandas de la sociedad y el desarrollo de sus potencialidades.

En esta área las intervenciones de todos los agentes educativos deben ser implicados en el proceso, donde todos los que componen el área y el medio en el que se desarrolla el sujeto (Alvarez y Bisquerra, 2012).

Así mismo, dentro el área de prevención y desarrollo, una de las prioridades actuales de la actividad orientadora son las demandas de la sociedad pero sobre todo del orientado, es brindar “...recursos para que los procesos de enseñanza-aprendizaje,

dentro y fuera de los centros escolares, redunden también directamente en el desarrollo de capacidades emocionales, interpersonales, motivacionales y de inserción social, así como para una auténtica educación en valores...” ( Montanero, 2002, p.160) lo cual forma parte integradora de un desarrollo personal.

Para el asesoramiento y la intervención dentro de dicha área Montero (2002) propone la sintonización de los contenidos que pueden tratarse:

- Autoconcepto
- Autoestima
- Autoconcepción
- Habilidades sociales
- Gestión de conflictos
- Resolución de problemas
- Convivencia pacífica
- Inclusión
- Interculturalidad
- Drogadicción
- Embarazos no deseados
- Violencia doméstica - SIDA, etc.

Atender esta área desde el desarrollo y la prevención implica saber que la orientación fundamentalmente previene, por lo que se debe tener un paso delante de lo que pueda suceder, de lo que se le puede presentar al alumno/a, con la intención de diagnosticar, planificar y llevar a cabo una organización y trabajo que ayude a solucionar, disminuir, prevenir los problemas que se le presentan al sujeto.

Una vez que se ha explicado las áreas de intervención en la orientación educativa, a continuación, se presentan sus modelos, los cuales ayudan a determinar las acciones que el orientador lleva a cabo.

## **1.4 Modelos de intervención**

Como afirma Sanchiz (2008) al referirse a los modelos de intervención definiéndolos como "...las estrategias para conseguir unos resultados propuestos." (p.85) Es hablar de un rompecabezas que sin una pieza no puede completarse la imagen y el modelo es saber cómo conectar o encontrar las piezas del mismo rompecabezas para que embonen una con otra.

### **Modelo de consulta**

El modelo de consulta se centra en "... capacitar a las personas que demandan este servicio (normalmente maestros y tutores) para que sean ellos/as quienes realicen las intervenciones de orientación. Este surge vinculado al ámbito de la salud, si bien su desarrollo se procede en tres campos: salud mental, desde las organizaciones y ámbito educativo" (Matas, 2007, p. 4).

El ámbito en el que se sitúa es el de educación, ya que este promueve el trabajo colaborativo entre todas las personas implicadas en el desarrollo del alumno/a, a su vez este modelo tiene carácter preventivo dirigido al desarrollo y contextualiza la intervención en lo educativo preocupándose por los elementos o factores de tipo afectivos, y utiliza procedimientos de modificación de conducta y desarrollo de las organizaciones (Matas, 2007).

Sanchiz (2008) afirma que al hablar de consulta se hace una referencia a una "...relación entre profesionales, con estatus similares que se aceptan y respetan, desempeñando cada uno su papel" (p.96) (consultor-consultante-cliente) como una relación trídica donde el orientador desarrolla un papel de intervención de manera indirecta.

Al ser un modelo que se encarga de potenciar la formación e información de los profesionales para que sea un trabajo colaborativo y todos estén en sintonía al trabajar con el orientado tiene la responsabilidad de que los procedimientos sean los mejores para la resolución de las problemáticas de manera organizada.

### **Modelo de counseling**

El counseling se entiende como "...la utilización hábil y fundamentada de la relación y comunicación, con el fin de desarrollar, el auto concepto, la aceptación, el crecimiento emocional y los recursos personales. (Sanchiz, 2008, p.87)

Este modelo está organizado por fases que propone Sanchiz (2008), las cuales son:

□ Inicio y estructuración de la relación de ayuda

- Exploración
- Tratamiento en función del diagnóstico
- Seguimiento y evaluación
- La entrevista en relación de ayuda

De acuerdo con Alvarez y Bisquerra (2012) el modelo clínico (counseling) está "...centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica" (p.13)

Como objetivo principal el counseling ayuda a la toma de decisiones personales, desde lo clínico y no es capaz de trabajar los recursos necesarios para un grupo social ni una institución, es exclusivo de lo particular.

De esta manera para Matas (2007) el objetivo principal del counseling es ayudar a tomar decisiones personales y la resolución de un problema (con un carácter terapéutico y remedial) y esto mismo implica un proceso de aprendizaje para el



orientado para que esto se desarrolle desde la orientación se mantienen dos posturas del mismo modelo: concebido como una técnica y la segunda como conjunto de actividades de asesoramiento que realiza el psicopedagogo o el pedagogo en un centro escolar.

### **Modelo de programas**

Este modelo es el que se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona.

Sanchiz (2008) define este modelo como:

“...toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial, que teóricamente fundamenta, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial”. (p.92)

Este modelo consta de una organización que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención del orientador (psicopedagógica) priorizando y satisfaciendo las necesidades de desarrollo o el asesoramiento que se detectan a los distintos orientados, funcionando como un apoyo para lo educativo de cómo debe de resolverse algo y la mirada que se le va a dar desde donde se va a encontrar la solución.

Matas (2007) afirma que el modelo de programas plantea intervenciones donde “...se diseña a partir de la identificación de unas necesidades concretas (diagnóstico de necesidades)” (p.7). Como toda problemática se necesita un diagnóstico y en este se

identifican las necesidades para cumplir con requerimientos básicos que necesita el programa como identificar, diseñar y proponer soluciones.

De acuerdo con Sanchiz (2008) se tienen que tener en cuenta elementos básicos e indispensables en cualquier programa:

- Basarse en la identificación de necesidades
- Debe dirigirse al logro de objetivos para cubrir las necesidades que se detectaron
- La actividad se debe planificar previamente
- La actividad se evalúa

Complementando los elementos anteriores, para Hargens y Gybers (1984) citados en Sanchiz (2008) la intervención basada en programas tiene su fundamento en cuatro supuestos:

1. Un programa de orientación educativa se entiende con características parecidas a las de cualquier otro programa educativo, por lo tanto, tendrá que contar con elementos parecidos como lo son: objetivos, contenidos, metodología, evaluación, personal profesional, recursos, actividades, estrategias etc.
2. El programa debe ser comprensivo y contar con todos los elementos que rige el sistema educativo basado en la teoría del desarrollo.
3. Ha de tener un carácter preventivo, por esto debe de centrarse más en desarrollar en el orientado (alumno/a) destrezas y competencias en lugar de buscar remedios o solución a los problemas.
4. Un resultado importante debe de ser el trabajo en equipo, se deben involucrar todas las personas implicadas en su desarrollo con la finalidad de que el programa obtenga lo esperado.

Aunado a lo anterior Mata (2007) explica las siguientes ventajas de este modelo y son:

- Permite establecer prioridades de intervención, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico
- Fomenta la reflexión crítica de la propia intervención basándose en los resultados de la evaluación (retroalimentación).
- Ayuda a potenciar un sistema de trabajo basado en la cooperación y la colaboración de los implicados.

### **Modelo de servicios**

Este modelo puede definirse como una "...intervención directa que realiza un equipo de profesionales especializados, sobre un grupo de sujetos que presentan una necesidad y demandan la prestación". (Matas, 2007, p.6)

Como explica Parras, *et. al.* (2008) este modelo propone una intervención directa, predominantemente terapéutica que tiene como objetivo satisfacer la necesidad de carácter personal y educativo, utilizando la entrevista como el recurso estratégico para llevar a cabo la intervención individualizada (de carácter clínico).

Las características de manera particular en el ámbito de lo educativo y la intervención psicopedagógica Matas (2007) explica que "...tiene una voluntad pública centrándose principalmente en las necesidades de aquella parte del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje o se encuentra en situación de riesgo" (p.6). El papel de los orientadores dentro de esta perspectiva es actuar sobre el problema concreto (con la persona que presenta el problema) dejando al contexto como algo secundario.

Este modelo permite esa conexión y comunicación de los centros educativos a los servicios de la comunidad, actuando como el camino de transmisión entre la realidad de los centros educativos y los servicios comunitarios.

Parras, *et. al.* (2008) hace referencia a las intervenciones que están basadas en este modelo con principales características:

- Tener carácter público y social
- Por lo regular están ubicadas fuera de los centros educativos y su inserción es a nivel zona y sector, por lo tanto, la acción la realizan expertos externos al centro educativo.
- Actúan por funciones, más que por objetivos.
- Suelen ser individuales y puntuales.

Siguiendo con Parras, *et. al.* (2008) las principales ventajas del modelo de servicios son:

- Les facilita información a los agentes
- Asiste la distribución y ajuste del alumnado en función de criterios externos definidos por el sistema.
- El equipo de orientación colabora con el tutor o tutora, el profesorado y las familias (trabajo en comunidad y de todos los agentes educativos) - Conecta el centro con los servicios de la comunidad.

Una vez que han explicado los componentes principales que ayudan a sistematizar la intervención en el campo de la orientación educativa, a continuación, se sitúa a la misma dentro de la educación superior.

## 1.5 La orientación en educación superior

La educación superior como la culminación de una trayectoria de al menos 14 años de formación académica, es la especialización en específico de algo que el mismo alumno elige, pero sobre todo teniendo en cuenta que la formación ya es exclusivamente de alguna rama o materia con ciertas características, por lo que demanda gran atención, disciplina, conocimientos, actitudes, habilidades etc. que se han adquirido para ponerlas en juego.

Sánchez (2017) al describir el contexto para entender la necesidad de la orientación en la educación superior fundamenta que "...la universidad de la sociedad del siglo XXI exige la formación de profesionales que sean capaces de desempeñarse con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios que cada vez resultan ser más heterogéneos y cambiantes" (p.39)

Ante la limitación que actualmente hay en la orientación educativa en la que al parecer lo más importante es lo laboral cabe preguntarse "...si los universitarios necesitan orientación únicamente para la inserción laboral o si también precisan orientación en otros ámbitos". (Sánchez, 1998, p.88)

Entre las necesidades que surgen en la sociedad está principalmente la de tomar en cuenta a la orientación educativa en la formación del profesional y su formación como ser humano se reconozca como una de las acciones que no se deben postergar, ya que asegura la formación integral durante su tránsito por la universidad.

Las consideraciones que se plantean en el desarrollo individual, de acuerdo con Sánchez (1998) "...si se hacen propios los principios fundamentales de la orientación (prevención, desarrollo e intervención social), lo que demanda es una atención integral

del alumno...” (p.98) siendo algo básico en donde necesariamente se involucra la orientación en nivel superior ha de asumir determinadas funciones.

Sánchez (2014) resalta que las consideraciones planteadas en la actualidad coinciden en que la orientación se piensa como “...un conjunto de estrategias de ayuda, que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad.” (p.40) y tiene como finalidad ayudar a la resolución de problemas, preparando a los alumnos para la transformación, partiendo de una intervención.

Teniendo en cuenta a González (2002) la visión de cómo debe ser atendida la orientación debería ser lo más amplio posible, sin limitarse a un contexto o momento determinado, sino “...contemplarla desde una perspectiva holística, comprensiva, crítica y de proceso, que permita apreciarla como una acción continua, dinámica, integral e integradora.” (p.41) dirigida a todas las personas a lo largo de su vida con un carácter inclinado siempre a lo social y educativo.

Entonces, la orientación educativa en la universidad debe facilitar el desarrollo de la personalidad del estudiante, que ayude a mejorar su cultura, lenguaje y pensamiento (en todo su entorno, como ser social, pero desde su individualidad), a medida en que los alumnos aprendan la regulación de su modo de pensar, actuar, construir representaciones, experiencias, intereses, emociones, valores que correspondan con la formación de su identidad profesional (Sánchez, 2017).

Sánchez (2017) afirma que en “América Latina se viene discutiendo que la orientación educativa universitaria deberá formar parte del modelo pedagógico institucional...” (p.41) y es totalmente cierto y necesario, la pedagogía y la orientación siendo complementaria una con otra para obtener lo que se busca en un ser humano que es su formación en todos los ámbitos y la formación de su identidad profesional.

La educación superior debe contemplar aspectos que no se han considerado como lo es la educación emocional, educación sexual, educación financiera, educación alimentaria y nutricional etc. Estas responden a necesidades sociales no atendidas desde lo académico. Esta educación debe de ser más que informativa, formativa y no solo para formar especialistas en “algo”, debería considerarse guiar al individuo para que lleve su vida individual de la mejor manera para enfrentarse a la vida cotidiana, a esa vida que le espera como profesional y como individuo en una sociedad después de terminar los estudios aportando cosas buenas a la sociedad desde lo formativo.

### **1.6 Competencias del orientador educativo**

Tener presente la importancia de las competencias que el orientador debe desarrollar para su profesionalización es la base para entender el perfil que se requiere y comenzar a realizar una introspección o desarrollarlas. Una parte muy importante es ser consciente que con la labor del orientador y la labor de otros docentes y especialistas serán guías para la resolución de problemas con los alumnos (con los que tiene una relación directa).

También debido a que no existe educación formal para la profesión de ser orientador (por lo general el orientador tiene una carrera afín al área de las humanidades como: psicología, pedagogía, trabajo social, educación, entre otras) la preparación para esta profesión la lleva a cabo el mismo orientador mediante cursos, manuales que se le dan para capacitarse o desde sus propios recursos y medios.

De acuerdo con la Dirección General del Bachillerado (DGB, 2010) dependiente de la Secretaría de Educación Pública mexicana considera cinco competencias para el personal responsable de la orientación educativa:

- Maneja su autoconocimiento: conoce sus capacidades, limitaciones profesionales y personales que influyen en el desempeño de su acción orientadora.
- En la intervención incorpora la teoría, la investigación en la práctica y desarrollo de la orientación.
- Favorece el aprendizaje, desarrollo personal y vocacional del alumnado.
- Colabora al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre colegas.
- Guía la información y los datos de manera adecuada.

Valdés (2011) presenta una propuesta que se enfoca en cuatro ámbitos a partir de los cuales se forma un perfil profesional basado en competencias; los cuales son: el ser, el hacer, el conocer y el trascender.

En el **ámbito del ser**, "...se trata de la conciencia que tiene un profesional acerca de su identidad como orientador y de la certeza personal de que esta es una opción profesional elegida y aceptada para actuar como un agente transformador de su ambiente educativo" (p.37).

Así mismo este ámbito de acuerdo con Valdés (2011) implica que el orientador:

- Debe reconocer en su intereses, motivaciones y rasgos de personalidad los elementos que favorecen o entorpecen su tarea como orientador.
- Debe reconocer sus procesos de autorregulación y se comunica de manera asertiva con sus alumnos y colegas.
- Debe reconocer su identidad y actúa de manera congruente con su misión personal como profesional de la orientación.
- Al ser un profesional que trabaja con otras personas y va a ser guía tiene que primero revisarse a sí mismo, estar en constante reflexión de su quehacer en el



ámbito educativo siempre visualizándose como un ser que piensa y siente para desarrollar una identidad y comprenda que la misión de intervención que tiene es muy importante.

El **ámbito del hacer** se refiere a "...las actividades que realiza y la forma como las sistematiza; se trata de contar con marcos teóricos o metodológicos de referencia que guíen su labor y la organicen". (p.42)

Entonces dentro de este ámbito el orientador se enfoca a desarrollar sus propias competencias para ser más eficiente en el trabajo que realiza. Es por ello que de acuerdo con Valdés (2011) este ámbito implica que éste:

- Organiza cada una de sus acciones teniendo en cuenta que los alumnos construyen sus pensamientos a partir de la experiencia y la reflexión.
- Diseña y lleva a la práctica sus intervenciones considerando los diferentes sistemas en lo que se desarrollan los fenómenos personales y sociales de los alumnos.
- Planea los cursos para la intervención planteando metas alcanzables ayudado de estrategias.

El **ámbito del conocer** se refiere a "...los contenidos conceptuales que debe dominar [...], el espectro de conocimientos que el profesional debe tener es amplio y abarca áreas muy diversas." (p.54)

De acuerdo Valdés (2011) este ámbito implica que el orientador:

- Se da a la tarea de conocer y poner en práctica los principios y normas de la institución donde labora.
- Conoce e implementa modelos y estrategias para favorecer el proceso de la enseñanza y aprendizaje.

- Conoce e implementa modelos y estrategias específicos para prevenir y solucionar o disminuir las conductas de riesgo psicosocial que se presenten en el lugar donde labora.

Por último, el **ámbito del trascender** que se refiere a “dejar huella a través de su labor en los alumnos, colegas orientadores y en general en el campo de la orientación; se trata de tomar conciencia de la importancia que tiene la intervención oportuna y acertada del orientador en la vida de los demás y su potencialidad para contribuir...” (p.59).

De acuerdo Valdés (2011) este ámbito implica que el orientador:

- Debe reconocer los elementos de sus intervenciones, que aportan al logro en sus alumnos y en su comunidad, así como los propósitos de las áreas de la orientación.
- Es capaz de sistematizar la información que surge de su tarea orientadora a través de escritos a sus colegas orientadores, para poder tener un seguimiento oportuno.
- Valora, reflexiona y se retroalimenta de acuerdo a los resultados observados como producto de su intervención como orientador.

Aunado a lo anterior Sánchez (2017) afirma que el papel del orientador educativo debe de reconocerse como una actividad pedagógica profesional integrada en el trabajo de los docentes, ya que la intervención del docente debe tener un carácter estimulador y personalizado en todos sus ámbitos de influencia a modo de que su intervención “...facilite el desarrollo meta cognitivo y con ello la elaboración de un proyecto de vida”. (p.52)

Se plantean cualidades que como orientador educativo debe poseer las cuales son: ser una persona amable, respetuosa, flexible y comprensiva en las situaciones, tener actitud positiva pero realista, tener claro su papel de facilitador, comprender a los demás de acuerdo a los principios de respeto a la diversidad en todos los sentidos, equidad, solidaridad. (Sánchez, 2017).

Así mismo, Sánchez (2017) agrega a lo anterior que el orientador debe:

“...poseer un sentido crítico de la realidad y saber que debe indagar el porqué de las cosas: tener disposición para el diálogo, el trabajo en grupo y para escuchar con paciencia para aconsejar o en su defecto canalizar con un profesional, pues se mantiene abierto a resolver problemas y dudas sin prejuicio”. (p.55)

### **1.7 Tutoría en la Universidad Pedagógica Nacional**

Debido a lo anterior expuesto es importante hablar de tutoría dentro de la orientación educativa ya que se desprende para el acompañamiento, la ayuda y guía que caracteriza a la orientación ya que en la UPN Ajusco se adoptó el programa de tutorías y desde este papel se puede sensibilizar a los tutores para que tengan las nociones de cómo pueden canalizar a un joven reciba educación sexual.

De acuerdo con Narro y Martiniano (2013) la tutoría es una intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitarle el proceso de construcción de aprendizajes de diverso tipo: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales.

Ahora en el plano universitario es importante ver como se concibe la tutoría y el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) (2012) la define como:

“(…) la práctica institucional de acompañamiento de estudiantes durante su formación universitaria, transversal a todos los programas educativos de licenciatura, y a la cual pueden acudir en función de sus necesidades durante su estancia en la Universidad. La tutoría pretende desarrollar y fortalecer en el estudiante, sus habilidades y destrezas académicas y personales vinculadas a su formación profesional en el campo de la educación.” (p.15)

La tutoría es un acompañamiento con los estudiantes durante su estancia en la educación superior para ayudar en el ámbito académico, pero también en sus necesidades personales vinculadas a su formación profesional y como retoman Obaya y Vargas (2014) en su artículo citando a Carbajal (2002) que la tutoría en universidad ayuda a que se cuente con la información necesaria para su acción educativa y así prevenir también problemáticas complejas que sean obstáculo para la formación de los estudiantes, fuera y dentro de la escuela.

De acuerdo con los lineamientos del sistema integral de tutoría de la UPN Ajusco dentro de la organización académica y administrativa los que intervienen son: CAE, Responsables de los Programas Educativos de Licenciatura y las áreas académicas, los tutores académicos, los tutores pares y los tutorandos.

Dentro de los mismos lineamientos es importante hacer mención de los requisitos para ser tutor académico y sus funciones:

Tener el grado académico de licenciatura, ser profesor de tiempo completo en la universidad, de preferencia haber realizado cursos de formación de tutores, coadyudar en forma comprometida y responsable a la formación integral de los estudiantes para

que los índices de rezago escolar y reprobación desciendan y contar con habilidades para la comunicación y trato respetuoso con los estudiantes. (CAE, 2012).

Y las funciones principales tienen que ver con el apoyo académico desde dedicarle tiempo mínimo de una hora estipulado y no más de cuatro horas, orientarlo y proporcionarle información para que el tutorando tome decisiones fundamentadas y así pueda enfrentar dificultades que se le presenten dentro de su formación profesional.

Y aquí hacer mención especial que desde esta función dentro de los lineamientos del tutor que es “Encauzar al estudiante en casos necesarios hacia servicios o actividades que fortalezcan su desarrollo académico y personal” (p.17) El tutor desde su papel y sus funciones puede canalizar a sus tutorandos para su formación en la educación sexual y con este trabajo sensibilizarse respecto a este tema, para poder saber a que instancias tiene que recurrir para que los jóvenes puedan tomar buenas decisiones y así poder vivir una sexualidad responsable.

También dentro de sus funciones debe detectar y canalizar en su caso ante al CAE, problemas y necesidades que puedan obstaculizar el desempeño académico y el desarrollo integral del estudiante en relación con determinados aspectos como lo son los curriculares y los emocionales (problemas de tipo personal y adicciones).

Al revisar la solicitud de tutor que proporciona el CAE pide que se marque que aspectos el solicitante desea trabajar en tutoría y se encuentran los académicos, emocionales y conductuales.

La tutoría dentro de la universidad se sustenta en un beneficio que se obtienen al considerarse varios factores socioeconómicos, culturales y psicopedagógicos que estén implicados en su proceso formativo.

A manera de conclusión, la orientación educativa cuando se lleva a cabo de manera adecuada para la intervención en los contextos educativos, desde la prevención hasta la solución de problemáticas es necesario tomar en cuenta los principios, áreas y modelos que la conforman, así como para poder diagnosticar, sistematizar encontrar los problemas en concreto o las dificultades para pasar a diseñar, organizar, planear y llevar a la acción.

La orientación educativa permite acercarse a los profesionales de la educación a los alumnos para poder aportar a su desarrollo de manera integral en los ámbitos en los que se desarrolle, no solo en lo académico, laboral, vocacional, de enseñanza y aprendizaje (que por lo regular son los que más se atienden).

Así mismo, tener presente también el área de prevención y desarrollo es importante, ya que brinda la posibilidad de centrarse en la educación de los sujetos de manera personal, es decir no solamente se centra en los aspectos escolares o en las habilidades para el aprendizaje.

Es por ello que en este trabajo la problemática se sitúa en el área de intervención de prevención y desarrollo, así mismo se sugiere utilizar los principios de prevención y antropológico y se propone el modelo de programas para atender las necesidades relacionadas con la educación sexual.

En ese sentido la orientación educativa apoyada del programa de tutoría que existe en la universidad, pueden ayudar a sensibilizar a los tutores para que canalicen a sus tutorandos y así desarrollar de manera adecuada la educación sexual en el alumno universitario, debido a que es fundamental para su vida personal, ya que si toma decisiones poco adecuadas su vida se puede ver afectada negativamente.

## **Capítulo II. Conocer la sexualidad a través de la educación sexual**

Pese a que en la actualidad existen estrategias a nivel nacional planes y programas para combatir los embarazos adolescentes y las ITS desde el sector salud con Salud Reproductiva y también dentro de la educación formal (el currículo) por mencionar desde niveles educativos como preescolar, primaria, secundaria y en media superior existen la Educación Sexual Integral (ESI). No han sido suficientes ya que, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2019) afirma que México ocupa el primer lugar de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años y de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (2019) el 30% de las personas en México detectadas con alguna ITS son de 18 a 30 años de edad. Lo expuesto anteriormente es justificación para entender la importancia del porque se debe conocer la sexualidad a través de la educación sexual.

En este capítulo se presentan los conceptos centrales que ayudan a profundizar en el tema de la sexualidad, sus dimensiones y educación junto con sus objetivos y sus planteamientos, esto con la intención de brindar un panorama amplio sobre la misma y plantear la necesidad de la educación sexual desde una formación integral para cualquier ser humano como pilar en la educación para la vida y los modelos que se han implementado para la educación sexual.

Cabe señalar que en este capítulo se incluyeron contenidos de la educación sexual, ya que, la mayoría de los estudiantes universitarios en la actualidad ya tienen vida sexual activa, de acuerdo con lo investigado, deberían tener conocimientos respecto a todo lo que implica desde el conocimiento de sí mismos (biológicamente y psicológicamente), tener claro que es lo que quieren y todo lo que implica el cuidado de su salud reproductiva debido a que son los básicos que debe de conocer los

estudiantes universitarios, mismos en los que se situó la investigación empírica, la cual se presenta en capítulos posteriores.

## **2.1 ¿Qué es la sexualidad?**

Es necesaria la conceptualización de la sexualidad para entender que por medio de la educación sexual se ve reflejado como vive la sexualidad cada individuo. Entonces es necesario empezar con las definiciones de sexualidad la misma desde lo más general hasta los que argumentan a detalle, a su vez los que coinciden, se complementan y las que aportan algo distinto.

Para Vasallo (2007) la sexualidad puede ser visualizada como una:

“...dimensión fundamental del hecho de ser humano; es más amplio que el de sexo, implica conocimientos bio-psicológicos, socio-culturales, políticos, económicos y religiosos de la relación entre los sexos. Se experimenta o expresa en formas de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades etcétera” (p.2).

Entonces, la sexualidad se practica y expresa en todo lo que el individuo es, siente, piensa y hace en su vida cotidiana.

Vasallo (2007) refiere el concepto de sexualidad como “... una construcción humana. Es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, políticos, éticos y religiosos o espirituales” (p.2).

De acuerdo con Preinfalk (2015) la sexualidad solo puede entenderse en los contextos social y cultural particular ya que “... es una función compleja en la cual intervienen



tanto factores biológicos, como psicológicos, socioculturales e históricos, que la estructuran y la transforman” (p.4).

Complementando a Preinflank (2015) respecto a la sexualidad, Vasallo (2007) la entiende como construcción humana, entendiendo a los dos autores como un complemento del ser humano y adjuntando los factores políticos, éticos, religiosos o espirituales que es de suma importancia en la actualidad, ya que absolutamente todo nuestro entorno está relacionado con la sexualidad y el ser sexuado.

En ese sentido la sexualidad es entendida en el contexto social y cultural de cada individuo para comprenderla en su totalidad con ciertas normas, valores, tradiciones e ideologías que se apropia cada individuo. Los factores que intervienen la estructuran y transforman de acuerdo a los contextos en los que se desarrollan (las variaciones en cada individuo).

Para Aznar (2004) la sexualidad es una “...capacidad que nos ayuda a relacionarnos, a buscar, vivir experiencias y sensaciones con otras personas” (p.16). Así mismo, dicho autor añade que la sexualidad desarrolla la capacidad para la relación con el otro, siendo parte de habilidades sociales que el ser humano aprende y adquiere en la vida, la relación respecto a vivencias y lo que estas provocan. Con lo anterior darse cuenta no solo de los factores que intervienen también las capacidades que como seres humanos aprenden a relacionarse.

Por su parte, Monroy (1977) afirma que la sexualidad es considerada como “...un fenómeno bio-psicosocial que forma parte del crecimiento y de la personalidad del ser humano” (p.17). Es por ello que resulta importante educarla.

Lo expuesto hasta este punto, se puede ampliar con lo expuesto por Pérez *et. al.*(1994) quienes afirman, que la sexualidad humana se:

“...construye en la mente del individuo a partir de las experiencias que tiene desde temprano en la vida y que la hacen significar e integrar las experiencias del placer erótico con su ser hombre o mujer (género), sus afectos que le vinculan con otros seres humanos y con su potencialidad reproductiva” (p.43).

Monroy (1977) y Pérez *et. al.* (1994) definen a la sexualidad ahora desde un crecimiento de la personalidad de cada individuo y la mente, pero a partir de experiencias y esta va construyendo sus relaciones afectivas con otros individuos.

Urteaga, Jordán, García, Cofreces, y Molina (1985) comparten que la sexualidad “...caracteriza al hombre y a la mujer no solo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual con su impronta consiguiente en todas sus manifestaciones” (p.14).

Monroy (1977), Pérez, *et. al.* (1994) y Urteaga *et. al.* (1985) coinciden en el plano del crecimiento, la construcción, caracterización de la sexualidad en la personalidad del ser humano, a partir de experiencias que los diferencian entre hombre o mujer (género) de acuerdo a los papeles establecidos en el contexto que se desarrollan.

Aquí se muestra una vez más que la sexualidad no puede ser estudiada o comprendida fuera de los contextos sociales y culturales, ya que estos son determinantes para su expresión y construcción en el día a día.

De acuerdo con Padrón, Fernández, Infante, y París (2009) la sexualidad no puede ser ignorada, está ahí, “Vivirla de forma enriquecedora y feliz requiere el conocimiento de sus claves, la aceptación de sus dimensiones y la vivencia positiva de las emociones que su ejercicio conlleva” (p.4).

Para ampliar lo anterior, López, *et. al.* (1995) divide en tres partes la sexualidad para entenderla, la primera es "...no son solo los órganos genitales, sino una dimensión que abarca todo nuestro ser corporal, psicológico y social. Nuestro cuerpo es sexuado, nuestros deseos, identidad, afectos, roles sociales, etc." (p.149).

Así mismo, López (1995) en segundo lugar define que los individuos son seres sexuados en todas las etapas de su vida por lo que "...en cada edad la sexualidad es diferente; pero en todas es una dimensión importante" (p.149).

Por último, como tercer lugar López (1995) explica que el ser humano no es sexuado solo para cumplir con la reproducción, es importante para mantener la especie y es también de las cosas más bonitas ya que cuando se tienen hijos se forman vínculos afectivos muy fuertes, pero "...la sexualidad es mucho más amplia: la sexualidad es una forma de vivir la ternura, la comunicación, los afectos, el placer etcétera" (p.149).

Estas tres partes en las que se ve la sexualidad son ámbitos de manera general, pero, cada uno se puede detallar y encontrar muchos temas más que implican el desarrollo del individuo en la construcción de su sexualidad, en la percepción de la sociedad y la expresión de la misma.

Por lo tanto, definir la sexualidad es muy complejo pero el conjunto de estos autores deja entrelazar una definición más completa y propia, la cual consiste en plantear que la sexualidad es una parte importante del ser humano, ya que desde el nacimiento hasta la muerte se tiene sexualidad donde influyen dimensiones, biológicas, psicológicas, sociales, culturales, espirituales, políticas, económicas etc. que se expresan en todo lo que hace, piensa y siente en la vida diaria. Forma parte del desarrollo y personalidad para tener la capacidad de poder relacionarse con los demás, donde transforma al hombre o mujer de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

Es importante tener en cuenta que, la sexualidad no se puede comprender fuera de los contextos sociales y culturales ya que son determinantes para la construcción de la sexualidad de cada individuo.

## **2.2 Dimensiones de la sexualidad: biológica, psicológica y socio-cultural**

Es muy importante saber las dimensiones de la sexualidad y cómo cada una es tan importante para poder complementar una educación adecuada, si se deja de lado alguna se está dando una educación desde una visión limitada, ya que la sexualidad abarca todo lo que un individuo es, conoce, experimenta y piensa etc., por esto es necesario centrar la investigación en lo más general posible y a grandes rasgos de lo que trata cada dimensión: biológica, psicológica y social.

### **2.2.1 Dimensión biológica**

Esta dimensión hace referencia desde la anatomía y fisiología de los seres humanos que se relacionan con la sexualidad, a través de los sistemas, aparatos y órganos que intervienen en ella.

Considerando a Monroy (1977) afirma que la sexualidad desde el punto de vista biológico tiene dos finalidades:

- La preservación de la especie
- El placer sexual y satisfacción

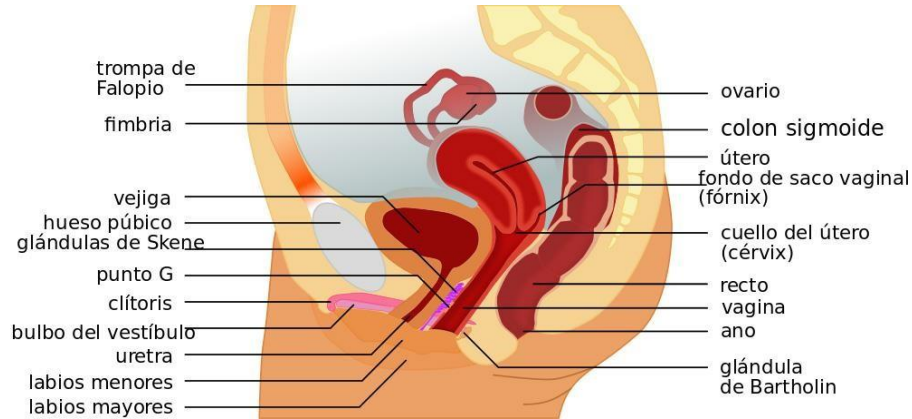
Esta dimensión conlleva a explicar lo siguiente:

#### **Sistema sexual femenino**

De acuerdo con McCary, McCary, S., Álvarez, Del Río y Suárez (1996) para comenzar, los órganos genitales femeninos internos constan de dos ovarios, dos trompas de Falopio, el útero y la vagina.

## Figura 1

### Región pélvica femenina



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

## Ovarios

Los ovarios son los que producen los óvulos son homólogos a los testículos del hombre, estas hormonas ovariás contribuyen al deseo sexual femenino pero su función principal es preparar y mantener en buen estado al útero para la implantación del ovulo fecundado. (McCary *et. al.* 1996)

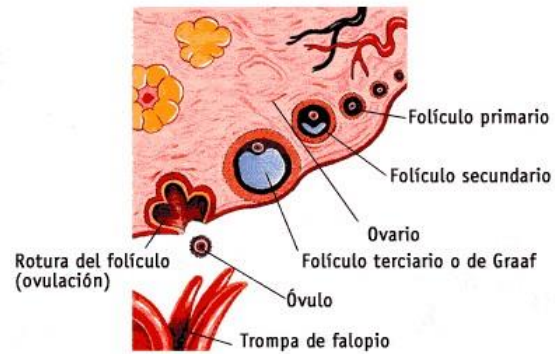
Dentro de cada ovario hay numerosas vesículas redondas llamadas folículos, cada uno guarda un ovocito (ovulo que se encuentra en etapa temprana de desarrollo).

McCary *et. al.* (1996) explica el proceso del ovario donde:

“cada mes, más o menos a la mitad de ciclo menstrual la mujer físicamente madura, se rompe un folículo, que libera al ovulo en el interior de la cavidad peritoneal. Este proceso se le llama como ovulación. (Quizá 20 folículos maduran cada vez, al grado de estar listos para la misma, no obstante, debido a las hormonas gonadotropinas circulantes, solo uno de ellos revienta; los demás decaen y desaparecen)” (p.64).

Después de que se libera el óvulo se empieza a producir progesterona, que es una hormona muy importante en el proceso del embarazo.

**Figura 2**  
Ovarios



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

### Trompas de Falopio

McCary *et. al.* (1996) describe que una de las trompas de Falopio conduce al ovulo del ovario al útero y conforma también el lugar donde se da la fertilización del óvulo maduro. “Las trompas de Falopio se dividen en tres secciones: la porción intramural, el istmo y el ámpula” (p.65).

**Figura 3**

### Trompas de Falopio



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

## Útero

McCary *et. al.* (1996) al hablar del útero o matriz describe como un órgano hueco, de paredes musculares gruesas, con forma de una pera:

“El útero se divide en dos partes por el istmo, un leve encogimiento que se encuentra cerca del centro. La porción más grande del cuerpo uterino se encuentra por arriba del cuello, el cual se abre en la parte trasera de la vagina” (p.67).

Cuando el óvulo fertiliza o no se dirige a el útero que al ser un órgano dividido en un cuerpo y un cuello ayuda a la expulsión de ovulo por medio de la menstruación o en su caso a la implantación en el endometrio.

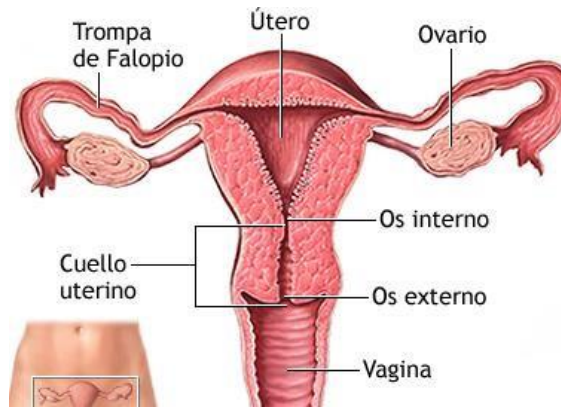
## Vagina

La vagina o canal de parto se expande desde el cuello uterino hasta el orificio externo, y también es el órgano que recibe al pene durante la cópula. Los músculos vaginales, que pueden relajarse con la edad o con los partos, también pueden fortalecerse mediante ejercicios adecuados.

En la estructura y descripción de la vagina McCary *et. al.* (1996) afirma que “Las mujeres jóvenes pueden tener en el interior de la vagina un himen la cual es una estructura formada por un tejido conjuntivo que cierra parcialmente el orificio vaginal como protección” (p.72). Este tejido si no se ha roto por alguna razón (no solo por una penetración) deberá eliminarse para facilitar las posteriores cópulas.

## Figura 4

### Vagina y Útero



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

## Vulva

La vulva es la parte exterior se forma con el monte de Venus, los labios mayores, los labios menores, el clítoris y el vestíbulo.

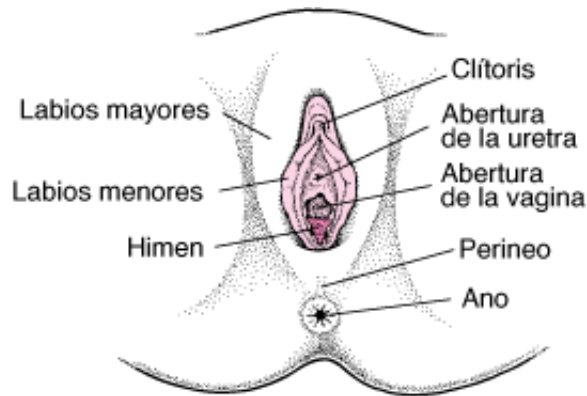
“El monte de Venus tiene un recubrimiento de bello elástico y rizado; labios mayores nacen en el monte de Venus y cierran la fisura vulvar, Los labios menores, que se encuentran dentro de aquellos, se juntan en la porción superior para rodear el clítoris” (McCary *et. al.*, 1996, p.72).

Lo anterior constituye a la parte sexualmente más excitable del cuerpo de la mujer.



**Figura 5**

Vulva



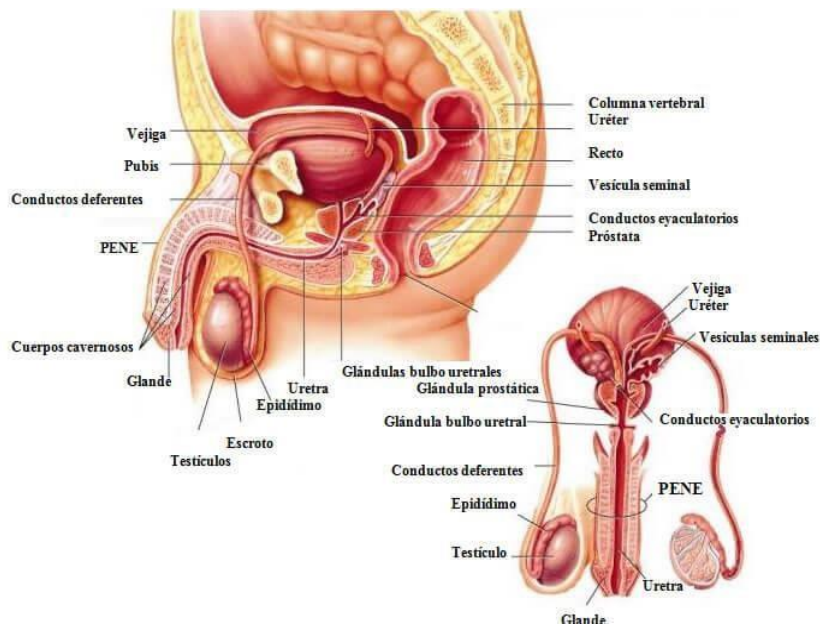
Fuente: (https: [www.google.com](https://www.google.com), 2022)

### Sistema sexual masculino

Los órganos sexuales pélvicos masculinos están conformados de testículos, próstata y conductos eyaculatorios y pene.

**Figura 6**

Sistema sexual masculino



Fuente: (https: [www.google.com](https://www.google.com), 2022)

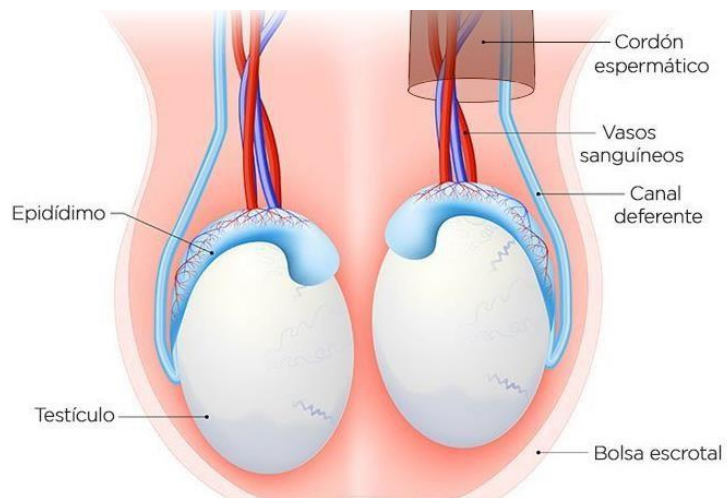
## Testículos

Los elementos más importantes son las donadas y los testículos, que se desarrollan en pares en la cavidad abdominal. Los testículos que se encuentran en el escroto, contienen los túbulos seminíferos, donde se lleva a cabo el proceso del espermatogénesis.

De acuerdo con McCary *et. al.* (1996) los testículos son "...cuerpos ovoides que varían en tamaño, pero en el adulto miden alrededor de 4 centímetros de longitud y 2.5 centímetros de diámetro. El escroto, cavidad donde se alojan, se apoya en un musculo y tejido especial, que actúan para regular la temperatura de las gónadas" (p.50).

### Figura 7

Testículos masculinos



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

## Próstata y conductos eyaculatorios

La glándula prostática se encuentra justo bajo la vejiga urinaria, esta es un cuerpo firme que pesa alrededor de 20 gramos y está formada por tejido muscular en parte glandular.

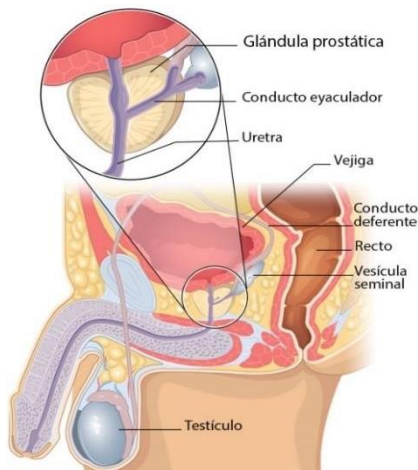
McCary *et. al.* (1996) describe que la próstata madura "...está en un continuo estado de actividad; parte de su secreción de vierte con la orina, mientras que el resto constituye una gran porción del componente de las eyaculaciones" (p.51).

La próstata rodea a los conductores eyaculatorios estos se conectan con las vesículas y la uretra donde se unen el contenido de aquellas con secreciones de la próstata y forman el semen.

Durante la excitación sexual las glándulas de Copwer "...secretan un líquido alcalino que lubrica y neutraliza la acidez de la uretra para el paso rápido y seguro del semen" (p.52).

### Figura 8

Próstata y conductos eyaculatorios



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

## Pene

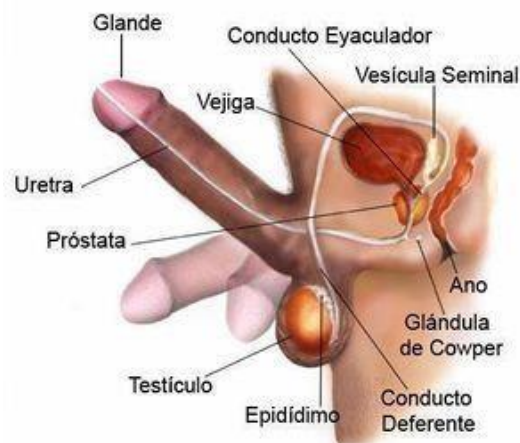
La localización del pene es bajo las glándulas de Copwer, un órgano cilíndrico compuesto en su mayoría por tejido capaz de erección. “Durante la excitación sexual este tejido se ingurgita de sangre, lo que provoca que el pene se encuentre erecto y duro (McCary *et. al.*, 1996, p.52)”

El glande es la cabeza del pene, “...es la estructura más exquisitamente excitable y sensible desde el punto de vista sexual de todo el cuerpo del hombre”(McCary *et. al.*, 1996, p.53).

En la punta del glande se encuentra un meato el cual es la abertura externa de la uretra.

## Figura 9

### Pene



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

Hasta ahora se han explicado algunos de los contenidos básicos que forman parte de la sexual desde la dimensión biológica, es por ello que fue necesario incluir la explicación anatómica y fisiológica de la misma. Cabe señalar que son contenidos que cualquier estudiante universitario debe saber o mínimamente estar familiarizado con lo

anterior, ya que esto le permite conocer de manera más precisa su cuerpo y sexualidad.

### **2.2.2 Infecciones de transmisión sexual (ITS)**

También es importante reconocer las infecciones de transmisión sexual, lo cual forma parte de la educación sexual. Al respecto, McCarey *et. al.* (1996) explica que las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son "...padecimientos que se adquieren fundamentalmente por el contexto sexual. En conjunto, las ETS se encuentran entre las enfermedades infecciosas más frecuentes" (p.364).

De acuerdo con Domingo (2007) plantea que las enfermedades de transmisión sexual son un "...conjunto de patologías causadas por diferentes agentes infecciosos y parasitarios, en las que el mecanismo de transmisión sexual tiene gran importancia epidemiológica, aunque no siempre es exclusivo de esta vía, como es el caso del VIH o la hepatitis B"(p.98).

Las ETS son tan comunes, lo que reside en su importancia y necesidad de control son en las infecciones agudas que provocan, complicaciones y secuelas que caracteriza a cada una de ellas. Se tiene conocimiento de más de 20 microorganismos que se pueden transmitir por contacto sexual, las más comunes son seis: "...tres de ellas producen las consideradas ETS clásicas (sífilis, gonorrea y cancroide o chancro blando), y los otros tres conocidos como las nuevas ETS: clamidia, infección herpética e infección por el virus de la inmunodeficiencia humana" (McCarey, *et. al.* 1996, p.365).

A continuación, una tabla donde se muestran los patógenos transmitidos por vía sexual

Bacterias
<p>Nisseria gonorrhoea</p> <p>Treponema</p> <p>Chlamydia trachomatis</p> <p>Haemophilus ducreyi</p> <p>Calymmatobacterium granulomatis</p> <p>Ureaplasma urealyticum</p> <p>Micoplasma hominis</p> <p>Gardenerella vaginalis</p> <p>Salmonella</p> <p>Shigella</p> <p>Campylobacter</p> <p>Streptococcus</p> <p>Mobiluncus</p>
Virus
<p>VIH. Inmunodeficiencia humana</p> <p>VHS. Herpes genital</p> <p>VPH. Papiloma virus humano Hepatitis A, B, C, D.</p>
<p>Citomegalovirus Epstein.Barr</p> <p>Molluscum contagiosum</p> <p>Entéricos</p> <p>Linfotrófico-T</p>
Protozoos

Trichomona vaginalis
Entamoeba histolytica
Giarda lamblia
Hongos
Candida albicans
Candida glabrata
Ectoparasitos
Phtirius pubis
Sarcoptes scabiei

Fuente: (Domingo, 2007, p.99)

Es importante resaltar que el impacto de las enfermedades de transmisión sexual se ha modificado en los últimos años, como consecuencia de varios factores, afirmando que el principal de ellos es el SIDA.

Las enfermedades de transmisión sexual y las úlceras genitales son facilitadores de la transmisión de infecciones ante un gran número de agentes patógenos y en particular con los virus que no son exclusivamente su contagio por contacto sexual, también por medio de transfusión de sangre, tatuajes.

Las ITS son parte de una epidemia presente en la mayoría de los países del mundo, las/los adolescentes y jóvenes son parte de la población que tiene prácticas o conductas de riesgo para contraer ITS o contagiar.

Las prácticas y conductas de riesgo que los jóvenes llevan a cabo en su día a día y los vulneran ante las ITS es debido a los condicionantes vitales, educacionales, culturales, sociales, psicológicos y sexuales que los envuelven.

En relación con lo anterior, Domingo (2007) afirma el considerar factores de riesgo de exposición a las ITS en categorías:

- Comienzo temprano de relaciones coitales (antes de los 14 años)
- Más de 6 parejas sexuales en el último año
- Nueva pareja o más de una en los últimos tres meses con la que mantiene relaciones coitales
- Relaciones coitales con múltiples parejas sexuales. O pareja que tenga relaciones coitales con varias personas.
- Historia previa de ETS
- Síntomas actuales de ETS
- Contacto sexual con personas que padecen o han padecido alguna ETS -  
Relaciones sexuales, coito vaginal, anal, sexo oral sin protección.
- Usuarios/as de drogas por vía parenteral y sus parejas sexuales
- Mujeres y hombres prostituidos y usuarios de prostitución

Con base en lo anterior puede decirse que, la educación sexual es tarea de la sociedad en su conjunto, se puede informar sin culpabilizar, educando en el cuidado de la salud propia y de las personas con quienes se relacionan sexualmente.

De esta manera Domingo (2007) afirma que “Dar información a los jóvenes no es promover la promiscuidad sino fortalecer el respeto mutuo y las responsabilidades compartidas” (p.100). Así mismo añade que “...la única herramienta eficaz para prevenir su propagación es asumir prácticas saludables, evitar conductas de riesgos y protegerse con métodos adecuados mientras se mantienen relaciones sexuales” (p.100).

Entonces, conocer las ETS y las ITS son de suma importancia y para el caso del estudiante universitario aún más, debido a que muchos de ellos ya han comenzado con su vida sexual, por tal razón se puede decir que es necesario que mínimamente conozcan los contenidos anteriores para prevenir alguna enfermedad o infección.



### **2.2.3 Dimensión psicológica**

Hablar de la dimensión psicológica dentro de la sexualidad siendo sistémica e integral dentro del ámbito académico, ésta estudia procesos relacionados con la identidad, personalidad, expresión de género y su comportamiento social, las creencias y actitudes que se manejan en torno a la expresión sexual.

La sexualidad y la psicología se encuentran íntimamente relacionados

“... en ramas que diversifican las expresiones, sentires y pensares; por lo tanto, sus estudios deben comprender la integración de ambas para alcanzar los objetivos planteados desde cada una de ellas. De otra manera resultaría insostenible y alejado de una realidad individual y social, analizar la sexualidad sin el entendimiento de todas sus expresiones” (Acosta, 2018, p.198).

Entonces, la educación sexual tiene que salir de sus parámetros donde solo se enseña al personal de salud y entrar a complementar en todas las profesiones para reconfigurar la pedagogía que se implementaba de lo obsoleto y construir.

De acuerdo con Monroy (1977) la sexualidad desde la dimensión psicológica lleva por lógica sentimientos, pensamientos y conductas sexuales. Es por ello que los aspectos que son importantes y tienen que ver con la dimensión psicológica en la sexualidad, desde el comportamiento, conductas, personalidad, identidad, expresión, relaciones interpersonales, emociones, desarrollo psicosexual.

Los aspectos o temas antes mencionados son relevantes para pensar e incluir en la dimensión psicológica o sea para estudiar o proponer estrategias o complementar una educación sexual más integral.

Para dejar en claro que la educación sexual tiene una relación importante con lo cognitivo, el individuo y la sociedad Barragan (s/a) afirma que la sexualidad no se refiere exclusivamente a la explicación de lo biológico, ni tampoco es el resultado del aprendizaje social pasivo, sino que es fruto de la interacción cognitiva entre las personas y su ambiente.

Lo anterior deja en claro no solo que la sexualidad no puede verse exclusivamente individual, si no que desde lo psicológico (cognitivo), el medio ambiente y las relaciones que el individuo experimenta día a día con el aprendizaje por observación e imitación de los patrones de comportamiento definidos culturalmente como sexuales.

#### **2.2.4 Dimensión socio-cultural**

De acuerdo con Rodríguez (1991) citado en Roa (2016) muestra que la sexualidad y en particularidad con la educación sexual en la dimensión social entran “...normas, instituciones y controles que regulan el comportamiento sexual” (p.2).

Roa (2016) afirma que la dimensión socio-cultural tiene que ver con el conocimiento sexual: pensamiento social, el cual implica

“...el conocimiento de nosotras y nosotros mismos, así como el conocimiento de las demás personas y las relaciones que se establecen entre ambos en el marco de una organización social y sexual concreta (Afectividad, amor, matrimonio, preferencia sexual: heterosexualidad, relaciones de poder)” (p.22).

Parte de una característica esencial es que las personas se consideren como sujetos y objeto de conocimiento, así el conocimiento sexual hará referencia al uso de la información para explicar el mundo social.

Por lo tanto, el conocimiento sexual implica la adjunción de una serie de dimensiones, presentes en todos los contenidos de tipo cultural, biológica, psicológica, social, moral y afectiva. Es por ello que como profesionales de la educación se le atribuya la debida importancia.

Roa (2016) concluye que el conocimiento social se basa "...en el acuerdo entre las personas de cada comunidad social y cultural" (p.23). Esto quiere decir que todo está establecido por cada comunidad social, cada comportamiento, dimensión, contenidos, conocimiento social que requiere información específica del mundo exterior.

El conocimiento sexual es rotundamente social, ya que los implicados son seres humanos que son sujetos objetos de conocimiento, los mismos que conceptualizan, enmarcan y se apropian de lo que pasa a su alrededor y del mundo exterior para poder ser parte del mismo, encajar y por lo tanto estar en la misma sintonía.

Padrón, Fernández, Infante y París (2009) retoman a la sexualidad como un hecho que no es exclusivamente individual. "Somos seres sexuados en relación. Sin el tú no podría existir el yo" (p.5). En ese sentido, la relaciones con los demás abonan la construcción de la identidad, por naturaleza los humanos son seres sociales, por lo tanto, hablar de una sexualidad exclusivamente individual seria omitir que los demás existen, el individuo no está aislado, aunque se encuentre solo.

### **2.3 Modelos de la educación sexual y educación sexual**

Con el fin de obtener un contexto explicativo se considera necesario describir o detallar los fundamentos básicos de diversos modelos de educación con los cuales se han abordado la educación sexual en el mundo.

De acuerdo con Barragán (s/a) la existencia de modelos para explicar la sexualidad se da en la cultura occidental "...construidos históricamente, que en alguna medida constituyen referentes para las personas..." (p.18). Por lo tanto, la educación sexual no debe concebirse con una idea en donde las personas asuman un solo modelo, se debe ser consciente de que la imposición de alguno de ellos es un peligro ideológico y que las personas deciden de forma individual.

### **Modelo de riesgos**

Surge como una medida de prevención después de la II Guerra mundial, a causa de las enfermedades por las prácticas sexuales de riesgo (embarazos no deseados e ITS) y los cambios que produjeron la industrialización del siglo XX.

De acuerdo con Fallas, Artavia, y Gamboa (2012) el objeto de este modelo es:

"...evitar los riesgos relacionados con la actividad sexual, evitar caos y gastos al sistema de salud, y prevenir el sufrimiento al paciente y la familia. De esta manera asocia indirectamente, la sexualidad con la idea de peligro y proyecta una posición negativa de la sexualidad" (p.58).

Hablando de objetivo para la prevención de enfermedades, un enfoque médico por lo tanto los contenidos y la información que se brinda a la población de manera técnicoprofesional sobre los síntomas y medidas a tener en cuenta para evitar sobre las implicaciones personales y sociales de una epidemia o enfermedad.

La metodología utilizada es por medio de campañas charlas (sin un proceso de formación integral), centros de atención y asociaciones (apoyados de los medios de comunicación). En ella se resalta que la sexualidad es algo peligroso.

## **Modelo moral**

Este modelo fue creado por conservadores, contra la iniciativa para introducir la educación sexual en el sistema educativo por parte de otros sectores, con otros nombres como educación sexual para la abstinencia, para el respeto, del carácter, para el matrimonio, entre otros.

De acuerdo con Fallas *et. al.* (2012) este modelo se desarrolla desde una concepción religiosa, donde la sexualidad solo entra en el matrimonio heterosexual y con el fin de procrear. Dentro de sus objetivos se encuentran:

“...preparar para el matrimonio y enseñar los principios morales; enseñar a fortalecer la voluntad y la formación del carácter (para la abstinencia antes del matrimonio); neutralizar los mensajes liberales de los medios de comunicación; prevenir, con la abstinencia, los riesgos asociados a actividad sexual; entre otros” (p.60).

La metodología se centra en actividades meramente preventivas articuladas por religiosos (conservadores) y se enfocan en la importancia de la familia y el matrimonio. Este modelo se encuentra vigente principalmente en sectas o grupos religiosos, centros educativos (privados, dirigidos por religiosos) que lo aprueban y apoyan.

Cabe resaltar que la masturbación, orientaciones del deseo, relaciones antes del matrimonio, respuesta sexual humana, anticonceptivos y otros temas no tienen lugar en este modelo.

## **Modelo revolucionario**

Modelo conocido y fundamentado desde una síntesis del pensamiento de Marx y Freud; por lo que está direccionado a una revolución sexual y social, ya que desde su esencia se comprende metafóricamente que el que es reprimido en lo social también lo es en lo sexual.

El objetivo de acuerdo a Fallas, et. al (20012) es que:

“...la educación sexual debe ser un medio para acrecentar la conciencia crítica sobre el sentido de esta revolución. Busca que todas las personas tengan una actividad sexual satisfactoria (orgásmica), pues es un aspecto adecuado para la salud, por lo cual es recomendable para todos los individuos, sin hacer diferencia personas casadas y solteras” (p.62).

La metodología que se ocupa en una educación sistemática y programada por especialistas fundamentando que la educación sexual debe estar presente en el currículo escolar. Se desarrolla en agrupaciones de colectivos de barrio o jóvenes por medio de charlas y debates, entre otros.

## **Modelo biográfico y profesional**

Un modelo de origen sueco en los años 50, con una postura más democrática, diversa y abierta de la sexualidad y de la educación sexual basada en lo científico. De esta manera se basa en el concepto de salud de la OMS, entendida como el bienestar y promoción de la calidad de vida del individuo y la sociedad.

“La sexualidad se reconoce como un derecho a ser vivida y como factor de bienestar, así como el respeto incondicional a la diversidad sexual y a la ayuda de los sujetos a ser más libres y responsables en la promoción del bienestar personal-social...” (Fallas, *et. al.*, 2012, p. 63).

La sexualidad desde este modelo posee múltiples posibilidades: “...placer, comunicación, fecundidad, vínculos afectivos, caricias entre otros” (Fallas, *et. al.*, 2012, p.63).

La información que brinda este modelo es libre de estereotipos y prejuicios, reconociendo el placer no limitado al matrimonio; se enfatiza en “...la información como punto clave en el uso de la libertad, el fomento de la actitud crítica como elemento indispensable de la autonomía y el reconocimiento del sí mismo, del otro u otra y como base para la responsabilidad” (Fallas, *et. al.* 2012, p.63).

De acuerdo con Fallas *et. al.* (2012) este modelo toma en cuenta tres roles en el proceso de la educación sexual, dirigidos a:

- 1) La persona: visualizando a un hombre o mujer como ser integral que asume tres aspectos fundamentales, libertad, autonomía y responsabilidad de la persona.
- 2) Los padres de familia: atender el derecho de la educación de sus hijos o hijas y responder con la verdad (científica) las preguntas de estos y ser fuerte de apoyo emocional.
- 3) Docentes de orientación: el papel del orientador es importante para que los alumnos cuenten con un autoconocimiento y autocontrol de sí mismo, así como el reconocimiento de su propia biografía sexual, sin imponer su punto de vista como profesional o de forma personal para los colectivos.

Siguiendo con Fallas *et. al.* (2012) plantea que el orientador debe ser facilitador en tres aspectos principalmente:

- Evaluar el grado de salud y posibilidades de mejora
- Ofrecer información y poner a disposición conocimientos - Prestar ayuda

Todo lo anterior siempre teniendo claro que el individuo es el que toma las decisiones sobre su vida sexual la forma en que la quiere vivir, cómo, cuándo y con quién. Entonces, es el orientador el que da opciones y recomienda, reconociendo al individuo como sujeto de derechos.

De acuerdo a los modelos de educación sexual que se han llevado en la historia, a continuación, se conceptualiza la educación sexual de acuerdo al modelo con el que se puede vincular en el tiempo que cada autor se encontró al escribirlo y entender bajo que perspectiva lo afirman.

### **2.3.1 Conceptualización de la educación sexual**

Antes de comenzar a abordar la educación sexual se comienza con conceptualizar la educación, la cual se asume como un hecho importante referido al desarrollo integral del ser humano. Por otro lado, es preciso señalar que la educación no se limita a las etapas infantiles y juvenil sino durante todo el transcurso de la vida. Además, la educación no tiene lugar solo en lo escolarizado sino en muchos ámbitos y escenarios de la vida. “Todo educa o deseduca, todos y todas educan o deseducan” (Padrón *et. al.*, 2009, p.3)

De acuerdo con Padrón *et. al.* (2009) la educación no se produce de una forma espontánea. Las personas no nacen educadas, tiene que educarse y no solo durante el periodo escolar sino durante toda la vida. “La educación es un proceso intencional



que persigue unos fines y que utiliza estrategias que, dentro del respeto a las personas, las ayudan a pensar y relacionarse” (p.8).

En ese sentido, al hablar de educación sexual no es solo adquirir conocimientos sobre la sexualidad, tiene un carácter integral donde se refiere a todas las dimensiones de la persona. El conocimiento es necesario y útil pero no es suficiente solo el conocimiento de mera información y no formación, que es el punto central de la educación.

El modelo en el que se encuentran las conceptualizaciones de los siguientes autores es el biográfico profesional, al tener un postura más democrática, diversa y abierta de la sexualidad y educación sexual y así promoviendo la calidad de vida del sujeto en lo individual y la sociedad.

Por otra parte, de acuerdo con Monroy (1977) todo ser humano desde que nace está recibiendo una educación en los aspectos sexuales desde su personalidad que es un proceso pausado y progresivo. Un proceso constante en la vida cotidiana de cada individuo y que no se detiene, pues de alguna u otra forma es educado en distintos ámbitos de su vida.

Monroy (1977) comparte que la finalidad de “...educar para obtener el ejercicio de una sexualidad responsable tanto en su aspecto reproductor como el de fuente de placer” (p.25).

Font (1990) afirma que la educación sexual es un proceso el cual comienza los primeros años de vida y continua a lo largo de su vida. En este proceso los implicados serán desde la familia, escuela y sociedad en general.

La educación sexual definida por Font (1990) tiene que ver con “... un conjunto de aprendizajes que incidirá tanto en el nivel de información, como en las actitudes y en los comportamientos” (p.22).

Font (1990) comparte que en definitiva la educación sexual tiene como finalidad “...aumentar o mejorar las capacidades de interrelación con otras personas, generando satisfacción consigo mismo y con los demás” (p.23).

Font (1990) y Monroy (1977) comparten objetivos de la educación sexual, debido a que se complementan en uno que se enfoca en las relaciones interpersonales y la satisfacción y el segundo con la responsabilidad reproductiva y el placer. Formando de los dos un objetivo más completo acercándose a lo ideal para la formación del ser humano en el ámbito para poder ejercer su sexualidad.

Con base en lo anterior puede decirse que el objetivo de la educación sexual es que el sujeto obtenga la formación para poder ejercer su sexualidad en todo lo que esta implica, desde la relación con el otro y consigo mismo, por medio de conocimientos biológicos, psicológicos, de relaciones interpersonales, satisfacción y bienestar.

En esta perspectiva que define Vasallo (2007) a la educación sexual como la “...enseñanza de los niños, adolescentes, jóvenes, adultos para la vida familiar, en pareja, matrimonial y el amor. Contribuye al desarrollo de la personalidad y mejora la calidad de vida. Intervienen aspectos formativos e informativos” (p.5). Así mismo, señala en lo formativo e informativo lo relacionado a la educación sexual como elementos significativos que intervienen en el proceso.

En relación con lo formativo implica a los padres y madres, el hogar, la escuela, profesoras y profesores y el medio sociocultural en el que se desarrollan. Lo informativo se centra en los amigos (as), compañeros (as), (entre pares), los medios masivos de comunicación (TV, internet, redes sociales, radio, prensa, cine) computadoras etcétera; todo ello es parte la educación sexual (Vasallo, 2007).

Entonces, llevar la educación sexual a las escuelas es responsabilidad en conjunto con la sociedad, de acuerdo al contexto en el que se desarrolla el individuo, sus principios y valores. Debe ser una educación neutral que ayude a la formación del criterio del individuo desde lo formativo, ya que esto es la base para que en lo informativo tengan el criterio para discernir lo que les sirve y lo que no, lo conveniente de acuerdo a su realidad.

Padrón *et. al.* (2009) conceptualizan la educación sexual dejando de lado solo que educar se trata de transmitir un conjunto de nociones o conceptos. “Educar es enseñar a actuar, a decidir, a elegir, informar y formar. Se trata de incidir en comportamientos y en actitudes, priorizando la construcción de actitudes de acción y de comprensión” (p.21).

De acuerdo con lo anterior, es necesario entender la educación sexual como un proceso que requiere no solo transmisión de conocimiento, también dar herramientas para que el individuo pueda formarse en la toma de decisiones y sobre todo en las acciones que realice día con día.

Así mismo, Rojas, Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein y Uribe (2017). retoman lo que la International Planned Parenthood Federation (IPPF) define como Educación Sexual Integral (ESI) la cual la plantean como una “...intervención educativa para mejorar conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones” (p.20).

Esta definición dirigida a nombrar los conocimientos, actitudes y habilidades en ámbitos que los individuos tienen que tener y por los que se debe empezar a manejar y tratar la educación sexual.

Para ampliar lo anterior, Barragán (s/a) explica que dicha educación es entendida como un “...proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde a nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás...” (p.18).

Tapia (2017) refiere a la educación sexual integral como un “...proceso de formación basado en los derechos humanos y en la perspectiva de género, con información para tomar decisiones responsables, sin prejuicios ni culpa; con contenidos biológicos, emocionales, sociales y culturales, además de principios éticos” (p.2). Así mismo, este autor destaca la educación sexual como un derecho humano de todas y todos.

Lo que la educación sexual pretende es que las personas sepan lo necesario para el cuidado de su salud sexual, es decir “... para el cuidado del estado de su bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente, busca la ausencia de enfermedad, la disfunción o el malestar” (Heredia y Rodríguez, 2021, p.4).

Tapia (2017) y Heredia y Rodríguez (2021) se complementan en cuanto a su definición debido a que se hace referencia en la primera al cuidado y bienestar en todos los ámbitos, pero también en la segunda definición ver a la educación sexual como proceso de formación basado en leyes (derechos humanos) hasta la toma de decisiones para que los individuos sean capaces de tomar decisiones conscientes.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO) citado en Heredia y Rodríguez (2021) la educación sexual implica “...aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad” (p.3).

La definición que la UNESCO (2021) toma en cuenta distintos ámbitos que son muy importantes en el desarrollo del individuo, no solo como reproducción y prevención,

ahora tomando en cuenta otros aspectos de los que se habla y que es necesario agregarlos.

Con base en lo anterior se puede decir que la educación sexual es un derecho humano que es parte del desarrollo integral del mismo durante todas las etapas de su vida (proceso pausado y progresivo) con el objetivo de cuidar su bienestar. Se debe enseñar los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad ya que esto va a contribuir al desarrollo de su personalidad y mejorar su calidad de vida ante su actuar, decidir y elegir para que viva una sexualidad responsable.

## **2.4 Educación sexual, los cuatro pilares de la educación**

Relacionar la educación sexual y los cuatro pilares de la educación de Jaques Delors es un sustento más para darle la importancia desde una perspectiva que ayude a entender la necesidad y la vinculación con la educación para el desarrollo de los seres humanos.

De acuerdo con el informe de Delors (1994) los cuatro pilares de la educación son, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, a continuación, se explican cada uno de ellos y posteriormente se relacionan con la educación sexual.

### **Aprender a conocer**

Este pilar implica adquirir los instrumentos de comprensión, de acuerdo con Delors (1994) "...consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que lo rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades

profesionales y comunicarse con los demás” (p.2). Como objetivo y fundamento es el placer de comprender, conocer y descubrir.

Así mismo, Delors (1994) afirma que, la adquisición de conocimiento es un proceso que no tiene fin y el sujeto está en constante nutrición de todo tipo de experiencias. Se puede entender como un aprendizaje exitoso cuando le permite seguir aprendiendo durante toda la vida en todos los ámbitos, áreas o contextos en los que se desarrolle.

### **Aprender a hacer**

Se plantea que este pilar es importante para poder influir sobre el propio entorno con el conocimiento previo. Aprender a conocer y aprender a hacer son inseparables. Pero el segundo está vinculado a la cuestión de ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos?

Para Delors (1994) en el aprender a hacer los “... aprendizajes deben, así pues, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque estos conserven un valor formativo que no debemos desestimar” (p.4).

### **Aprender a vivir juntos**

En este pilar se plantea que para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas es necesario tener en cuenta en la actualidad fomentar relaciones en contextos de igualdad donde se vea por el bien común que puede dar a una cooperación más tranquila y por lo tanto una convivencia adecuada.

Delors (1994) comparte que lo adecuado para brindar a la educación son “...dos orientaciones complementarias. En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro.

En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes” (p.6).

### **Aprender a ser**

Este pilar implica un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores pilares. Delors (1994) afirma que la educación debe contribuir al desarrollo en su totalidad de cada persona desde:

“...cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida” (p.8).

La educación es fundamento del ser humano para su crecimiento en todos los ámbitos, y que, por sí mismo resuelva lo que se le presenta de manera autónoma y crítica no solo en el ámbito académico, también en lo que su vida compete, decisiones en la vida cotidiana y distintas circunstancias que se le presenten.

Así mismo, Delors (1994) explica que el desarrollo del ser humano y su importancia del ser

“...va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración, constante de la personalidad” (p.9).

Entendiendo los cuatro pilares de la educación desde la perspectiva que la ve Jaques Delors (1994) describiéndolos uno a uno y comprendiendo que uno no puede ser sin el otro, esa unión entre uno y otro se va alimentando para llegar al objetivo donde el sujeto o el alumno sea parte de su contexto sociocultural y aporte algo que ayude a su progreso, a su convivencia, conociendo, haciendo y siendo para el beneficio propio y del entorno donde se desenvuelve.

Es importante entender que en la educación que se plantea como integral no debería dissociarse la educación sexual como un contenido diferente de la educación para la vida a la que se tiene que enfrentar, la cual en la actualidad está llena de retos y se tiene que formar un ser en su integralidad no por partes, ni solo para el trabajo o resolución de problemas debe alimentarse el conocimiento y la formación del sujeto desde todas las esferas y ámbitos en su vida.

De acuerdo con Navas (2011) se encuentra vigente los enfoques reduccionistas acerca de la sexualidad humana y su educación, las cuales no ofrecen las respuestas que se requieren en la actualidad.

Morin (1995) citado en Navas (2011) señala sobre ese aspecto que “no hay realidad que pueda comprenderse de manera unidimensional, pues toda visión especializada y parcial, es pobre por lo que es necesario que sea relacionada con otras dimensiones” (p.91). De acuerdo con lo anterior es de suma importancia atender la sexualidad y su educación, en función de promover la formación integral y puede hacerse incluyéndola en los pilares de la educación.

En otras palabras, educación sexual y los cuatro pilares de la educación se relacionan ya que el fundamento que tienen ambas de contribuir al desarrollo en su totalidad del ser humano y que estas dos van desde su nacimiento hasta el fin de su vida. Parten



de algo en común que es primero conocerse a sí mismos para que esto les dé pie a las relaciones con los demás.

El aprender a la sexualidad, implica conocer su cuerpo, comprender y descubrir, algo que va a estar en constantemente en todo tipo de experiencias, vivencias y situaciones que se le presente, ya que la sexualidad se encuentra latente en todo lo que vive su día a día.

El aprender a hacer, al ser es inseparable del conocer, todo lo aprendido debe evolucionar, esto se va a reflejar en las decisiones que tome respecto a su sexualidad, lo que trasciende y de qué manera va a trascender lo que conoce respecto a su sexualidad para poder vivirla de manera integral.

El aprender a vivir juntos y la educación sexual se encuentra otro fin común que es el conocimiento de sí mismo para posteriormente participar en vida social con los demás (esto trabajarlo toda la vida) para una convivencia más sana.

Por último, el aprender a ser y la educación sexual implican un proceso que no tiene fin, donde se deben implicar el desarrollo integral de cada persona desde cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, individual, comportamientos, practicas, decisiones etcétera.

Los jóvenes a través del fundamento de los cuatro pilares de la educación y la educación sexual deben crear un pensamiento autónomo, crítico y responsable para elaborar un juicio individual y así en como vivan y expresen su sexualidad de manera responsable, tanto para ellos mismos como con los otros.

Con lo anterior es importante mencionar y describir que a lo largo de los últimos tiempos han sido muchos grupos y sectores que han re-direccionado la educación

sexual, tanto en México como a nivel internacional de acuerdo a las necesidades, los estándares y las demandas de las generaciones. Desde diferentes planteamientos de ideología que se traducen en nociones, conceptualizaciones y modelos para asumir la tarea de la educación sexual.

A manera de conclusión de este capítulo puede decirse que la educación sexual debe de propiciar la sensibilización sobre la importancia de la misma, lo que implica reflexionar sobre a quién va dirigida; así mismo para los seres humanos debe ser en su totalidad parte de su vida, debido a que si no se entiende y enseña desde el conocer, hacer, ser y convivir no va a dar los resultados que se demandan, seguirán los embarazos no deseados porque desde niños se habla de los genitales con pronombres; cuando se llega a la edad donde hay cambios en las familias no se puede dialogar sobre estos temas y menos en la escuela porque piensan que si se aborda dicha educación es incitar a que se adelante a las generaciones a iniciar una vida sexual adulta.

Aunado a lo anterior, los estudios que se han realizado han mostrado que aunque se quiera evitar los jóvenes empiezan a tener vida sexual activa entre los 16 u 17 años de edad en México y no son datos alarmantes la edad, los datos alarmantes son el que los jóvenes no se cuidan, no conocen su cuerpo, no usan ningún método anticonceptivo, ni siquiera están preparados, solo por el morbo que se vive en las generaciones y poder experimentar pero no son guiados adecuadamente y aquí las consecuencias de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

Todo lo que hay sobre educación sexual no ha llegado a su objetivo principal, ahora viéndolo desde un paradigma más integral, físico y emocional se puede tener una solución o al menos alternativa desde los cuatro pilares de la educación como base para las estrategias pedagógicas necesarias, los modelos y lo que ya se sabe y se tiene a la mano de educación sexual para no solo educar en la sexualidad como

información o recepción de los conocimientos, si no para descubrirse a sí mismos, que se hagan personas conscientes de lo que quieren, lo que necesitan y su contexto.

## **Capítulo III. La educación emocional para potenciar la educación sexual**

En el capítulo se presentan los conceptos fundamentales de la educación emocional, ¿Qué es la educación emocional? antecedentes, fundamentos, objetivos, conceptos principales de aquí derivan componentes de la misma muy importantes para el conocimiento de sí mismo, las cuales son las competencias emocionales.

Cabe señalar que se inicia con una explicación sobre el concepto de emoción, ya que es importante porque el tipo de educación que se plantea para potenciar la educación sexual está basado en el aspecto emocional; es por ello que posteriormente se abordan los tipos de emociones desde el enfoque de una educación integradora como educación para la vida, temas que son de suma importancia para la vida del ser humano enfocado en su desarrollo personal durante toda su vida.

Por último, se hace mención sobre la importancia que tienen ambas educaciones en los estudiantes universitarios para la formación integral; la universidad forma profesionistas, pero también es necesario pensar en su vida cotidiana, el éxito y bienestar.

### **3.1 Educación emocional, justificación, objetivos, planteamientos y conceptos básicos**

La Educación Emocional (EE) tiene más de dos décadas de desarrollo donde se ha alimentado conceptualmente y prácticamente de la psicología, pedagogía, teoría de las emociones y diversos movimientos de renovación para el desarrollo humano que surgieron en la segunda mitad del siglo XX.

Antes de profundizar en dicha educación es necesario tener en claro qué se entiende por emoción, lo cual se explica a continuación.

### 3.1.1. Un acercamiento al concepto de emoción

Como ya se ha mencionado, antes de comenzar a adentrarse en los planteamientos de la educación emocional y sus antecedentes es conveniente explicar qué se entiende por emoción, debido a que para tener una visión más clara sobre dicha educación es necesario hacerlo.

De acuerdo con Goleman (1995) al definir lo que son las emociones en general, rescata que son "...impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado" (p.24).

Aunado a lo anterior Goleman (1995) para referirse al término emoción habla de un "...sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos y a una variedad de tendencias a actuar" (p.331). Las emociones son las responsables del actuar en momentos o situaciones determinadas, se clasifican de acuerdo a su intensidad o su brevedad, los cambios que ocasionan desde lo psicológico y físico con disposición a variar en cada emoción que experimenta el ser humano.

Bello, Rionda y Rodríguez (2010) argumentan que "...las emociones guían cuando se trata de enfrentar momentos difíciles y tareas demasiado importantes..." (p.36) como para dejarle el trabajo solo al intelecto.

Hay ciertas características que desde la psicología permite rescatar elementos que sirven de guía Bello *et. al* (2010) mencionan de forma general gracias a la revisión que realizaron a trabajos relacionados con el tema:

1. Respuestas a estímulos internos o externos que significan para la persona
2. Muestran respuestas diferenciados desde los fisiológicos, expresivos y conductuales

3. Son vivenciadas como positivas o negativas
4. Manifestación breve o intensa
5. Su función es adaptativa de acuerdo al medio, pero dependiendo de la regularidad e intensidad pueden tener efecto desorganizador.
6. Involucra una relación bilateral con la cognición en tanto la respuesta emocional se da desde la evaluación de la situación.

Así mismo, enfatizan Bello *et. al* (2010) que las emociones acompañan al individuo en su cotidianidad, así las capacidades emocionales las concibe como herramienta para llevar la vida.

Para ejemplificar la presencia de las emociones que va desde lo más simple en nuestra cotidianidad se enmarcan situaciones para encontrar las capacidades del individuo:

- Buscar ayuda cuando los recursos propios no son suficientes
- Evaluar las situaciones que provocan emociones provocativas de forma diferente
- Disfrutar el logro de metas pequeñas
- No dejar que los pensamientos negativos crezcan rápidamente
- Ser consciente de que la violencia no es la solución para la irritación
- Darse cuenta cuando no está de buen ánimo y evitar involucrarse en situaciones donde no se pueda garantizar una buena respuesta.

### **¿Cómo se configuran las emociones?**

Siempre surge la pregunta o la incógnita del origen de las emociones, dónde se ocasionan o producen, cómo, quién o qué es lo que se encarga de su producción y cómo lo hace posible (si existe un procedimiento específico) para poder entenderlo.

El ser humano investiga, se apropia, experimenta y se hace experto incluso del comportamiento animal, movimientos sociales, la ciencia, la literatura, matemáticas, hechos históricos, arte, deporte etc. pero al adentrarse en el conocimiento de sí mismo para poder entenderse es poco relevante a vista de sí mismo, cuando en realidad es parte fundamental.

De acuerdo con Goleman (1995) “La neocorteza permite la sutileza y complejidad de la vida emocional, como la capacidad de tener sentimientos con respecto a nuestros sentimientos” (p.31).

Dentro de la neocorteza se encuentra la amígdala la cual actúa como depósito de la memoria emocional, en el sistema límbico encargado de las emociones (llamado cerebro límbico), la vida sin amígdala es una vida privada de significados personales. (Goleman, 1995).

Por lo tanto, la responsable de la respuesta, el procedimiento y la producción por así decirlo de las emociones es la neocorteza cerebral, encargada del papel importante, está dentro del sistema límbico el productor de las emociones.

### **Tipos de emociones**

De acuerdo con Bisquerra (2009) al clasificar las emociones se considera que estas van desde las que generan placer (positivas) y displacer (negativas).

Las emociones negativas se experimentan por acontecimientos que son valorados como una pérdida, amenaza, dificultades que se presentan en la vida cotidiana para el logro de objetivos. Estas emociones requieren movilización y energías para pasar por la situación de forma urgente.

Las emociones positivas se experimentan antes situaciones que son valoradas como un progreso o meta alcanzada hacia los objetivos personales (asegurando supervivencia y bienestar, cuentan con una dimensión social y personal). Proporcionan disfrute y bienestar de forma individual y colectiva.

Por último, las emociones ambiguas estas pueden ser las positivas y negativas se parecen a los positivas en su brevedad temporal y las negativas a la respuesta (movilización de recursos para el enfrentamiento) diversos autores las llaman problemáticas o neutrales.

Cabe resaltar que todas las emociones son legítimas y hay que aceptarlas, el catalogarlas como negativas deriva de la respuesta que genera después la emoción, pero no de la emoción en sí.

Las emociones positivas y negativas pueden derivarse con comportamientos adaptativos o desadaptativos por esto es importante poner inteligencia entre el estímulo (que genera la emoción) y la respuesta que ocasiona.

El papel de la psicopedagogía se da por la importancia de aprender a responder de forma adaptativa a cualquier tipo de emoción. Por lo anterior es importante compartir la clasificación que propone Bisquerra (2009) de las emociones desde una posición psicopedagógica, pensada para ser utilizada en la educación emocional.



<b>Primarias</b>	<b>EMOCIONES NEGATIVAS</b>
Miedo	Temor, horror, pánico, terror, pavor, desasosiego, susto, fobia
Ira	Rabia, cólera, rencor, odio, furia, indignación, resentimiento, aversión, exasperación, tensión, excitación, agitación, actitud, animadversión, animosidad, irritabilidad, hostilidad, violencia, enojo, celos, envidia, impotencia, desprecio, acritud, antipatía, resentimiento, rechazo, recelo
Tristeza	Depresión, frustración, decepción, aflicción, pena, dolor, pesar, desconsuelo, pesimismo, melancolía, autocompasión, soledad, desaliento, desgana, morriña, abatimiento, disgusto, preocupación
Asco	Aversión, repugnancia, rechazo, desprecio
Ansiedad	Angustia, desesperación, inquietud, inseguridad, estrés, preocupación, anhelo, desazón, consternación, nerviosismo
<b>Sociales</b>	
Vergüenza	Culpabilidad, timidez, vergüenza ajena, bochorno, pudor, recato, rubor, sonrojo, verecundia.

#### **EMOCIONES POSITIVAS**

Alegría	Entusiasmo, euforia, excitación, contento, deleite, diversión, placer, estremecimiento, gratificación, satisfacción, capricho, éxtasis, alivio, regocijo, humor
Amor	Aceptación, afecto, cariño, ternura, simpatía, empatía, interés, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, respeto, devoción, adoración, veneración, enamoramiento, ágape, gratitud, interés, compasión
Felicidad	Bienestar, gozo, tranquilidad, paz interior, dicha, placidez, satisfacción, serenidad

#### **EMOCIONES AMBIGUAS**

Sorpresa	La sorpresa puede ser positiva o negativa. En esta familia se pueden incluir: sobresalto, asombro, desconcierto, confusión, perplejidad, admiración, inquietud, impaciencia. Relacionadas con la sorpresa, pero en el otro extremo de la polaridad pueden estar anticipación y expectativa, que pretenden prevenir sorpresas.
----------	---

Fuente: (Bisquerra, 2009, p.92)

### **3.1.2 Justificación y antecedentes de la educación emocional**

La educación actual requiere de atención en lo emocional, ya que se ha centrado en el desarrollo de lo cognitivo (intelectual) dejando de lado la dimensión afectiva, por tal razón se ha demandado siempre la necesidad de la educación integral, donde deben desarrollarse todas las áreas del individuo. Todo lo anterior implica que el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional.

En la educación para los jóvenes universitarios La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2000) sostiene que no es posible pensar en desarrollar competencias que requieren los futuros profesionistas con los métodos tradicionales, debe existir una reconfiguración para poder incluir la economía, la cultura, las emociones y las necesidades a las que se enfrentan, pensando todo esto desde su ingreso a la universidad hasta su egreso.

No basta con una preparación solo intelectual, cognitiva y científica, requiere algo más que eso, una verdadera preparación para la vida donde se tome en cuenta a los seres humanos como individuos en relación con un mundo infinito de posibilidades, partiendo para ello de competencias emocionales primordiales.

Al respecto, Vivas (2003) plantea premisas para justificar la función de la educación emocional, que son las siguientes:

- a) La propia finalidad de la educación: “el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, también llamado Informe Delors”(Vivas, 2003, p.5). donde se hace una propuesta para todos los países donde deben fundamentar la educación en cuatro pilares básicos, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Con la finalidad de aportar en la formación del ser humano, en el desarrollo de la calidad de persona y como miembro de la sociedad.
  
- b) Análisis de las necesidades sociales: el tipo de sociedad en la que se vive actualmente, genera tensión emocional constantemente como el estrés, la natalidad alta en las ciudades, pobreza, noticias de guerra, violencia, marginación social etc. Todas estas situaciones generan vulnerabilidad emocional a tal grado de tener índices altos de personas con problemas de depresión, trastornos emocionales. Todo lo anterior demanda al sistema educativo

la configuración de una nueva ciudadanía que participe en la construcción en conjunto de la solidaridad y justicia social.

- c) Desarrollo de las investigaciones en el campo de la neurología y la psicología: considerar respecto de la flexibilidad para modificarse la inteligencia emocional, impone a consideración los avances de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional y el funcionamiento del cerebro emocional en los procesos educativos.
- d) El reconocimiento de los factores afectivos y motivacionales en el proceso de aprendizaje: investigaciones han demostrado el papel que juegan las emociones positivas en el control emocional, por lo tanto, las realizaciones de tareas académicas se realizan con expectativas de logro.
- e) Avance de las TIC: debido a las nuevas tecnologías se corre el riesgo de que las relaciones interpersonales se vean limitadas, ósea provocar el aislamiento del individuo y esto afectar en su vida emocional. Esta situación exige una educación que sea capaz de "...brindarle al individuo las herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales que le permitan afrontar con éxito esas nuevas demandas" (Galván, 2015, p.158).
- f) Resultados de procesos educativos: debido a los elevados índices de fracaso escolar, deserción, dificultades de aprendizaje, indisciplina escolar, nerviosismo ante exámenes siendo situaciones que provocan estados negativos que deben ser atendidos desde los sistemas educativos.

Para dar paso a la explicación o la justificación de una educación emocional se tuvieron que obtener muchos años de estudios, personas dedicadas a la investigación y la difusión con lo relacionado a la coeficiencia intelectual, inteligencia, emociones

etcétera, lo cual ha ido evolucionando y se han encontrado las relaciones, comparaciones, resultados y más para llegar a la actualidad.

La evolución de la inteligencia emocional, la cual le antecede a la educación emocional, de acuerdo con Mayer (2001) se divide en 5 fases (como se citó en Fragoso, 2015):

La primera fase que es la concepción de inteligencia y emoción por separados, en ella se explican los comienzos del estudio de la inteligencia se dan en 1900 y termina en los setenta.

La psicometría enfatiza la medición de diferencias individuales del rendimiento inteligente. La inteligencia se considera como única u global "...representada por el factor g, que expresa la capacidad para la comprensión de las relaciones esenciales..." (Bello, Rionda, y Rodríguez, 2010, p.37) capaz de medirse con pruebas estandarizadas en términos de coeficiente intelectual (CI) puede variar de una persona a otra, pero es resistente a la variación.

La segunda fase se desarrolla con los pioneros de la inteligencia emocional; misma que sucede entre 1970 a 1990 con el paradigma cognitivo y el procesamiento de la información como base con los autores Mayer y Salovey, con base a estos primeros se apoya Howard Gardner (2005) creador de la teoría de las inteligencias múltiples y Robert Sternberg autor de la teoría triádica.

En la tercera fase surge el concepto por los autores Mayer y Salovey comprende de 1990 a 1993, los cuales publicaron diversos artículos con otros colaboradores sobre la inteligencia emocional tratando de explicar el procesamiento de la información emocional y proponen un primer modelo donde muestran que la inteligencia emocional se integra de tres habilidades: apreciación emocional, percepción, regulación emocional y la utilización de la inteligencia emocional.

En la cuarta fase se comienza a divulgar más el concepto (de 1994 a 1997) en ambientes académicos y no académicos gracias a Goleman (1995), el autor afirma que la inteligencia académica no ayuda para tener éxito en la vida personal y también que a mayor coeficiente intelectual es menor la inteligencia emocional. Todo lo anterior como conclusión después de las investigaciones ya realizadas retomando lo que ya se tiene y apoyado de sus propias investigaciones, estudios etcétera.

En la quinta fase se realiza la institucionalización del modelo de habilidades e investigación que da comienzo en 1998, donde se trata con cuidado la construcción de Salovey y Mayer quienes pasan de tener un primer modelo con tres habilidades a uno con cuatro habilidades; percepción y valoración emocional; facilitación emocional, comprensión emocional y regulación reflexiva de emociones. También crece el número de investigaciones sobre la inteligencia emocional y comienza a relacionarse con otras variables. (Fragoso, 2015)

El desarrollo emocional en la actualidad comienza a aparecer dentro del currículo escolar, pero para que llegue a fortalecerse como debe de ser, por lo tanto, tiene que existir evidencia, investigación, hechos científicos que avalen la importancia y para esto aún queda un largo recorrido.

Como puede observarse la inteligencia emocional se ha construido como una corriente teórica que resalta la importancia de las emociones en la vida de las personas, así mismo se han construido modelos para desarrollarla, sin embargo, sus planteamientos son generales.

Cabe resaltar que con las investigaciones que se desarrollaron con la inteligencia emocional, se generaron otras que permitieron construir diversas posturas sobre la importancia de las emociones en el contexto escolar, tal como lo es la educación

emocional, en ese sentido la inteligencia emocional es un antecedente que sirvió para desarrollar dicha educación.

La EE es un concepto que ha tomado presencia en distintos contextos sociales sobre todo en el ámbito escolar buscando con ello el desarrollo de competencias emocionales en los individuos (estudiantes) para ayudar a tener una vida de calidad y satisfactoria. (Galvan, 2015).

Dentro de la educación emocional entra un tema muy importante para justificar su existencia y aportación en la educación, Bisquerra y Pérez (2012) resaltan la importancia de las competencias emocionales ya que para ellos "...muchos problemas sociales y personales son una manifestación del analfabetismo emocional. El desarrollo de competencias emocionales a través de la educación emocional puede representar una mejora que afecta positivamente a múltiples aspectos de la vida" (p.3).

Parte importante para resolver problemas sociales pueden dar solución al alfabetismo emocional para que los individuos se reconozcan y conozcan para su toma de decisiones, ya que, en la actualidad se enfrentan a situaciones difíciles donde está en juego el bienestar emocional.

### **3.1.3 ¿Qué es la educación emocional?**

Como ya se ha explicado, a partir de los planteamientos que se elaboraron de la inteligencia emocional, se retomaron algunos que fueron situados exclusivamente dentro del contexto escolar dando pie a la educación emocional.

Bisquerra (2000) citado en Vivas (2003) define a la educación emocional como:

"Un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo

cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” (p.1).

Así mismo, Bisquerra (2001) añade que la educación emocional propone el desarrollo humano (personal y social). Esto incluye el desarrollo de la inteligencia emocional y su aplicación en las situaciones de la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta a Galvan (2015) al definir la EE lo entiende como “... un proceso planificado y sistemático de desarrollo de competencias orientadas al autoconocimiento, al autocontrol emocional, la empatía y la comunicación...” (p.165).

Marina (2005) explica que con la aparición de la educación emocional se plantea como “...la solución para gran parte de nuestros problemas personales y sociales” (p.29). Entender los sentimientos propios y de los otros, saber qué hacer con ellos, identificarlos, resolver los problemas que presenten, regular el comportamiento propio, son, sin duda temas importantes en la vida personal y para la convivencia.

Así mismo, Bisquerra (2007) aclara que un objetivo general de la educación emocional es el desarrollo de las competencias emocionales. Las cuales se tratan de un conjunto de competencias que permiten organizar la vida propia de forma sana y equilibrada, facilitando así experiencias de satisfacción o bienestar.

En otras palabras, la educación emocional es de suma importancia debido a que contribuye al desarrollo de las competencias emocionales, ya que estas facilitan y predisponen a gozar de una vida más feliz.

Con base en lo anterior puede decirse que la educación emocional es ese proceso continuo y de por vida que ayuda al desarrollo de competencias emocionales, regulación emocional, autoconocimiento, empatía, comunicación etc., todo lo anterior siendo un conjunto que permite al individuo organizar su vida para poder aplicarlo en su día a día.

### **3.1.4 Principios de la educación emocional**

De acuerdo con Bisquerra (2000) citado en Vivas (2003) los principios de la educación emocional deben entenderse esta como un elemento necesario para el desarrollo integral del individuo.

Los principios destacados son los siguientes:

- El desarrollo emocional es primordial e inseparable del desarrollo integral del individuo; al concebir a una persona como una totalidad (físicamente, emocional, cognitivo y espiritual) la educación debe ocuparse de la educación emocional con el objetivo de ayudar a adquirir o desarrollar la competencia de reconocer las propias emociones, así como expresarlos de forma auténtica y adecuada.
- Debe entenderse a la educación emocional como un proceso de desarrollo humano que no solo aplica en lo individual si no, también en lo social por lo tanto los cambios que vienen acompañados van desde lo cognitivo, actitudinal y procedimental.
- Entender que es un proceso permanente y continuo que debe estar presente en todo el sistema educativo y en la formación permanente.



- La educación emocional debe tener su esencia participativa ya que requiere la cooperación de todos los que integran las instituciones educativas.
- La educación emocional debe ser flexible, debe estar sujeta a un proceso de revisión y evaluación constante que permita adaptarse a las necesidades de los individuos y lo que demanda las circunstancias presentes.

El objetivo principal de la educación emocional afirma Bisquerra (2001) es "...buscar la mejor manera de educar a los ciudadanos para que puedan afrontar los retos que les va a deparar la vida" (p.5).

Así mismo, Bisquerra (2001) añade que el objetivo principal implica lo siguiente:

- Conseguir conocimiento de las propias emociones
- Reconocer las emociones de los demás
- Desarrollar la habilidad de regular las emociones propias
- Prever los efectos dañinos de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas
- Desarrollar una mayor competencia emocional
- Aceptar una actitud positiva ante la vida
- Aprender a fluir

En palabras de Galván (2015) plantea que los objetivos de la EE que van dirigidos a:

"...la prevención y el desarrollo para adquirir un conocimiento de las propias emociones, identificar las de los demás, denominarlas correctamente, regularlas, subir el umbral de tolerancia a la frustración, prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas, para generar positivas, adoptar una actitud positiva ante la vida y aprender a permitirse, no guardarse sentimiento y externarlos" (p.166).

Al respecto, Bello, Rionda y Rodríguez (2010) afirman que la educación emocional es una "...carrera de fondo..." (p.43) la cual para desarrollarla es un proceso que implica ir de paso a paso; cabe aclarar que los objetivos deben estar bien definidos, de manera que orienten adecuadamente el trabajo psicopedagógico que implica.

Desde la posición de Bisquerra y Pérez (2012) algunos de los objetivos de la educación emocional son "...adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; denominar a las emociones correctamente; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones..." (p.2).

La importancia que todos los autores antes mencionados le dan a los objetivos para tener en claro qué es lo que la EE quiere conseguir y hacia dónde va a caminar, cada uno es preciso y responde a las necesidades que se demanda para la sociedad y el desarrollo de un individuo en el tiempo que vive actualmente.

Con base en lo anterior, puede decirse que la educación emocional es entendida con todas las habilidades, competencias, capacidades, que se desea sean adquiridas, van encaminadas al desarrollo de un individuo con inteligencia emocional, el cual con herramientas y práctica en la cotidianidad del individuo se desarrolla o fortalece para su evaluación, reconocimiento y acción en cada situación que se le presente.

### **3.2 Competencias emocionales y su desarrollo**

En la definición de Bisquerra (2009) al hablar del desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones es sinónimo de "...potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano..." (p.158).

Las competencias emocionales de acuerdo con Galván (2015) se describen como un “Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (p.165).

La competencia emocional de acuerdo con Bisquerra (2001) existe en función de “...las experiencias vitales que uno ha tenido...” (p.5) las competencias emocionales se van construyendo de acuerdo a lo que cada individuo vive.

Bisquerra y Pérez (2007) al revisar varios conceptos de competencia emocional la conciben como “...la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (p.63). En ese sentido, se entiende a las competencias emocionales como todo ese conocimiento que sirve para organizar, planear, accionar de acuerdo a lo que se presente en la vida cotidiana de la mejor manera.

Complementando lo anterior Bisquerra y Pérez (2007) explican que el fin de las competencias emocionales es para poder “...organizar la propia vida de forma sana y equilibrada, facilitando experiencias de satisfacción o bienestar” (p.76).

Así mismo, Bisquerra y Pérez (2007) enlistan características de la noción de competencia:

- Se puede aplicar a todas las personas
- Implica saberes: saber hacer, saber estar y saber ser que se incorporan entre si
- Incluyen las capacidades informales y formales

- Es inseparable de la noción de aprendizaje y desarrollo constante, unido a la experiencia
- Compose un potencial de actuación que se relaciona a la capacidad de ponerse en acción
- Se incorpora en un determinado contexto que posee unos referentes de eficacia y que cuestiona su transmisión.

Siguiendo con Bisquerra y Pérez (2012) afirman que adquirir competencias emocionales es un factor que favorece las relaciones interpersonales y sociales, facilita la resolución positiva de los conflictos, favorece la salud física y mental y contribuye a mejorar el rendimiento académico.

Existen diversas competencias emocionales las cuales pasan de la teoría a la práctica de la inteligencia emocional, propuesta por Salovey y Mayer, retomada y difundida por D. Goleman. De las competencias emocionales difundidas por Goleman se enlista cada una de ellas (Bisquerra 2001).

- Conciencia emocional
- Regulación de las emociones
- Motivación
- Habilidades socio-emocionales
- Las relaciones entre emoción y bienestar subjetivo
- Concepto de fluir

De acuerdo con Bisquerra y Pérez (2007) afirman que hay cinco, las cuales se presentan a continuación.

**Conciencia emocional:** reconocer las propias emociones y las de los demás, consiguiéndolo a través de la observación de las personas que están a su alrededor y auto observación. Es importante identificar la diferencia entre pensamientos, acciones

y emociones; comprender las causas y consecuencias de las emociones, evaluar su intensidad; conocer y utilizar el lenguaje emocional apropiado, desde la comunicación verbal y no verbal.

**Regulación emocional:** respuesta adecuada a las emociones que se experimentan, lo cual implica un equilibrio entre la represión y el descontrol de las emociones. El desarrollo de la regulación emocional se desarrolla a través de la práctica constante, recomiendan empezar con la regulación de las emociones como ira, miedo, vergüenza, envidia, amor, alegría, tristeza, timidez etcétera.

**Autonomía emocional:** es la capacidad de no verse seriamente afectado por los estímulos que se encuentran alrededor del individuo; tener sensibilidad con invulnerabilidad. Es un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación.

**Competencias sociales:** comportamientos que facilitan las relaciones con los demás, sabiendo que se encuentran vinculadas de emociones. Para abrir la puerta al trabajo en grupo productivo y grato en la sociedad son necesarias las habilidades de escucha y la capacidad de empatía.

**Competencias para la vida y el bienestar:** conjunto de habilidades, valores y actitudes que suscitan la construcción del bienestar de la persona (individual) y en conjunto (sociedad).

### **3.3 La educación emocional para potenciar la educación sexual en alumnos de nivel superior**

De acuerdo con Galván (2015) analizar la educación emocional desde la luz de los cuatro pilares fundamentales de la educación propuesta por Delors "...se observa que

va en consonancia y acorde con una educación posmoderna de siglo XXI, centrada en los principios de aprender a ser y aprender a convivir” (p.159).

La educación sexual y la educación emocional son de suma importancia para poder ser parte de la formación del individuo, los dos temas son parte de la formación integral del ser humano, en su conjunto pueden ser clave para fomentar en los jóvenes una vida sexual responsable, conociéndose y siendo conscientes de las decisiones que toman, así mismo las consecuencias de esas decisiones.

Como expresa Bisquerra (2001) que la educación emocional es un aspecto importante de la orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Muchos de los problemas que se enfrentan los jóvenes en la actualidad tiene que ver con el analfabetismo emocional. La educación sexual también busca la prevención de situaciones, comportamientos, actitudes que ponen en riesgo los jóvenes y los vulneran por la falta de conocimiento de sí mismos.

Hablar de la educación emocional como potenciadora para la educación sexual viendo los dos temas como Bisquerra (2009) lo afirma “La educación emocional es una forma de educar para la vida (personal, social, familiar, profesional, etc.)” (p.5). La educación sexual también entra en la importancia de la educación para la vida y el desarrollo del ser humano.

Fundamentar la importancia de la educación emocional y la educación sexual vistas desde educar para la vida ya que estos dos aspectos dejan entrever que, en aspectos de la vida cotidiana, decisiones, expresiones, salud, bienestar y responsabilidad se vinculan.

Entonces, la educación emocional es parte fundamental para ayudar a todo el proceso de la educación sexual, lo hace más llevadero y al mismo tiempo si el individuo se encuentra bien emocionalmente y se conoce a si mismo desde lo emocional, para las

decisiones, actitudes, comportamientos del aspecto sexual tanto individual como social podrá tomar buenas decisiones y afrontar la cotidianeidad.

Así mismo, la educación sexual no solo se debe preocupar por solo conseguir que los jóvenes usen preservativo, debe ayudar a resolver dudas, conocer y aceptar su cuerpo, emociones y sentimientos. No se debe olvidar todos los aspectos que previa y simultáneamente hay que tratar.

Hay que recordar que la educación sexual abarca el desarrollo sexual y la salud, pero también las relaciones interpersonales, la orientación sexual, el conocimiento de uno mismo, la imagen corporal, la intimidad, el afecto, género, la conciencia de la propia responsabilidad, el respeto a uno mismo, a los demás y la toma de decisiones.

De acuerdo con Barragán (1996) define lo que es el conocimiento sexual:

“...la sexualidad explica procesos tan importantes, para el desarrollo personal, como el conocimiento de sí misma/o (conocimiento corporal, identidad de género, autoestima, afectividad...), el conocimiento de las demás personas (ciclo de respuesta sexual, orientaciones sexuales, anticoncepción...) y las relaciones interpersonales (vínculos afectivos, amistad, relaciones sexuales, de parejas, de poder...) en un marco social establecido (normas y valores sociales y culturales)” (Citado en Padrón, *et. al*, 2009, p. 19).

De esta manera puede decirse que, si se potencia la educación sexual por medio de la educación emocional, el estudiante podrá tomar mejores decisiones al momento de ejercer su sexualidad, es decir que, si se trabaja el desarrollo de competencias emocionales en él, se ampliará el conocimiento de sí mismo de manera integral y en

consecuencia conocerá mejor su sexualidad y podrá practicarla con más responsabilidad.

Para los jóvenes universitarios el valor para la vida y formación de los alumnos y para su éxito personal y profesional, se debe tomar en cuenta la educación sexual y educación emocional de ambas tomando lo necesario de acuerdo a su etapa, contexto, necesidades y problemáticas a resolver desde la raíz, pero potenciado desde la educación emocional para obtener un bienestar más completo.



## **Capítulo IV. Un acercamiento a la educación sexual en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco**

El presente capítulo tiene como fin mostrar los resultados de la investigación de campo que se llevó a cabo con los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco en la que se situó la problemática respecto a la educación sexual y la manera en que ejercen su sexualidad.

Por lo anterior, se comienza con la descripción general del contexto en donde se llevó a cabo la investigación, después la estrategia metodológica utilizada, así como la descripción de los informantes y de los instrumentos que se utilizaron.

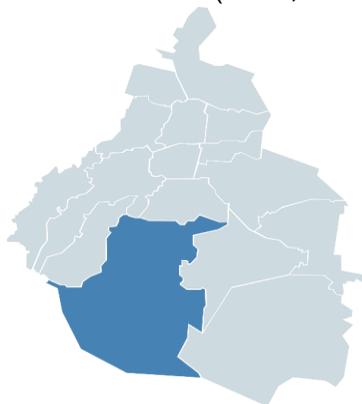
Finalmente se presenta la descripción y análisis de los resultados obtenidos de acuerdo a la aplicación de los cuestionarios a los dos grupos de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco.

### **4.1 Descripción del contexto**

La investigación de campo se llevó a cabo con alumnos de la escuela de nivel superior Universidad Pedagógica Nacional, institución creada por decreto presidencial por José López Portillo en 1978 con la finalidad de atender las necesidades del sistema educativo nacional y de la sociedad mexicana en general.

Actualmente la UPN cuenta con 70 unidades, 208 subsedes y 03 unidades descentralizadas, de las cuales se distribuyen diversas licenciaturas, maestrías, posgrados, diplomados de oferta para los profesionales de la educación. (Universidad Pedagógica Nacional, 2021)

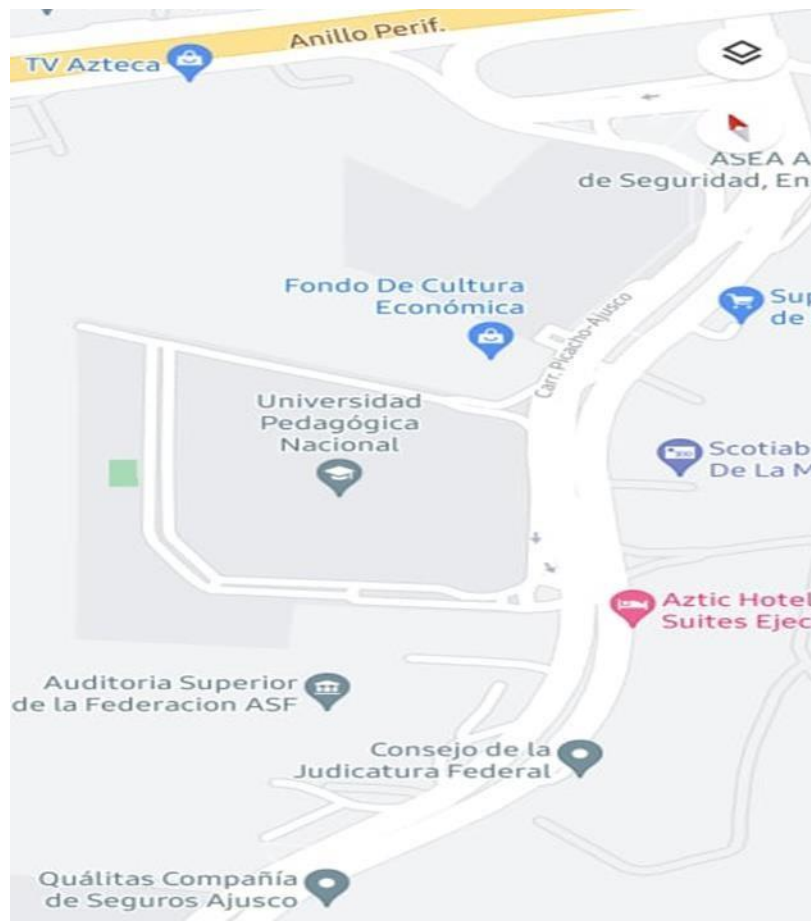
La UPN Ajusco es una de las 70 unidades que existen en México, tratándose específicamente de la Unidad 092 con ubicación en la alcaldía Tlalpan en Periférico Picacho Ajusco en la Ciudad de México. (UPN, 2021)



Fuente: (<https://www.google.com>, 2022)

Continuando con la ubicación de la escuela, se puede decir que su acceso es factible, ya que se ubica en la carretera de la Picacho Ajusco a un lado del Colegio de México, siendo una zona comercial y también de oficinas del gobierno.

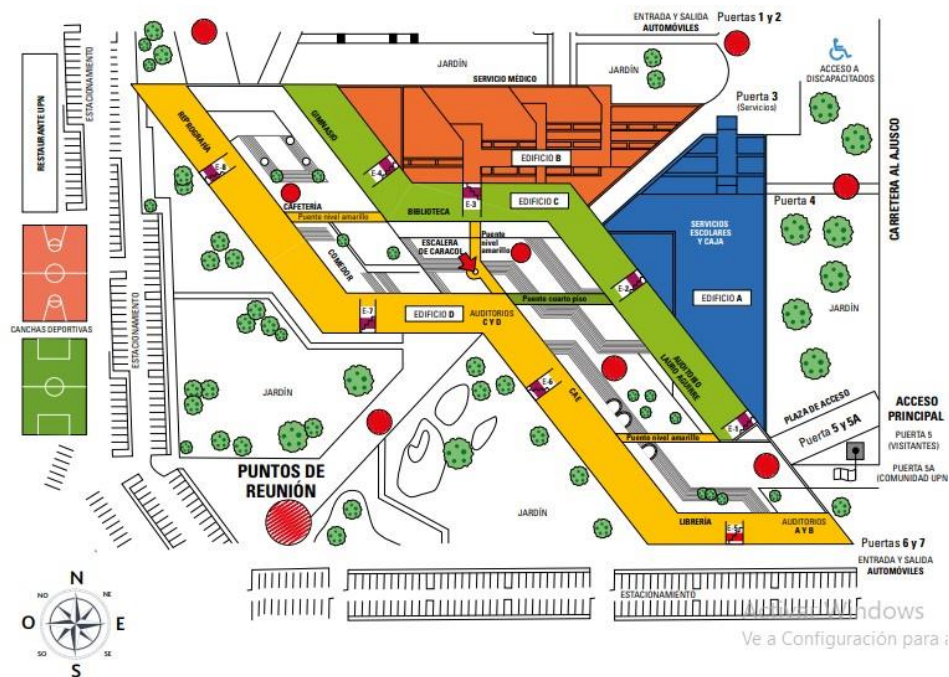
En sus alrededores se encuentran centros comerciales, plaza, tiendas de autoservicio, oficinas, televisora, el Consejo de la Judicatura Federal, Auditoría Superior de la Federación ASF, hoteles etcétera.



Fuente: ([www.google.com.mx/maps/](http://www.google.com.mx/maps/), 2022)

La UPN se encuentra en una zona de fácil acceso, con traslado hacia diferentes puntos de la ciudad, teniendo como avenidas principales Anillo Periférico y la Carretera Picacho Ajusco.

Una vez ya mencionado la ubicación de la universidad y lo que se encuentra a su alrededor, ahora las características generales y estructura interior.



Fuente: (Gaceta Bienvenida UPN, 2021)

De acuerdo con el croquis anterior la universidad y la descripción del mismo que comparte la UPN (2021) en la gaceta de bienvenida, se conforma de cuatro edificios, el edificio A, edificio B, edificio C y edificio D; en cada uno se encuentran distintos departamentos, a continuación, una breve descripción.

En el edificio A se encuentra Rectoría, Dirección de comunicación social, Sala de consejo técnico, Secretaría académica, Subdirección de intercambio académico, Dirección de servicios jurídicos y Dirección de planeación, Secretaría administrativa, Órgano interno de control, Subdirección de recursos financieros, Caja general, Subdirección de servicios escolares (SSE), Subdirección del personal, Dirección de unidades UPN, checador (reloj) , Subdirección de informática, Subdirección de recursos, materiales y servicios, Correspondencia, Vigilancia, conmutador y cajero automático.

En el edificio B se encuentra la Biblioteca Gregorio Torres Quintero que dispone de un amplio acervo documental el cual se actualiza de acuerdo a los planes de estudio vigentes, necesidades de información de la comunidad universitaria y novedades editoriales; sus colecciones las integran libros, tesis, revistas, audiovisuales, folletos y test. El acervo documental es especializado en materia educativa y materias afines, con el objetivo de apoyar en la vida académica, de formación, docencia e investigación. Se cuenta con préstamo de libros, impresiones y computadoras. En el mismo edificio B se encuentra el acceso a sala Quetzalcóatl, servicio médico y el almacén general.

En el edificio C, se encuentra el auditorio Lauro Aguirre, la entrada principal de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, gimnasio, dirección de biblioteca y apoyo académico, aulas de 201 a 204 (nivel rojo), aulas de 301 a 318 (nivel amarillo), aulas de 401 a 419 (nivel azul), posgrados, sala de maestros, cubículos A, B y C, áreas académicas 1 y 3, cubículos del 1 al 112 y Coordinaciones de las licenciaturas: Psicología Educativa, Sociología de la Educación y Administración Educativa.

En el edificio D se encuentran intendencia, auditorios A, B, C, y D, comedor, cafetería (nivel blanco). Librería, delegaciones sindicales, Centro de Atención a Estudiantes (CAE): es un espacio dirigido para contribuir a la formación profesional de los estudiantes, brinda orientación en potencialidades de estudio, toma de decisiones e inclusión en la vida académica. Los servicios que ofrece son: tutoría, servicio social, bolsa de trabajo, becas, salud comunitaria y prácticas profesionales opcionales; aulas de 205 a 225 (nivel rojo). aulas 319 a 345, aula magna y comité estudiantil (nivel amarillo).

Siguiendo con el edificio D donde se encuentra la Subdirección de Comunicación Audiovisual, Departamento de Difusión Cultural, Talleres culturales, Subdirección de Fomento Editorial, unidad UPN 0097, Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, aulas de 420 a 454, Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL) (nivel

azul) y por último en el cuarto piso las Áreas Académicas 2, 4 y 5, cubículos de 113 a 293, Coordinación de las Licenciaturas: Educación Indígena, Enseñanza de Francés y Pedagogía.

Además de los edificios cuenta con dos canchas deportivas, 6 puertas de acceso, acceso para personas con discapacidad, estacionamiento, restaurante, jardín alrededor de la universidad y puntos de reunión.

La unidad de la UPN 092 Ajusco cuenta con siete licenciaturas:

□ Pedagogía

- Administración educativa
- Psicología Educativa
- Sociología de la Educación
- Educación Indígena
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (Modalidad en Línea) ●  
Licenciatura en Enseñanza del Francés (Modalidad en Línea)

De las diversas licenciaturas en la unidad Ajusco cuenta con matrícula de 5,795 estudiantes.

## **4.2 Estrategia metodológica**

Para esta investigación se construyó una estrategia con base al objetivo “Identificar conocimientos y la toma de decisiones que tiene el estudiante que obstaculizan la prevención de embarazos para reconocer la importancia de la Educación Sexual y la Orientación Educativa en el nivel superior”.

Por lo tanto, se investigó de manera teórica los temas que se relacionan con la problemática, así mismo se utilizaron técnicas para recopilar información empírica. A continuación, se describen los pasos para llevar a cabo esta investigación.

Como ya se ha explicado que esta investigación se llevó a cabo en una institución pública de nivel superior, Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad 092 Ajusco ubicada al sur de la Ciudad de México.

Esta investigación se desarrolló desde el enfoque cuantitativo, de acuerdo con Hernández (2014) la meta de este tipo de investigación “(...)es describir, comprobar y demostrar fenómenos (...)”(p.11) y eso es lo que se realiza, la descripción de lo que se encuentra acompañado de un análisis.

Para Monje (2011) la investigación cuantitativa es “(...) un proceso sistemático y ordenado que se lleva a cabo siguiendo determinados pasos.” (p.19) pero también pese a que se caracteriza por tener este proceso metódico y sistemático menciona que “(...) no existe un esquema completo, de valides universal, aplicable mecánicamente a todo tipo de investigación.” (p.20) por lo tanto solo son elementos comunes que dan guía al momento de realizar una investigación y no es sinónimo de que sea inflexible ya que cada investigación no siga una sucesión al pie de la letra.

Por lo tanto, al hablar de educación sexual y sexualidad de los jóvenes el método cuantitativo abrió el panorama para retomar datos exactos sobre el conocimiento que tienen los jóvenes frente a como viven su sexualidad y de manera general en su toma de decisiones frente a la misma, así mismo, se partió de la información cuantitativa en la revisión de literatura para construir un marco teórico y poder tener fundamentos para realizar una descripción, análisis y reflexión de los resultados, para construir una postura más clara de la problemática.

En relación con los niveles de análisis fueron descriptivos y reflexivos, ya que a través de ellos se planteó la importancia de la Educación Sexual y la Orientación Educativa con la finalidad de ser potenciada desde la educación emocional; con base a estos niveles se construyó evidencia para poder mostrar si el joven universitario tiene conocimientos sobre educación sexual y en consecuencia pueda ejercer su sexualidad de manera responsable.

Entonces, la investigación a partir de una revisión de literatura, planeación y diseño, recolección de datos, análisis, descripción, interpretación y reflexión de la Educación Sexual y el autoconocimiento relacionado con su sexualidad en jóvenes universitarios se construyó una postura clara de cómo se relaciona la Orientación Educativa y la Educación Sexual para ayudar al conocimiento de sí mismo y en consecuencia sus decisiones frente a su sexualidad, la responsabilidad que tienen al ejercerla para evitar alguna ITS, ETS o embarazo no planificado.

Para el desarrollo de esta investigación se plantearon tres etapas:

La primera consta de una investigación documental de acuerdo con Hernández *et. al.* (2006) la revisión de literatura es un proceso y un producto que consiste en “...sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores también denominan elaboración del marco teórico” (p.64).

Por lo tanto, este tipo de investigación fue de ayuda para entender de manera teórica a la educación sexual, orientación educativa, la educación emocional y todos los elementos teóricos que se alimentaron uno de otro para la explicación de la problemática de esta investigación.



La segunda etapa se centró en la investigación de campo que se llevó a cabo en el nivel superior, en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, siendo importante señalar que en esta etapa se construyeron las unidades de análisis y se realizó el instrumento para la recolección de la información el cual fue revisado minuciosamente para su corrección y validación.

La tercera etapa y última etapa consistió en aplicación del instrumento a 70 alumnos de nivel superior, después la información recabada se sistematizó y analizó para conocer cómo se desarrolla la problemática en el contexto universitario y cómo consecuencia construir una posición precisa y clara sobre la misma.

Por ahora se ha explicado la estrategia metodológica utilizada en la investigación, así como los elementos y características generales de cada etapa, por lo tanto, ahora se explica la selección y descripción de los informantes.

#### **4.2.1 Descripción de los informantes**

Para la selección de los informantes dentro de esta investigación y el resultado sobre cómo ejercen su sexualidad y qué tanto se conocen frente a la misma en el nivel superior, se consideraron los siguientes criterios:

- Ser estudiante de la Licenciatura en Pedagogía de la UPN Ajusco
- Estar cursando 6to semestre (generación 2019-2023)
- Estar inscritos en el turno matutino

Estos criterios de selección de los informantes ayudaron a delimitar y conformar el grupo para la aplicación del cuestionario.

Enfatizando que el instrumento se aplicó a dos grupos de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía del periodo escolar 2022-2 pertenecientes al turno matutino, así mismo se situó la investigación de campo en la segunda etapa de formación (profesional) antes de pasar a la tercera etapa de concentración de campo y servicio.

Es conveniente señalar que la problemática se situó en sexto semestre de la licenciatura en pedagogía, ya que se encuentran en el ante penúltimo semestre de su formación profesional y están a punto de entrar al año donde se especializan en un campo, comienzan en su mayoría con el servicio social, proceso de titulación y todo lo que compete al último año y es importante que tengan claro cómo vivir su sexualidad de manera responsable, evitando una infección o enfermedad de transmisión sexual y un embarazo no deseado.

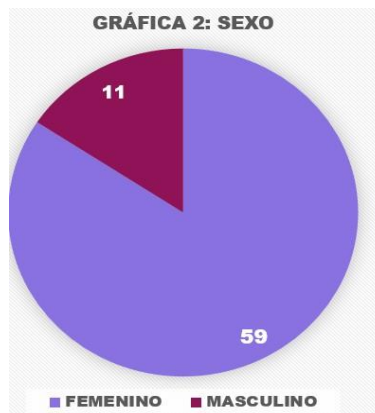
Por lo anterior, es importante trabajar desde la orientación educativa la educación sexual para potenciar el conocimiento de sí mismo y tomen las decisiones adecuadas para ejercer su sexualidad.

A continuación, se muestran las gráficas con relación a las características de los informantes de esta investigación:



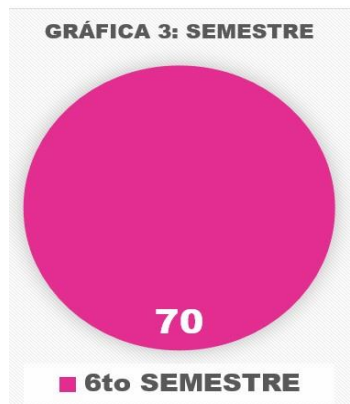
**Descripción:** En la gráfica 1 puede observarse que la mayoría de los alumnos que se les aplicó el instrumento se encuentran en su mayoría en la edad de 20 a 28 años de un total de 63 de 28 a 36 años son 2 alumnos de 36 a 44 años son 2 alumnos y de 44 a 52 años son 3 alumnos.

**Análisis:** Con base a la gráfica 1 puede decirse que la mayoría de los alumnos a los que se le aplicó el instrumento se encuentran en la edad de 20 a 28 años, edad en la que son universitarios y presentan distintos comportamientos y conocimientos respecto a cómo viven su sexualidad, ya que están en la edad de tener una vida sexual activa.



**Descripción:** En la gráfica 2 puede observarse que la mayoría de los alumnos de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía que se les aplicó el instrumento son mujeres ya que son 59 mujeres y 11 hombres.

**Análisis:** Con base a la gráfica 2 puede decirse que el género femenino tuvo predominio en la aplicación del instrumento lo cual en los resultados no afecta ya que no es un estudio de género, pero se puede mostrar el conocimiento del cuerpo y de las ITS o ETS del género opuesto.



**Descripción:** En la gráfica 3 se muestran 70 alumnos que cursan el 6to semestre a los que se les aplicó el instrumento respondiendo anónimamente.

**Análisis:** Con base a la gráfica 3 los 70 alumnos de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco apoyaron en responder el instrumento: “La sexualidad y su educación” de forma anónima.

#### 4.2.2 Descripción de los instrumentos y sus categorías

Antes de describir el instrumento y sus categorías es importante recordar los conceptos importantes de las variables que surgen las preguntas ya antes mencionadas en los capítulos anteriores.

Orientación Educativa: un proceso de ayuda continuo para el adecuado desarrollo de un sujeto o grupo, con un conjunto de principios teóricos y metodologías que ayudan a la intervención (planeación, diseño, aplicación y retroalimentación) de manera organizada y sistematizada de acuerdo a la población que va dirigida.

Sexualidad: es una parte importante del ser humano, ya que desde el nacimiento hasta la muerte se tiene sexualidad donde influyen dimensiones, biológicas, psicológicas, sociales, culturales, espirituales, políticas, económicas etc. que se expresan en todo lo que hace, piensa y siente en la vida diaria. Forma parte del desarrollo y personalidad para tener la capacidad de poder relacionarse con los demás, donde transforma al hombre o mujer de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

Educación sexual: es un derecho humano que es parte del desarrollo integral del mismo durante todas las etapas de su vida (proceso pausado y progresivo) con el objetivo de cuidar su bienestar. Se debe enseñar los aspectos cognitivos, emocionales, sociales, interactivos y físicos de la sexualidad ya que esto va a contribuir en el desarrollo de su personalidad y mejorar su calidad de vida ante su actuar, decidir y elegir para que viva una sexualidad responsable.

Educación emocional: es ese proceso continuo de por vida que ayuda al desarrollo de competencias emocionales, regulación emocional, autoconocimiento, empatía, comunicación etc, todo lo anterior siendo un conjunto que permite al individuo organizar su vida para poder aplicarlo en su día a día.

Para cumplir con el objetivo de esta investigación el instrumento que se diseñó para la recolección de la información y tener un acercamiento a la problemática fue el cuestionario.

Por lo tanto, Albert (2007) señala que "...el cuestionario cumple el objetivo de unir los objetivos de la investigación y la realidad de la población encuestada" (p.115) siendo un tema que requiere acercarse a la realidad de los jóvenes.

Así mismo, como señala Giroux,y Tremblay (2008) nombrando varios tipos de cuestionarios pero el que se ocupó es el cuestionario auto administrado en el cual el participante lee por sí mismo las preguntas, enmarcan sus ventajas:

- Permite plantear preguntas de opción múltiple,
- Plantear preguntas sobre temas delicados o personales
- Brinda la eficacia para la recolección de datos, organización y el análisis

De esta manera el cuestionario permitió construir la evidencia de los conocimientos y comportamientos que tiene el estudiante de nivel superior sobre la educación sexual para la prevención de embarazos no deseados, infecciones o enfermedades de transmisión sexual y el conocimiento de sí mismo.

Por consiguiente, se tuvo un acercamiento significativo sobre la problemática de esta investigación.

El cuestionario está estructurado con siete categorías de análisis y sus respectivos ítems que se concentraron en 17 preguntas (Véase anexo 1).

El tipo de preguntas que se utilizaron para el cuestionario de acuerdo con Hernández (2014) son las cerradas las cuales son las que “(...) contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a estas.”(p.217)

Respecto a las preguntas cerradas también existen las obligatorias, de multirespuesta, escala y las que se desencadenan de una sola a dos o más, que también se utilizaron para elaborar el cuestionario.

A continuación, se muestra la estructura del cuestionario que fue utilizado para la recolección de la información con los estudiantes de 6to semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>ITEM</b>	<b>PREGUNTA</b>
DATOS PERSONALES	Edad Sexo Semestre	Edad Sexo Semestre
	1. Información sobre la educación sexual	1. ¿La información sexual que has recibido durante tu vida como estudiante te ha servido para ejercer de manera responsable tu sexualidad?
ORIENTACIÓN EDUCATIVA RELACIONADA CON LA SEXUALIDAD	2. Educación sobre la sexualidad  3. Orientación sobre la sexualidad	2. ¿Los contenidos escolares que has estudiado, durante toda tu vida, sobre la sexualidad te han ayudado a tomar decisiones adecuadas para ejercerla?  3. ¿En algún momento de tu vida has tenido orientación sobre cómo vivir tu sexualidad de manera responsable?

<p>CONOCIMIENTOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO PLANIFICADOS</p>	<p>4.Conocimiento sobre anticonceptivos de barrera</p>	<p>4.Selecciona de los siguientes anticonceptivos cuáles conoces y sabes su funcionamiento:</p>
<p>CONOCIMIENTO SOBRE LOS ANTICONCEPTIVOS</p>	<p>5.Conocimiento sobre la utilización de anticonceptivos de barrera (masculino)</p> <p>6.Conocimientos sobre la utilización de anticonceptivos</p>	<p>5.Cuando utilizas preservativo, si se usan lubricantes artificiales se debe usar...</p> <p>6.Al olvidar alguna de las tomas de la píldora</p>



	<p>hormonales (femenino)</p> <p>7. Conocimiento sobre los efectos secundarios de los anticonceptivos hormonales</p> <p>8. Conocimiento de anticoncepción natural</p>	<p>anticonceptiva, es conveniente...</p> <p>7. De acuerdo a tu conocimiento de los métodos anticonceptivos ¿conoces efectos secundarios? Selecciona cuales son los más frecuentes</p> <p>8. Los métodos anticonceptivos naturales son aquellos que...</p>
<p>CONOCIMIENTOS SOBRE LAS INFECCIONES DE</p>	<p>9. Conocimiento general sobre las ITS y ETS</p> <p>10. Conocimiento sobre ITS femenina</p>	<p>9. Selecciona de las siguientes ITS y ETS cuales conoces o has oído hablar de ellos.</p> <p>10. ¿Qué hongo puede crecer de forma anormal como consecuencia de un cambio del PH vaginal (por ejemplo, por un exceso de humedad o de higiene íntima en la zona)? Se hace referencia al hongo...</p>



	13.Toma de decisiones frente a las relaciones sexuales	13.Si tu pareja te propone tener relaciones sexuales sin protección ¿con que frecuencia lo harías?
AUTOCONOCIMIENTO, Y TOMA DE DECISIONES FRENTE A LA PRÁCTICA DE LA SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA.	14.Responsabilidad sexual  15.Autoconocimiento y salud reproductiva masculino  16.Autoconocimiento y salud reproductiva femenina	14. ¿En tu ultima relación sexual utilizaste algún método anticonceptivo?  14. Bis Si tu respuesta fue “si” ¿Cuál utilizaste?  15.Las glándulas de Cowper, situadas debajo de la próstata se contraen antes de la eyaculación y segregan...  16. ¿Qué entiendes por el término “vaginismo”?
LA EDUCACIÓN SEXUAL Y BIENESTAR EMOCIONAL	17.Regulación emocional	17. ¿Has tenido relaciones sexuales de manera impulsiva, es decir que te domine la búsqueda de placer?

### 4.3 Presentación y análisis de la información

A continuación, se presenta la información sistematizada en gráficas del resultado de la aplicación del cuestionario “La sexualidad y su educación” de los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco.

**GRÁFICA 4: LA INFORMACIÓN SEXUAL QUE HAN RECIBIDO ¿QUE TANTO LES HA SERVIDO PARA EJERCER SU SEXUALIDAD?**



**Descripción:** En la gráfica 4 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco si la información sexual que han recibido durante su vida como estudiantes les ha servido para ejercer su sexualidad de manera responsable, 3 de ellos respondieron que nada, 31 respondió que poco, 26 respondió que mucho y 10 que siempre.

**Análisis:** Con base a la gráfica 4 se observa que 36 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco les ha servido mucho y siempre la información sexual que han recibido durante su vida como estudiantes para ejercer su sexualidad de manera responsable, a los otros 34 estudiantes pese a ser minoría aún siendo un gran número, les ha sido de poco y nada de ayuda la información que han recibido durante su vida como estudiantes para ejercer su sexualidad, por lo tanto se debe de poner atención en la información sexual que deben recibir los estudiantes pero también prepararlos para que ellos busquen la información adecuada.

Lo anterior deja ver que a pesar de que hay muchos medios que brindan información sobre sexualidad y que dentro de la educación formal en los planes y programas de educación básica se ven temas en los libros de texto de primaria (ciencias naturales y formación cívica y ética), secundaria (biología) y preparatoria existe programas como Construye T, sumando a esto las estrategias desde el sector salud para combatir las problemáticas, siguen existiendo las lagunas en la formación de los individuos respecto a cómo buscar, ocupar o utilizar la información, pese a esto y al ser uno de los temas más complejos y estudiados en pleno siglo XXI.

La información no lo es todo, para que los estudiantes puedan ejercer de manera responsable su sexualidad es importante ver que se necesita la formación en sexualidad en toda la trayectoria académica, no solo informativa.

**GRÁFICA 5: LOS CONTENIDOS ESCOLARES QUE HAN ESTUDIADO SOBRE SEXUALIDAD ¿LES HA SERVIDO PARA TOMAR DECISIONES ADECUADAS PARA EJERCERLA?**



**Descripción:** De acuerdo con la gráfica 5 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco sobre si los contenidos escolares que han estudiado sobre la sexualidad les ha ayudado a

tomar decisiones adecuadas para ejercerla, lo cual 2 de ellos respondieron que nada, 36 respondieron que poco, 20 respondieron que mucho y 12 respondieron que siempre.

**Análisis:** Con relación a la gráfica 5 se observa que 38 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco, les es de poca o nada ayuda los contenidos escolares sobre sexualidad para tomar decisiones de manera adecuada. Por otra parte, a los otros 32 estudiantes les ha servido de mucho y siempre, por lo tanto, esto deja ver que a los 38 estudiantes es necesario reforzar la educación sexual ya que prevalece el desconocimiento de temas relacionados a salud reproductiva y planificación familiar, por lo tanto, la educación formal en los anteriores niveles educativos no ha respondido a la formación en este ámbito y se tendrían que ver desde los contextos educativos, económicos y socioculturales que cada estudiante y las particularidades que ha tenido a lo largo de su trayectoria académica.

Como resultado de lo anterior es que, aun siendo jóvenes universitarios, personas que se están preparando de forma profesional y en una carrera en donde la formación integral es primordial, toman decisiones inadecuadas, donde ponen en riesgo desde su integridad, sus planes, su bienestar.

**GRÁFICA 6: HAN TENIDO ORIENTACIÓN SOBRE  
COMO VIVIR SU SEXUALIDAD DE MANERA  
RESPONSABLE**



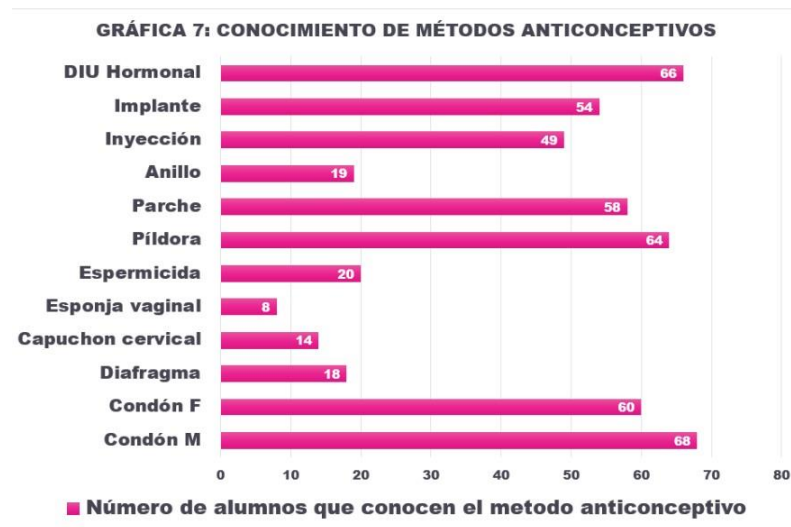
**Descripción:** En la gráfica 6 se observa que al preguntarle a los estudiantes de 6to semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco, si en algún momento en su vida han tenido orientación sobre cómo vivir su sexualidad de manera responsable, lo cual 7 estudiantes respondieron que nada, 31 estudiantes poco, 25 estudiantes mucho y 7 estudiantes siempre.

**Análisis:** Al observar la gráfica 6 los resultados de a los que nada y poco han tenido orientación sobre cómo vivir su sexualidad de manera responsable son mayoría siendo 38 estudiantes de 70 y los otros 32 estudiantes mucho y siempre, por lo tanto, es necesario potenciar la orientación sobre la sexualidad en la mayoría de los jóvenes ya que al papel que juega la orientación en nivel superior es la que facilita el desarrollo de la personalidad del estudiante, mejora en todo su entorno como ser social, pero desde su individualidad.

De acuerdo a la gráfica 6 también se debe considerar que esta es una pregunta de manera general pero que la formación de los estudiantes pudo ser en diferentes situaciones al tener estudiantes de escuelas públicas, privadas, de turnos diferentes y de localidades diversas y en qué casos los profesores abordaron los demás de educación sexual, saber quiénes los orientó en estos temas.

Ahora de acuerdo a lo que se observa en la gráfica 6 de manera general donde la mayoría de los estudiantes que nada y poco han tenido orientación sobre cómo vivir su sexualidad de manera responsable, también en la gráfica 5 que nada y poco les ha ayudado los contenidos escolares que han estudiado de sexualidad para tomar decisiones adecuadas, por lo tanto aquí se muestra que en la vida académica se deben revisar los contenidos que se dan, de que manera lo hacen (si es que lo hacen), con seguimiento y constancia para que los jóvenes puedan tener herramientas para poder ejercer su sexualidad de manera responsable.

Para que la orientación educativa cumpla su función debe aportar a su desarrollo de manera integral teniendo enfoque vital así para que en cualquier edad o etapa ayude al desarrollo de la vida personal y así tomará decisiones adecuadas para ejercer su sexualidad de manera responsable.



**Descripción:** En la gráfica 7 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco que seleccionan de los



anticonceptivos que se enlistan cuáles conocen y saben su funcionamiento a lo que, 68 estudiantes conocen el condón masculino, 60 conocen el condón femenino, 18 conocen el diafragma, 4 conocen el capuchón cervical, 8 conocen la esponja vaginal, 20 conocen el espermicida, 64 conocen la píldora, 58 conocen el parche, 19 conocen el anillo vaginal, 49 conocen la inyección, 54 conocen el implante y 66 conocen el DIU hormonal.

**Análisis:** Con relación a la gráfica 7 puede observarse que la mayoría de estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco conocen 7 de los 11 métodos anticonceptivos de barrera, los cuales son, condón masculino, condón femenino, píldora, parche, inyección, implante y DIU hormonal, por otra parte 4 de los 11 métodos anticonceptivos de barrera los conocen menos, el diafragma, capuchón cervical, esponja vaginal, espermicida y anillo, por lo tanto es importante trabajar en el conocimiento de los métodos anticonceptivos de barrera.

Los métodos anticonceptivos de barrera son importantes saber la existencia de ellos, sus beneficios, desventajas, eficacia, uso para que puedan los estudiantes discernir y saber qué pueden y no utilizar para ejercer su sexualidad, pero sobre todo para crear conciencia que lo mejor siempre va a ser consultar especialistas.

GRÁFICA 8: CONOCIMIENTO DEL USO ADECUADO DEL PRESERVATIVO MASCULINO



**Descripción:** En la gráfica 8 se muestra que al preguntarles a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de UPN Ajusco que, al usar preservativo, si se usa lubricante artificial de que tipo se debe usar, 4 de ellos dijeron que los glucosolubles, 3 liposolubles, 30 hidrosolubles y 33 dijeron que ninguno de los anteriores porque pueden estropearlo.

**Análisis:** Con base a la gráfica 8 se puede mostrar que 30 de los 70 estudiantes encuestados de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco respondieron correctamente que se deben usar los hidrosolubles al usar preservativo y querer usar lubricante artificial, y 40 respondieron incorrectamente que al querer usar un lubricante artificial podrían estropear la función del condón, por lo tanto si es necesaria la educación sexual e implementar de manera detallada el uso de los métodos anticonceptivos, ya que si existe un tipo de lubricante artificial especial para utilizar con el condón, de hecho es recomendado el uso de los hidrosolubles que están hechos a base de agua para evitar que por falta de lubricación el condón se rompa y también al no contener otros químicos se eleve el riesgo de contraer alguna ITS o cambiar el PH vaginal.

**GRÁFICA 9: CONOCIMIENTO DEL USO ADECUADO DE LA PÍLDORA ANTICONCEPTIVA**



**Descripción:** La gráfica 9 muestra que al preguntarles a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco, cuando se olvida alguna toma de una píldora anticonceptiva ¿qué es lo más conveniente? respondieron: 34 de ellos que se debe seguir con el resto de la caja para no romper el ciclo, 4 que se debe empezar con otra caja para no romper el ciclo, 12 que no se debe hacer ni una toma más para no romper el ciclo y 20 que se debe cambiar la hora de la toma para no romper el ciclo.

**Análisis:** Con base en la gráfica 9 se puede observar que 34 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de la UPN Ajusco contestó correctamente saben que cuando se olvida alguna toma de una píldora anticonceptiva lo más conveniente es seguir con el resto de la caja para no romper el ciclo, por otra parte, los otros 36 estudiantes contestaron incorrectamente, por lo tanto, la mayoría aún no tienen el conocimiento necesario del seguimiento de los métodos anticonceptivos hormonales femeninos y esto requiere de una educación sexual urgente con seguimiento en la formación académica, ya que, al fallar con alguna toma o el control de algún método anticonceptivo las probabilidades de un embarazo no

deseado pueden ser altas pues el método no se administra de manera adecuada y disminuye su efectividad.

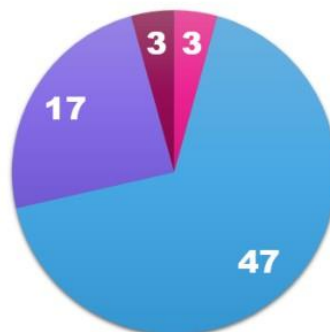
**GRÁFICA 10: EFECTOS SECUNDARIOS DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES**



**Descripción:** En la gráfica 10 se observa que, al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre los efectos secundarios más comunes de los anticonceptivos hormonales, donde 1 responde que son cambio de voz, mareos y cansancio, 2 responden que es escalofríos, dolores abdominales y dolor de cabeza y 67 responden que son irregularidades en la menstruación, dolor de cabeza, náuseas y vómitos.

**Análisis:** De acuerdo con la gráfica 10 se muestra que de 67 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco contestaron correctamente y tienen conocimiento de los efectos secundarios más comunes de los anticonceptivos hormonales, los otros 3 estudiantes contestaron de forma incorrecta y no los conocen, por lo tanto, es necesario profundizar en el conocimiento que los alumnos tienen de la utilización de los métodos anticonceptivos hormonales femeninos y todo lo que implica, ya que el conocimiento lo deben de tener hombres y mujeres.

**GRÁFICA 11: CONOCIMIENTO SOBRE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS NATURALES**



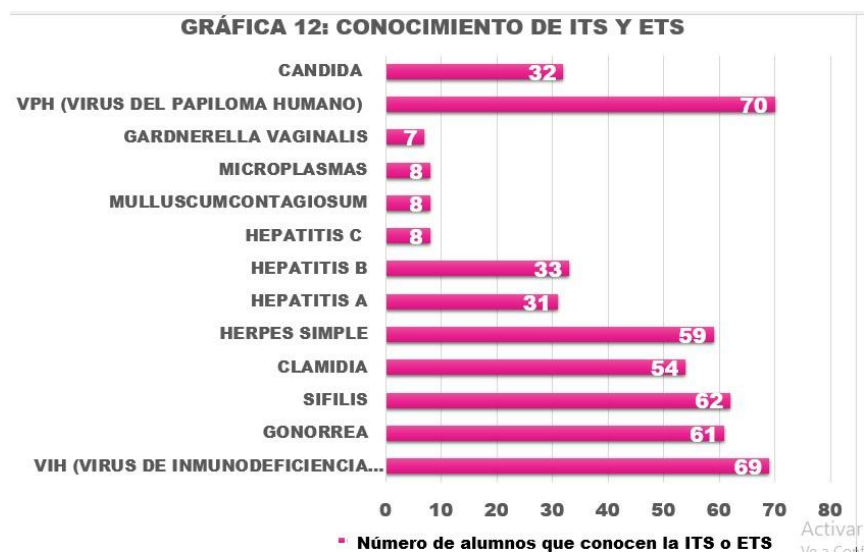
- SE PRESENTAN COMBINADOS (ESTRÓGENOS Y GESTÁGENOS) EN DOSIS DE UNA VEZ AL MES Y DE UNA SOLA HORMONA (GESTÁGENO) EN UNA DOSIS CADA TRES MESES.
- CONSISTEN EN BUSCAR EL MOMENTO DEL CICLO MENSTRUAL EN EL QUE MÁS POSIBILIDADES HAY DE QUE SE PRODUZCA UN EMBARAZO PARA EVITAR TENER RELACIONES COITALES EN ESOS DÍAS Y EL QUE CONSISTE EN RETIRAR EL PENE DE LA VAGINA JUSTO ANTES DE EYACULAR.
- SON HECHOS A BASE DE PRODUCTOS NATURALES Y NO CONTIENEN NINGUN QUIMICO
- DIFICULTAN LA MOVILIDAD DEL ESPERMATOZOIDE Y ACORTAN SU VIDA. SE PUEDEN ENCONTRAR EN CREMAS Y ÓVULOS (PEQUEÑOS SUPOSITORIOS) QUE SE INTRODUCEN EN LA VAGINA.

**Descripción:** En la gráfica 11 se puede observar que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre el conocimiento de los métodos anticonceptivos naturales, 3 responden que se presentan combinados (estrógenos y gestágenos) en dosis de una vez al mes y de una sola hormona (gestágeno) en una dosis cada tres meses, 47 responden que los métodos anticonceptivos naturales consisten en buscar el momento del ciclo menstrual en el que más posibilidades hay de que se produzca un embarazo para evitar tener relaciones coitales en esos días y el que consiste en retirar el pene de la vagina justo antes de eyacular (método de ritmo), 17 responden que son hechos a base de productos naturales y no contienen ningún químico y 3 responden que son los que dificultan la movilidad del espermatozoide y acortan su vida. Se pueden encontrar en cremas u óvulos (pequeños supositorios) que se introducen en la vagina.

**Análisis:** Con base a la gráfica 11 se observa que 47 de los 70 estudiantes sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco contestan correctamente que los métodos anticonceptivos naturales son aquellos que consisten en buscar el

momento del ciclo menstrual en el que más posibilidades hay de que se produzca un embarazo para evitar tener relaciones coitales en esos días y el que consiste en retirar el pene de la vagina justo antes de eyacular y los otros 23 estudiantes contestaron incorrectamente, por lo tanto es necesario que para los otros 23 alumnos se potencie el conocimiento de la anticoncepción natural.

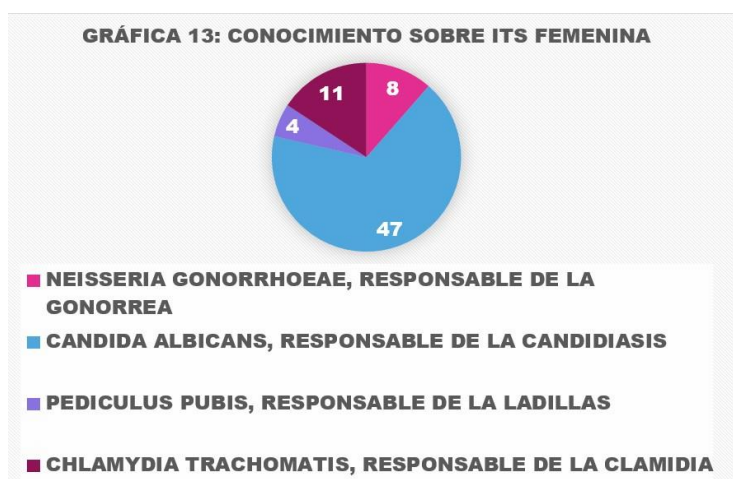
Tener presente la educación sexual y los temas respecto a la anticoncepción en general debe ser muy detallado y aún más en educación superior.



**Descripción:** En la gráfica 12 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco respecto al conocimiento que tienen sobre las ITS y ETS. De los 70 alumnos 69 conocen el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, 61 la gonorrea, 62 sífilis, 54 clamidia, 59 herpes simple, 31 hepatitis A, 33 hepatitis B, 8 hepatitis C, 8 mulluscumcontagiosum, 8 microplasma, 7 gardnerella vaginalis, 70 Virus del Papiloma Humano y 32 candida.

**Análisis:** De acuerdo a la gráfica 12 se observa que la mayoría de los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco conoce 6 de las 13 ITS y ETS, por otra parte, menos de la mitad conoce las otras 7, por lo tanto, es necesario potenciar el conocimiento general de las ITS y ETS y todo lo que implican.

El conocimiento de las ITS y ETS es fundamental para que los jóvenes tengan conocimiento de lo que implica cada una de ellas desde síntomas, particularidades, tratamientos, mortalidad etcétera y con base en ello tomen mejores decisiones, siempre previniendo y siendo responsables en como ejercer su sexualidad.



**Descripción:** En la gráfica 13 se puede observar que cuando se les preguntó a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre el nombre del hongo que propicia la Infección de transmisión sexual femenina, 8 respondieron Neisseria Gonorrhoeae, responsable de la gonorrea, 47 respondieron Candida Albicans, responsable de la candidiasis, 4 respondieron pediculus pubis, responsable de las ladillas y 11 Chlamydia Trachomatis, responsable de la clamidia.

**Análisis:** De acuerdo con la gráfica 13 se observa que 47 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco siendo mayoría contestaron correctamente a el nombre del hongo que propicia una infección de transmisión sexual siendo Candida Albicans, responsable de la candidiasis, los otros 23 alumnos contestaron incorrectamente. Por lo tanto, es necesario potenciar la educación sexual desde el conocimiento de las ITS femeninas.

Debido al desconocimiento del origen de las ITS, los síntomas, las cosas que pasan en el cuerpo anormales y que son indicadores de una ITS es que muchas mujeres no se atienden, piensan que es normal, no le dan tratamiento y aún más pasa desapercibido sin saber las consecuencias de salud que pueden existir si una ITS no es atendida.



**Descripción:** En la gráfica 14 se puede observar que al preguntarles a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco del conocimiento sobre el nombre de la enfermedad de transmisión sexual que causa los síntomas que se describe, 30 responden gonorrea, 12 responden clamidia, 1 candidiasis y 27 sífilis.



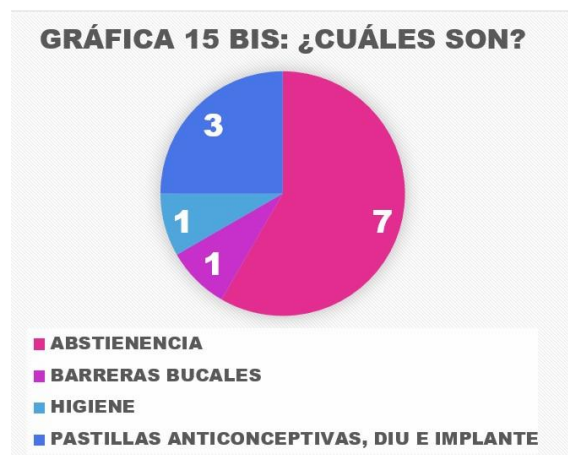
**Análisis:** De acuerdo a la gráfica 14 se observa que 30 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco contestaron correctamente al nombre de la enfermedad de transmisión sexual que causa los síntomas que se describe siendo la gonorrea, los otros 40 contestaron incorrectamente el nombre de la ETS que causa los síntomas que describen, por lo tanto, es necesario que para la mayoría (40 estudiantes) se potencie el conocimiento de las ITS y ETS masculinas. Al ser la mayoría mujeres que contestaron el cuestionario, las respuestas respecto a ellas mismas tienen más conocimiento como se muestra en la gráfica 13, pero al preguntar sobre el género masculino el conocimiento es menor.

Es necesario que las mujeres y los hombres se conozcan a sí mismos, pero también conozcan al otro género, para llevar una sexualidad de manera responsable tiene que existir ese conocimiento básico del otro (con el que se relaciona).



**Descripción:** Al observar la gráfica 15 se observa que al preguntarles a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco si existe otro método anticonceptivo aparte de preservativo para evitar alguna Infección de transmisión sexual, 58 respondieron que no y 14 respondieron que sí.

**Análisis:** En la gráfica 15 se observa que 56 estudiantes de 70 de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco respondieron incorrectamente que no existe otro método anticonceptivo para prevenir las ITS y ETS, por otra parte, los otros 12 estudiantes respondieron correctamente que sí existe, por lo tanto para los estudiantes que no contestaron correctamente es importante que se les reitere que si existe un método 100% efectivo y natural que es la abstinencia, siendo el único método eficaz.



**Descripción:** En la gráfica 15 BIS se puede observar que 12 de los estudiantes respondieron cuales son los métodos anticonceptivos que protegen contra ITS y ETS a parte del preservativo masculino, a dicha pregunta, 7 respondieron que la abstinencia, 1 barreras bucales, 1 higiene y 3 pastillas anticonceptivas, DIU e implante.

**Análisis:** Con base en la gráfica 15 y 15 BIS se observa que de los 70 estudiantes 12 escribieron los métodos anticonceptivos que existen para prevenir las ITS de esos 12 solo 7 respondieron correctamente con la abstinencia, por lo tanto, es importante que se trabaje en el conocimiento de los métodos anticonceptivos para la prevención de las ITS y ETS.

La importancia de que los jóvenes tengan presente que la abstinencia es un método de anticoncepción natural más, ayudaría a prevenir las ITS ya que es el método más eficaz.



**Descripción:** En la gráfica 16 se puede observar que al preguntarles a los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco con qué frecuencia tendrían relaciones sexuales sin protección si se los propone su pareja, a lo que 27 respondieron que nunca, 31 pocas veces, 6 muchas veces y los otros 6 siempre.

**Análisis:** Como se puede observar en la gráfica 16 que 58 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco nunca y pocas veces tendrían relaciones sexuales sin protección si su pareja se los propone, por otro lado 12 estudiantes muchas veces y siempre si las tendrían, por lo tanto, la toma de decisiones de los 12 frente a ellas, es de alto riesgo para su salud sexual y reproductiva pero también para evitar un embarazo no deseado.

La toma de decisiones que tienen frente a las relaciones sexuales es preocupante ya que su baja percepción del riesgo de contagio de ITS o embarazos no planificados, donde las creencias y percepciones se reducen a “a mí no me va a ocurrir” generando una aparente inmunidad.



**Descripción:** En la gráfica 17 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre si en su última relación sexual utilizó algún método anticonceptivo, 28 de los 70 estudiantes respondieron que sí, 40 que no.

**Análisis:** De acuerdo a la gráfica 17 puede observarse que 40 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco utilizaron un método anticonceptivo en su última relación sexual, por otra parte 30 de ellos no utilizaron ningún método anticonceptivo en su última relación sexual, por lo tanto, es necesario potenciar la educación sexual para que su responsabilidad sexual los haga tomar decisiones adecuadas frente a las prácticas que realizan.

Al observar la gráfica 17 donde 30 de los 70 estudiantes no utilizaron algún método anticonceptivo en su última relación sexual y la gráfica 16 donde 58 de los 70 tendrían

nunca y pocas veces de frecuencia relaciones sexuales sin protección si se los propone su pareja, por lo tanto comparando las respuestas de la frecuencia que siendo un alto número de estudiantes y que en su última relación sexual no utilizaron ningún método anticonceptivo, deja ver que los estudiantes se contradicen en sus respuestas.

Por lo que se deduce que quizás no asumen su responsabilidad sobre la situación.

De esta manera puede decirse que para ejercer la sexualidad se ve implicada la responsabilidad que se expresa en las tres esferas, individual, interpersonal y colectivo, protegiéndose, reconociendo y aceptando las consecuencias.



**Descripción:** En la gráfica 17 BIS se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN respondieron 42 respecto al método anticonceptivo que utilizaron en su última relación sexual, 33 utilizaron condón masculino, 3 píldoras anticonceptivas, 2 implante, 2 un método anticonceptivo permanente y 2 nullos.

**Análisis:** Como se puede observar en la gráfica 17 BIS 42 estudiantes de los 70 de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco utilizaron algún método anticonceptivo en su última relación sexual por lo tanto tienen responsabilidad sexual, la mayoría siendo 33 de ellos, utilizaron condón masculino.

De acuerdo con las gráficas 17 y 17 BIS la responsabilidad sexual de los estudiantes aún debe ser potenciada a través de la educación sexual a los 30 estudiantes que en su última relación sexual no utilizaron algún método anticonceptivo y deja ver que a falta de la responsabilidad sexual hay factores importantes como el cuidado de la salud propia y del otro, la planificación familiar y todo lo que implica.

Al observar la gráfica 17 BIS donde la mayoría, 33 de los 40 estudiantes que respondieron en su última relación sexual utilizaron condón masculino, pero en la gráfica 8 se observa que 40 de los 70 estudiantes respondieron incorrectamente sobre el conocimiento del uso del preservativo masculino al preguntar si se utiliza un lubricante artificial cual es el recomendado, por lo tanto se encuentra una contradicción en lo que afirman saber y lo que utilizan, por lo tanto se hace evidente la carencia de la educación sexual que poseen.



**Descripción:** En la gráfica 18 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre qué segregan las glándulas de Cowper cuando se contraen antes de la eyaculación a lo que respondieron 9 estudiantes que un poco de semen y en ocasiones un poco de orina, 26 que es un líquido prostático que facilita la salida del semen y puede arrastrar algunos espermatozoides, 22 que es un líquido prostático que ayuda a los espermatozoides a desplazarse y 13 que es un líquido que lubrica la uretra en el momento antes de la eyaculación.

**Análisis:** Con base en la gráfica 18 se puede observar que 26 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco contestó correctamente que el líquido que segregan las glándulas de Cowper cuando se contraen antes de la eyaculación es un líquido prostático que facilita la salida del semen y puede arrastrar algunos espermatozoides, los otros 44 contestaron incorrectamente, por lo tanto es necesario que se potencie el autoconocimiento y la salud reproductiva masculina de los jóvenes, siendo un tema importante que abordar desde la educación sexual.

El autoconocimiento y la salud reproductiva masculina es un tema importante que le compete también a las mujeres, al ser en su mayoría mujeres las que contestaron la encuesta como lo muestra la gráfica 2.

El conocimiento que tienen respecto a los hombres las mujeres es poco, ya que más de la mitad contestaron incorrectamente.

La educación sexual potenciada desde la educación emocional son formas de educar para la vida y en el ámbito personal su autoconocimiento es muy importante para su desarrollo la vida cotidiana desde las decisiones que toma, sus expresiones, salud, bienestar y responsabilidad para poder estar bien consigo mismo y así poder estar bien en el entorno donde se desarrolle.



**Descripción:** En la gráfica 19 se observa que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco sobre, ¿qué es lo que entienden por el término vaginismo? 2 respondieron que es la falta de deseo sexual en la mujer, 39 respondieron que es la aparición de un espasmo muscular del tercio exterior de la



vagina que obstaculiza la actividad sexual, 20 respondieron que es el dolor genital localizado en la vagina durante el coito por la falta de lubricación vaginal correcta y 9 respondieron que es la dificultad o imposibilidad de alcanzar el orgasmo femenino por falta de lubricación vaginal correcta.

**Análisis:** Con base a la gráfica 19 se puede observar que 39 de los 70 estudiantes de 6to semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco respondieron correctamente a lo que entienden por el término vaginismo el cual es la aparición de un espasmo muscular del tercio exterior de la vagina que obstaculiza la actividad sexual, por otra parte los otros 31 estudiantes respondieron incorrectamente, por lo tanto es necesario que se potencie el autoconocimiento y la salud reproductiva femenina de los jóvenes, ya que como se muestra en la gráfica 18 existen lagunas de conocimiento a sí mismo siendo un tema importante que abordar desde la educación sexual.



**Descripción:** En la gráfica 20 se muestra que al preguntarle a los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco con qué frecuencia han tenido relaciones sexuales por impulso, es decir que los domine la búsqueda del placer a lo que respondieron 22 de ellos que nunca, 35 en ocasiones, 6 de ellos muchas veces y 7 de ellos siempre.

**Análisis:** Con base en la gráfica 20 se puede observar que 57 de los 70 estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía UPN Ajusco la frecuencia de las relaciones sexuales que han tenido por impulso, es decir que los domine la búsqueda del placer ha sido nunca y en ocasiones, por otra parte los otros 13 estudiantes ha sido de muchas veces y siempre, por lo tanto se tiene que trabajar con la regulación emocional de los 13 estudiantes, ya que este tipo de decisiones ponen en riesgo su bienestar y el de sus parejas sexuales.

Cuando se habla de la regulación emocional se habla de uno de los objetivos de la educación emocional y sexual por mencionar uno, es que el ser humano ejerza una sexualidad responsable desde el aspecto reproductivo y el de placer. Con lo anterior es de suma importancia trabajar en conjunción de ambas educaciones para educar a un sujeto integralmente.

En conclusión, sobre este capítulo, se observó que en la mayoría de los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía de UPN Ajusco, la educación sexual se ha desarrollado correctamente en algunos aspectos que en ella conlleva, ya que a través de ella han tomado decisiones adecuadas para ejercer su sexualidad de manera responsable.

Partiendo de los resultados de la investigación se puede identificar que los estudiantes de dicha Universidad, a pesar de que la educación sexual existe en el curriculum y existen estrategias a nivel nacional desde el sector salud para el cuidado de la salud sexual y reproductiva se siguen presentando las problemáticas y lagunas de formación, pero han tratado de tomar decisiones de manera responsable para vivir su sexualidad con la formación que han adquirido a lo largo de su vida.

Lo anterior se puede observar en que la mayoría de los estudiantes de la UPN Ajusco tienen conocimientos claros para prevenir un embarazo, conocimientos de sí mismo (género femenino) y conocimiento general de las ITS y ETS frente a cómo viven su sexualidad.

Cabe destacar que los aspectos en donde aún se encuentran lagunas de formación son el uso e información específica de los métodos anticonceptivos. También, se demuestra que la mayoría de la población encuestada es de género femenino, por lo tanto, solo conocen a profundidad las ITS Y ETS sobre ellas mismas y no de los hombres, cuestión que se debe atender para que tomen mejores decisiones.

Sin dejar de lado la importancia que tiene la educación emocional y la orientación educativa como potenciadoras de la educación sexual, ya que al existir un complemento donde el fin de estas es conocerse a sí mismo, conocer al otro, las interrelaciones y la responsabilidad en la toma de decisiones, por lo tanto, estas deben estar dentro de la misma línea para llevar una educación sexual que cubra las necesidades de los estudiantes universitarios para ejercer una sexualidad responsable.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusión para la presente investigación, fue realizada una investigación teórica y de campo. En la primera parte se centra en el análisis y reflexión teórica respecto a los temas centrales como la educación sexual, la sexualidad, la educación emocional, la orientación educativa, educación para la vida (cuatro pilares de la educación).

En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo, de acuerdo al cuestionario “La sexualidad y su educación” aplicado a los estudiantes. Por último, se presentan las líneas de generación de conocimiento que darán lugar a la profundización del tema y la construcción de nuevo conocimiento respecto a la educación sexual.

Con base en lo anterior, se puede decir que los conceptos de Sexualidad, Educación Sexual y Orientación Educativa ayudaron a desarrollar la problemática planteada, mostrando su importancia y entenderlas a detalle, así mismo se mostró que los jóvenes universitarios deben estar acompañados de una educación sexual que le permitan desarrollar una educación para la vida y puede tomar mejores decisiones.

Es por ello que puede decirse que la Sexualidad es una parte importante del desarrollo y personalidad del ser humano donde se manifiestan distintas dimensiones y las que esta investigación se centró fueron la biológica, psicológica y socio-cultural que se expresan en todo lo que hace, piensa y siente dicho estudiante.

Por consiguiente, se entiende que la Educación Sexual es un proceso continuo con la adquisición de distintos aspectos del ser humano que apoyan para el desarrollo de su sexualidad con el objetivo de cuidar su bienestar y mejorar su calidad de vida ante su actuar en su cotidianidad.

La educación sexual en México desde el nivel de educación básica hasta el medio superior se encuentra dentro de la educación formal, pero según las estadísticas presentadas en el trabajo de los embarazos y las ITS y ETS que se presentan en los adolescentes y los jóvenes dan a cuenta que la tarea de este aspecto no solo es de incluir los temas en los libros de texto sin una revisión o propuesta por un especialista y que se designe un encargado de ver estos temas (el profesor de ciencias naturales, formación cívica y ética o el orientador) desde los prejuicios aún existentes.

Para evitar esto deben existir especialistas en educación sexual y sexualidad involucrados en la creación de los planes y programas de estudio respecto a estos temas para saber que contenidos son adecuados respecto a su edad, contexto y situación en particular de la población, de la creación del material y de los enfoques o perspectivas que deben abordarse y así las problemáticas que son latentes hasta el nivel superior disminuyan.

Para prevenir las problemáticas que preocupan respecto al tema siendo un embarazo no planificado y la transmisión de una ITS Y ETS, se deben asumir prácticas saludables, la protección con métodos adecuados y evitar comportamientos de riesgo. Y esto se consigue con una educación sexual adecuada apoyada desde la educación emocional con bases de la orientación educativa para su intervención.

Para llegar al fin esperado es necesario centrarse en el desarrollo integral del individuo y su autoconocimiento para el desarrollo de capacidades emocionales, interpersonales e intrapersonales facilitando el desarrollo de su personalidad junto con su formación universitaria y profesional. Es importante mencionar que este proceso es importante para el estudiante ya que al estar preparándose en una carrera donde su principal eje es la educación, debe estar formándose como un ser integral, para crear un cambio individual donde tenga la capacidad de ser crítico ante las situaciones, tome

adecuadas decisiones, pueda regularse emocionalmente y un cambio que pueda tener un impacto social siendo guía para atender cualquier problemática que esté dentro de lo que la profesión le permita y pueda innovar pedagógicamente para conseguir en los otros la empatía y el conocimiento propio.

Lo anterior se encuentra relacionado con la Orientación Educativa y derivado de esta la tutoría (el programa que actualmente se lleva a cabo en la UPN) que tiene como objetivo principal guiar y potenciar al máximo el desarrollo del individuo personal y escolar para su transformación de manera individual y social, de acuerdo a la realidad en la que vive cada uno, es por ello que este trabajo se enmarcó y se planteó que dentro de este campo de intervención puede lograrse sensibilizar a los tutores para que canalicen a los estudiantes de nivel universitario y puedan educarse sexualmente de manera integral.

En ese sentido, la Educación Sexual, Emocional y la Orientación Educativa toman en cuenta las emociones, competencias, habilidades, capacidades, aptitudes, personalidad, intereses, autonomía y la toma de decisiones que permiten potenciar su formación como profesionales especializados en el ámbito educativo.

Por lo anterior, la Educación Sexual a través de la Educación Emocional, ayudará a que los estudiantes obtengan las competencias emocionales como lo son, la regulación emocional, conocimiento de uno mismo, intimidad, afecto, conciencia de la propia responsabilidad al igual que aceptar su cuerpo, emociones y sentimientos, todo esto necesario para que puedan ejercer su sexualidad de manera responsable.

Se debe reflexionar y reconfigurar la Educación Sexual, se debe repensar desde el ser al que se quiere llegar a formar, lo cual se resalta la necesidad de educar hacia formar un ser humano íntegro, feliz y responsable, con la intención de no encontrar

profesionales frustrados, con sus metas o planes truncados por cuestiones de salud o espera de un embarazo no planificado.

Entonces, desde el quehacer del pedagogo en los diferentes ámbitos educativos tiene que innovar para llegar a los jóvenes de la actualidad y también pensar en las generaciones que se aproximan.

En relación con el acercamiento que se tuvo hacia la problemática por medio de la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de nivel superior se identificó que a la mayoría de los estudiantes no les ha servido la información sexual recibida durante su vida como estudiante para ejercer su sexualidad de manera responsable y tampoco han tenido orientación educativa sobre cómo vivirla tal como se muestra en las gráficas 4 y 6, lo que se resalta que la Orientación Educativa relacionada con la sexualidad dentro de los estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en pedagogía, no se ha llevado a cabo durante su vida académica, por lo tanto son propensos al desconocimiento de contenidos respecto a la sexualidad.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que exista de manera urgente una educación sexual de manera formal en todos los niveles educativos porque se asume como un proceso continuo y de suma importancia ya que, en cada etapa el ser humano vive y se enfrenta a distintas situaciones en su vida cotidiana con respecto a su sexualidad.

En cuanto a la gráfica 7, se puede observar que la mayoría tiene el conocimiento sobre los anticonceptivos de barrera en los que casi todos conocen siendo el condón y la píldora anticonceptiva son más utilizados y que tienen mayor eficacia, ya que los otros de los que no tienen conocimiento, su efectividad es menor y en ocasiones son las que dan oportunidad a que las ITS tengan facilidad de transmisión., como conclusión si tienen el conocimiento de los métodos anticonceptivos que sirven para prevenir los embarazos no planificados.

Ahora bien, en las gráficas 8 y 9 se muestra que la mayoría no tiene el conocimiento del uso correcto del condón masculino y la píldora anticonceptiva, al ser los métodos que la mayoría utiliza y su fácil adquisición, por lo tanto, se concluye que tienen solo el conocimiento de los métodos anticonceptivos, por lo poco que llegaron a ver en su vida académica al ser los más comunes, pero no el conocimiento del uso adecuado y por lo tanto, al utilizarlos no lo están haciendo de manera correcta, entonces hay probabilidad de que digan que si los conocen para no ser juzgados pero, no es verdad.

Así mismo, la educación sexual respecto a las ITS y ETS la mayoría de los estudiantes tienen conocimiento general de ellas como se muestra en la gráfica 12 y el conocimiento sobre ITS femenina también como se muestra en la gráfica 13, pero el conocimiento de la ETS masculino la mayoría no lo sabe, por tanto se concluye que al ser la mayoría de los estudiantes que respondieron el cuestionario son mujeres no conocen sobre lo que respecta a los hombres y esto es de alerta, ya que deben de conocerse a sí mismas pero también al otro con quien se relacionan porque les compete para poder detectar, ayudar o prevenir alguna ITS o ETS.

Aunado a lo anterior es importante que se siga enfatizando que si existe otro método anticonceptivo para prevenir ITS y los embarazos no planificados, a parte del preservativo masculino, el cual es, la abstinencia ya que es considerado un método anticonceptivo natural y muy pocos respondieron correctamente, lo cual resalta nuevamente la necesidad de ampliar la educación sexual en estos estudiantes.

Sin olvidar el comportamiento y la responsabilidad que los estudiantes tienen frente a las relaciones sexuales, no hay concordancia en esta información ya que, como se muestra en la gráfica 16, la mayoría tendría relaciones sexuales sin protección de pocas veces a siempre y en la gráfica 17 y 17 BIS, la mayoría tuvo responsabilidad en su última relación sexual y utilizó condón; en otras palabras puede observarse que los



estudiantes expresan una cosa en relación con su responsabilidad sexual y en realidad hacen otra, lo cual reitera la necesidad de educarlos sexualmente con la intención de sensibilizarlos sobre el cuidado y salud sexual.

Lo anterior deja ver que de acuerdo a la gráfica 7 y 8 sobre el conocimiento y uso del condón que es lo que la mayoría utilizó de acuerdo con la gráfica 17 y 17 BIS , por lo tanto, existe un área de oportunidad, ya que al ser lo que más utilizan en sus relaciones sexuales para protegerse de contraer una ITS o ETS o prevenir un embarazo no planificado se concluye que se ven obligados a contestar que si conocen sobre temas de educación sexual para no ser juzgados, pero en realidad no reconocen sobre los temas como deberían de conocer de acuerdo a la etapa en la que se encuentran y aún más si llevan una vida sexual activa.

En la educación no formal en nivel superior existen campañas o programas que van dirigidas a los estudiantes y se realizan dentro de las instituciones escolares, donde abordan temas para el cuidado de su salud sexual, métodos anticonceptivos desde información de ITS o ETS de manera general, descuentos y ofertas en condones hasta la colocación de un implante o DIU. Estas campañas o programas podrían ampliar lo que ofrecen desde tratar temas no solo de relaciones sexuales y su prevención también el conocimiento de sí mismo, del otro y un seguimiento continuo y diverso sobre la sexualidad.

Los estudiantes, ya que al ser personas los que se encuentran en la formación académica pero también aporta al desarrollo de su identidad para que aprendan a expresar lo que sienten, lo que quieren y establecer límites propios y así mismo estén seguros de las decisiones que toman en su día a día para su bienestar propio y con los otros.

Lo anterior puede desarrollarse a través de la implementación de la Orientación Educativa complementándose con la educación emocional, ya que ambas comparten el objetivo de guiar al individuo siendo un proceso de acompañamiento en su vida académica pero también personal y es el campo perfecto para poder establecer esa guía continua sobre la educación sexual, tratando temas diversos que aporten a la personalidad y profesional del individuo.

El tema de educación sexual y sexualidad le compete al pedagogo debido a que en la actualidad a pesar de los esfuerzos que se han realizado para erradicar problemáticas que aquejan la educación, el pedagogo desde su postura profesional e integral es capaz de analizar la problemática e intervenir mediante el dominio de políticas, la organización y los programas del sistema educativo en México, para su resolución de manera creativa mediante el conocimiento de bases teóricas y metodológicas de la pedagogía.

Así mismo, los beneficios que ofrece esta temática en la formación del pedagogo de esta universidad son:

Debe conocer, hacer, ser y convivir sobre la educación sexual y sexualidad para sensibilizar en la importancia que tiene que ser parte de su vida.

Conocer esta temática para saber de qué manera poder darle solución a las problemáticas que se presentan desde el ámbito educativo.

Sea guía para la toma de decisiones consciente en su vida cotidiana donde pueda vivir una sexualidad responsable y así no tomar decisiones que afecten su vida académica y personal.

Tomar en cuenta la educación emocional como potenciadora de la educación sexual son complementarias porque el estudiante al sentirse bien emocionalmente y conocerse a sí mismo para que tome buenas decisiones respecto a como vivir su sexualidad.

Conocer la importancia de la educación emocional como potenciadora de la educación sexual para ampliar el conocimiento de sí mismo de manera integral y desarrollar competencias emocionales y en consecuencia conocer mejor su sexualidad.

Por último, las líneas de generación de conocimiento que se derivan de este trabajo giran en torno hacia la implementación de espacios para desarrollar la educación sexual como una manera de disminuir la deserción escolar por embarazos no planificados; el acompañamiento desde la orientación educativa y la educación emocional para educar a las estudiantes en la toma de decisiones y construyan con mayor claridad su proyecto vida y no se vean truncadas sus metas por una situación relacionada con su sexualidad.

Aunado a lo anterior, otra línea de generación de conocimiento es la importancia que le atribuyen los profesores a la educación sexual como un contenido que potencia la educación integral y para la vida, con la intención de formar mejores personas y no solamente trabajadores. Estas y otras más líneas pueden derivarse de este trabajo de investigación.

Para enriquecer la información se sugiere que en un futuro se pueda hacer entrevistas o tomar en cuenta algún instrumento que ayude a la recopilación de información subjetiva con el fin de ampliar la investigación y abonar a la problemática.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (enero-diciembre 2018). Revista Intercontinental de Psicología y Educación. 20 (1-2), p. 195-206
- Alvarez, M. y Bisquerra, R. (2012). Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>.
- ANUIES, (2000). La educación superior en el S. XXI : líneas de desarrollo. México. ANUIES, <http://www.anui.es/servicios/documentos/estrategicos/21/sXXI.pdf>.
- Aznar Díaz, I. (2004). Necesidad de una educación sexual desde la escuela. Padres Y Maestros / Journal of Parents and Teachers, (288), 16-19. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1886>.
- Barrágan, F. (1991). La educación sexual imposible: ¿aprender a ser felices?. Investigación en la escuela. s/v(14), 88-96.
- Barragán (s/a). Sexualidad, educación sexual y genero. Recuperado de <http://educagenero.org/ESJunta/Secundaria/tomo%20I%20general.pdf>
- Carballo, S. (2002, 9 de abril). Educación de la expresión de la sexualidad humana. Educación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026104>.
- Bello, Z., Rionda, H. D., y Rodríguez, M. E. (2010). La inteligencia emocional y su educación. VARONA, (51),36-43 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635569006>.

Bisquerra, R. (2001). Orientación psicopedagógica y educación emocional en la educación formal y no formal. Arias Montano Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva *Ágora digital*, (2), Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3448>.

Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.

Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI : revista de la Facultad de Educación*, (10), 61-82 Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EducacionXXI-2007numero10-823>.

Bisquerra, R. y Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en practica. *Avances en Supervisión Educativa*, (16), 1-11. Recuperado de <https://doi.org/10.23824/ase.v0i16.502>.

Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M<sup>a</sup> C., Fondón, M., Monescillo, M. y Méndez, J.M. (2001). Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes. Huelva: Hergué.

CAE (2012). Lineamientos generales para la realización de prácticas profesionales, prestación de servicio social y tutorías de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Recuperado de <https://cae.upnvirtual.edu.mx/>.

Conyne, R. 1. (1983). Dos cuestiones críticas en la prevención primaria: qué es y cómo hacerlo. *Diario de personal y orientación*, 61, 331-334.

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

- Diez, M. (2011). Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control. *Rev Esp Sanid Penit*. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v13n2/05\\_revision.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v13n2/05_revision.pdf).
- Domingo, A. (2007). Infecciones de transmisión sexual. *Revista Española de Pediatría*, 63(1), 95-100 doi <http://www.seinap.es/wp-content/uploads/Revista-dePediatría/2007/REP%2063-1.pdf#page=89>.
- Fallas, M., Artavia, C. y Gamboa, A. (2012), Educación sexual: Orientadores y orientadoras, desde el modelo biográfico y profesional. *Revista Electrónica Educare*, 16(especial), 53-71. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/view/418>.
- Fernández, P. y Ruiz, D. (2008). La inteligencia emocional en la Educación. *Education & Psychology I+D+i and Editorial EOS (Spain)*, 6(2), 421-436 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924009.pdf>.
- Font, P. (1990). *Pedagogía de la sexualidad*. Barcelona, España: Graó.
- Fragoso, L. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto?. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, VI(16), 110-125 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299138522006.pdf>.
- Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Galván, N. G. (2015). Desarrollo de competencias emocionales en jóvenes bachilleres bajo un enfoque psicoeducativo. *Caleidoscopio - Revista Semestral De Ciencias*

*Sociales Y Humanidades*, 18(33), 157–180.  
<https://doi.org/10.33064/33crscsh563>.

Gardner, Howard (2005), *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*, México, Fondo de Cultura Económica.

Goleman, D. (1995). *La Inteligencia emocional*. México, D.F: Vergara.

González, J. (2008). Reconceptualización de la Orientación Educativa en los tiempos actuales. *Revista Brasileña de Orientación Profesional*, 9(2), pp. 1-8.

González Maura, V. (2002) La orientación profesional en la educación superior. Una alternativa teórico-metodológica para la formación de profesionales competentes. Ponencia. 3ª. Convención Internacional de Educación Superior. Universidad. La Habana.

Hargens, F. M. y Gysberg, N. C. (1984). Cómo remodelar un programa de orientación mientras se vive en él: un estudio de caso. *El consejero escolar*, 32 (2) 11 9.

Heredia, A. y Rodríguez, A. (2021, julio-agosto). La educación sexual escolar...¿Funciona? *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 22(4).  
<http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.4.12>

Hernández, R., Fernández C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Jiménez, T., Roblero, S., Mandujano, Z., Salazar, C. y Velasco, R. (2021). Percepciones de sexualidad y salud reproductiva en universitarios mexicanos.

*International Journal of Human Sciences Research*, 1(2),1-7. Doi 10.23533/at.ed5582101119.

Katchadourian, H. (1983). *La sexualidad humana*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica. (COMPILACION)

López, F. (1995). *Educación sexual de adolescentes y jóvenes*. CDMX, México: Siglo Veintiuno Editores.

Marina, J. A. (2005). Precisiones sobre la Educación Emocional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3),27-43 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927003>.

Matas, A. (2007). Modelos de Orientación Educativa. Aidesoc. Recuperado de <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/4713>.

McCary, L., McCary, S., Álvarez, J., Del Río, C. & Suárez, J. (1996). *Sexualidad Humana De McCary*. México: Manual Moderno.

Monje, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.

Monroy, A. (1977). La educación de la sexualidad humana. México: Cuadernos de Salud Escolar.

Montero, M. (2002). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión. *Educación XX1 0*(5), pp. 153- 167.



- Moreno, B. Arellano, G. Colín, M., Lomas, A. y Sánchez, L. (2013). Deserción de estudiantes universitarios por embarazo. *Cuidarte*, 2(4), 28-34. Doi <http://dx.doi.org/1022201/fesi.23958979e.2012.2.4.69073>.
- Navas, G. (2011, septiembre-diciembre). Formación docente en el área de la sexualidad para preescolar. *Revista de investigación*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3972382>.
- Narro Robles, J. y Martiniano Arredondo, G., La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios, *Perfiles Educativos*, 35(141), 132-151, 2013.
- Obaya, V. y Vargas, R. (2014). La tutoría en educación superior. *Universidad Nacional Autónoma de México*, 25(4), 478-487. Recuperado de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-893X2014000400012](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012).
- OCDE. (Sin fecha). *OECD.org*. Base de datos de familias de la OCDE. <https://www.oecd.org/els/family/database.htm>.
- Padrón, M., Fernández, L., Infante, A. y París, A. (2009). Libro Blanco sobre Educación Sexual de la provincia de Málaga. Recuperado de <http://educagenero.org/Recursos/LibroBlancoEducacionSexual.pdf>
- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vale, P. y Navarro, E. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Recuperado de

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/61923/00820082000250.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Pérez, J., Rubio, E., Díaz, R., Pérez, G., Lagarde, M., Mendez, J., Miranda, R., Palma, J., Rodríguez, G., Secin, R., Sosa, A., Luna, E. y Chavéz, E. (Ed.). (1994). *Antología de la sexualidad humana*. México, DF: Miguel Ángel Porrúa.

Preinfalk, M. (2015, septiembre-diciembre). Educación sexual de la población joven universitaria: Algunos determinantes y desafíos. *Revista Electrónica Educare*. 19(3). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994015>.

Rico, B. (2006). Los misterios de la sexualidad y reproducción. DF, México: Santillana.  
Roa, P. (2016). Salud, cuerpo y vida: una genealogía de la educación sexual en la escuela colombiana. *Praxis & Saber*, 8(17), 67-84. doi [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis\\_saber/article/view/4714/5691](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/4714/5691).

Rojas, R., Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A. y Uribe, P. (2017). *Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México*. *Salud pública de México*. 59(1), 19-25. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S003636342017000100019](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003636342017000100019).

Sánchez, M. (1998). Las funciones y necesidades de orientación en la universidad: un estudio comparativo sobre las opiniones de universitarios y profesionales. *ROP*, 9(15), 87-107. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>.

Sánchez, P. (2014). Programa de orientación vocacional para los estudiantes del décimo año de educación básica de la Unidad Educativa Monterrey del cantón

Babahoyo. Tesis en opción al grado científico de Máster en Orientación Educativa Vocacional y Profesional. Guayaquil: Universidad Metropolitana.

Sánchez, P. (2017). La orientación educativa en la Universidad desde la perspectiva de los profesores. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 39-45. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus06317.pdf>

Sanchiz, M. L. (2008). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, L. (2013). *Orientación educativa. Nuevas perspectivas*. Madrid, España: Editorial Biblioteca Nueva.

Tapia, M. (Noviembre 2017). Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México. En R. Torres (Presidencia). Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México.

UNFPA (2019). Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes. *United Nations Population Fund (UNFPA)*, documento disponible en <https://mexico.unfpa.org/es/topics/salud-sexual-y-reproductiva-en-adolescentes-y-j%C3%B3venes>.

Universidad Pedagógica Nacional. (2021). Gaceta UPN Órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional. (Número especial). Recuperado de [https://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401](https://comunicacionsocial.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=149&Itemid=401).

Urteaga, J., Jordán, E., Garcia, V., Cofreces, E. y Molina, J. (1985). *La educación sexual*. México: MiNos.

Valdés, V. (2011). *Orientación para orientadores. Una guía para desarrollar sus competencias*. México: Pearson.

Vasallo, C. (2007, 5 de diciembre). Sexualidad, Salud Sexual, Prevención del VIH/SIDA. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. 6(5). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18041887014>.

Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>.

## ANEXO

### Anexo 1: Cuestionario

#### Cuestionario

##### “La sexualidad y su educación”

El propósito de este cuestionario es construir evidencia sobre cómo ejerces tu sexualidad, lo que sabes respecto a la prevención de Infecciones y Enfermedades de Transmisión Sexual y embarazos no deseados, esto con la finalidad de profundizar en el estudio sobre cómo ejerces tu sexualidad y qué tanto te conoces frente a la misma; por lo tanto, las respuestas que proporciones serán muy valiosas y serán tratadas con fines de investigación, por lo que serán asumidas con un carácter anónimo y confidencial.

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: (M) (F)

Semestre: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Lee con atención cada una de las preguntas y elige la respuesta con la que te sientas más identificada (o).

Para que este cuestionario sea de utilidad es importante que leas con detenimiento las preguntas y respondas con honestidad.

1. ¿La información sexual que has recibido durante tu vida como estudiante te ha servido para ejercer de manera responsable tu sexualidad?

NADA	POCO	MUCHO	SIEMPRE

2. ¿Los contenidos escolares que has estudiado, durante toda tu vida, sobre la sexualidad te han ayudado a tomar decisiones adecuadas para ejercerla?

NADA	POCO	MUCHO	SIEMPRE

3. ¿En algún momento de tu vida has tenido orientación sobre cómo vivir tu sexualidad de manera responsable?

NADA	POCO	MUCHO	TOTALMENTE

4. Selecciona de los siguientes anticonceptivos los que conoces y sabes su funcionamiento: a)
- Condón masculino
  - b) Condón femenino
  - c) Diafragma
  - d) Capuchón cervical
  - e) Esponja vaginal
  - f) Espermicida
  - g) Píldora
  - h) Parche
  - i) Anillo
  - j) Inyección
  - k) Implante
  - l) DIU Hormonal

5. Cuando utilizas preservativo, si se usan lubricantes artificiales se debe usar...
- a) Los glucosolubles.
  - b) Los liposolubles.
  - c) Los hidrosolubles.
  - d) Ninguno, porque pueden estropearlo.

6. Al olvidar alguna de las tomas de la píldora anticonceptiva, es conveniente...
- a) Seguir con tomando el resto de la caja para no romper el ciclo.
  - b) Empezar otra caja para no romper el ciclo.
  - c) No hacer ninguna toma más para no romper el ciclo.
  - d) Cambiar la hora de la toma para no romper el ciclo.

7. De acuerdo a tu conocimiento de los métodos anticonceptivos ¿conoces efectos secundarios?

Selecciona cuales son los más frecuentes:

- a) Aumento de estatura, cambio de voz y fiebre.
- b) Escalofríos, dolores abdominales y dolor de espalda.
- c) Cambio de voz, mareos y cansancio.
- d) Irregularidades en la menstruación, dolor de cabeza, náuseas y vómitos.

8. Los métodos anticonceptivos naturales son aquellos que...:

- a) Se presentan combinados (estrógenos y gestágenos) en dosis de una vez al mes y de una sola hormona (gestágeno) en una dosis cada tres meses.
- b) Consisten en buscar el momento del ciclo menstrual en el que más posibilidades hay de que se produzca un embarazo para evitar tener relaciones coitales en esos días y el que consiste en retirar el pene de la vagina justo antes de eyacular.
- c) Son hechos a base de productos naturales y no contiene ningún químico.
- d) Dificultan la movilidad del espermatozoide y acortan su vida. Se pueden encontrar en cremas u óvulos (pequeños supositorios) que se introducen en la vagina.

9. Selecciona de las siguientes ITS y ETS cuales conoces o has oído hablar de ellos.

- a) VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)
- b) Gonorrea
- c) Sifilis
- d) Clamidia
- e) Herpes simple
- f) Hepatitis A
- g) Hepatitis B
- h) Hepatitis C
- i) Molluscumcontagiosum
- j) Microplasma
- k) Gardnerella Vaginalis
- l) VPH (Virus del Papiloma Humano)
- m) Candida

10. ¿Qué hongo puede crecer de forma anormal como consecuencia de un cambio del PH vaginal (por ejemplo, por un exceso de humedad o de higiene íntima en la zona)? Se hace referencia al hongo...

- a) Neisseria gonorrhoeae, responsable de la gonorrea.
- b) Candida Albicans, responsable de la candidiasis.
- c) Pediculus Pubis, responsable de las ladillas.
- d) Chlamydia trachomatis, responsable de la clamidia.

11. En los hombres se puede segregar una secreción blanca, amarilla o verde del pene, sensación de ardor al orinar o dolor de testículos unos días después de haberse contagiado. Puede terminar derivando en infertilidad por infección del epidídimo. Estos síntomas corresponden con la ETS llamada... a) Gonorrea.  
 b) Clamidia.  
 c) Candidiasis.  
 d) Sífilis.

12. A parte del preservativo ¿existen más métodos anticonceptivos para prevenir las ITS?  
 Si ( ) No ( )

12. Bis Si tu respuesta es "si" ¿Cuáles conoces?

-----

13. Si tu pareja te propone tener relaciones sexuales sin protección ¿con que frecuencia lo harías?

NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE

14. ¿En tu ultima relación sexual utilizaste algún método anticonceptivo?

Si ( ) No ( )

14 Bis. Si tu respuesta fue "si" ¿Cuál utilizaste?

-----

15. Las glándulas de Cowper, situadas debajo de la próstata se contraen antes de la eyaculación y segregan...

- a) Un poco de semen y en ocasiones un poco de orina.  
 b) Un líquido que facilita la salida del semen y que puede arrastrar algunos espermatozoides.  
 c) Un líquido prostático que ayuda a los espermatozoides a desplazarse.  
 d) Un líquido que lubrica la uretra en el momento antes de la eyaculación.



16. ¿Qué entiendes por el término “vaginismo”?

- a) La falta de deseo sexual en la mujer.
- b) La aparición de un espasmo muscular del tercio exterior de la vagina que obstaculiza la actividad sexual.
- c) El dolor genital localizado en la vagina durante el coito por falta de una lubricación vaginal correcta.
- d) La dificultad o imposibilidad de alcanzar el orgasmo femenino por falta de una lubricación vaginal correcta

17. ¿Has tenido relaciones sexuales de manera impulsiva, es decir que te domine la búsqueda del placer?

<b>NUNCA</b>	<b>EN OCASIONES</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>SIEMPRE</b>

**¡Gracias por tus respuestas!**